

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA POSTSINODAL

VITA CONSECRATA

DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II

AL EPISCOPADO Y AL CLERO A LAS ÓRDENES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS A LAS SOCIEDADES DE VIDA APOSTÓLICA, A LOS INSTITUTOS SECULARES Y A TODOS LOS FIELES SOBRE LA VIDA CONSAGRADA Y SU MISIÓN EN LA IGLESIA Y EN EL MUNDO

INTRODUCCIÓN [n. 1]

Acción de gracias por la vida consagrada [n. 2]

La vida consagrada es un don a la Iglesia [n. 3]

Cosechando los frutos del Sínodo [n. 4]

La obra del Espíritu en las diversas formas de vida consagrada [n. 5]

Vida monástica en Oriente y Occidente [n. 6]

El Orden de las vírgenes, los eremitas, las viudas [n. 7]

Institutos dedicados totalmente a la contemplación [n. 8]

La vida religiosa apostólica [n. 9]

Institutos seculares [n. 10]

Sociedades de vida apostólica [n. 11]

Nuevas formas de vida consagrada [n. 12]

Finalidad de esta Exhortación apostólica [n. 13]

Capítulo I:

CONFESSIO TRINITATIS

EN LAS FUENTES CRISTOLÓGICO-TRINITARIAS DE LA VIDA CONSAGRADA [nn. 14-40]

Icono de Cristo transfigurado [n. 14]

«Y se transfiguró delante de ellos...» [n. 15]

«Este es mi hijo amado, en quien me complazco; escuchadle» [n. 16]

I. PARA ALABANZA DE LA TRINIDAD [nn. 17-22]

A Patre ad Patrem: la iniciativa de Dios [n. 17]

Per Filium: siguiendo a Cristo [n. 18]

In Spiritu: consagrados por el Espíritu Santo [n. 19]

Los consejos evangélicos, don de la Trinidad [n. 20]

El reflejo de la vida trinitaria en los consejos [n. 21]

Consagrados como Cristo para el Reino de Dios [n. 22]

II. ENTRE LA PASCUA Y LA CULMINACIÓN [nn. 23-28]

Del Tabor al Calvario [n. 23]

Dimensión pascual de la vida consagrada [n. 24]

Testigos de Cristo en el mundo [n. 25]

Dimensión escatológica de la vida consagrada [n. 26]

Una espera activa: compromiso y vigilancia [n. 27]

La Virgen María, modelo de consagración y seguimiento [n. 28]

III. EN LA IGLESIA Y PARA LA IGLESIA [nn. 29-34]

«Bueno es estarnos aquí»: la vida consagrada en el misterio de la Iglesia [n. 29]

La nueva y especial consagración [n. 30]

Las relaciones entre los diversos estados de vida del cristiano [n. 31]

El valor especial de la vida consagrada [n. 32]

Testimoniar el Evangelio de las Bienaventuranzas [n. 33]

Imagen viva de la Iglesia-Esposa [n. 34]

IV. GUIADOS POR EL ESPÍRITU DE SANTIDAD [nn. 35-40]

Existencia «transfigurada»: llamada a la santidad [n. 35]

Fidelidad al carisma [n. 36]

Fidelidad creativa [n. 37]

Oración y ascesis: el combate espiritual [n. 38]

Promover la santidad [n. 39]

«Levantaos, no tengáis miedo»: una confianza renovada [n. 40]

Capítulo II:

SIGNUM FRATERNITATIS

LA VIDA CONSAGRADA SIGNO DE COMUNIÓN EN LA IGLESIA [nn. 41-71]

I. VALORES PERMANENTES [nn. 41-58]

A imagen de la Trinidad [n. 41]

Vida fraterna en el amor [n. 42]

La misión de la autoridad [n. 43]

El papel de las personas ancianas [n. 44]

A imagen de la comunidad apostólica [n. 45]

Sentire cum Ecclesia [n. 46]

La fraternidad en la Iglesia universal [n. 47]
La vida consagrada y la Iglesia particular [n. 48]
Una fecunda y ordenada comunión eclesial [n. 49]
Un diálogo constante animado por la caridad [n. 50]
La fraternidad en el mundo dividido e injusto [n. 51]
Comunión entre los diversos Institutos [n. 52]
Organismos de coordinación [n. 53]
Comunión y colaboración con los laicos [n. 54]
Para un renovado dinamismo espiritual y apostólico [n. 55]
Laicos voluntarios y asociados [n. 56]
La dignidad y el papel de la mujer consagrada [n. 57]
Nuevas perspectivas de presencia y de acción [n. 58]
II. CONTINUIDAD EN LA OBRA DEL ESPÍRITU:
FIDELIDAD EN LA NOVEDAD [nn. 59-62]
Las monjas de clausura [n. 59]
Los religiosos hermanos [n. 60]
Institutos mixtos [n. 61]
Nuevas formas de vida evangélica [n. 62]
III. MIRANDO HACIA EL FUTURO [nn. 63-71]
Dificultades y perspectivas [n. 63]
Nuevo impulso de la pastoral vocacional [n. 64]
Las exigencias de la formación inicial [n. 65]
El papel de los formadores y formadoras [n. 66]
Una formación comunitaria y apostólica [n. 67]
Necesidad de una ratio completa y actualizada [n. 68]
La formación permanente [n. 69]
En un dinamismo de fidelidad [n. 70]
Dimensiones de la formación permanente [n. 71]
Capítulo III:
SERVITIUM CARITATIS
LA VIDA CONSAGRADA, EPIFANÍA DEL AMOR DE DIOS EN EL MUNDO [nn. 72-103]
Consagrados para la misión [n. 72]
Al servicio de Dios y del hombre [n. 73]
Colaboración eclesial y espiritualidad apostólica [n. 74]

I. EL AMOR HASTA EL EXTREMO [nn. 75-83]
Amar con el corazón de Cristo [n. 75]
Aportación específica de la vida consagrada a la evangelización [n. 76]
La primera evangelización: anunciar a Cristo a las gentes [n. 77]
Presentes en todos los rincones de la tierra [n. 78]
Anuncio de Cristo e inculturación [n. 79]
Inculturación de la vida consagrada [n. 80]
La nueva evangelización [n. 81]
Predilección por los pobres y promoción de la justicia [n. 82]
El cuidado de los enfermos [n. 83]
II. UN TESTIMONIO PROFÉTICO ANTE LOS GRANDES RETOS [nn. 84-95]
El profetismo de la vida consagrada [n. 84]
Su importancia para el mundo contemporáneo [n. 85]
Fidelidad hasta el martirio [n. 86]
Los grandes retos de la vida consagrada [n. 87]
El reto de la castidad consagrada [n. 88]
El reto de la pobreza [n. 89]
La pobreza evangélica al servicio de los pobres [n. 90]
El reto de la libertad en la obediencia [n. 91]
Cumplir juntos la voluntad del Padre [n. 92]
Un decidido compromiso de vida espiritual [n. 93]
A la escucha de la Palabra de Dios [n. 94]
En comunión con Cristo [n. 95]
III. ALGUNOS AREÓPAGOS DE LA MISIÓN [nn. 96-99]
Presencia en el mundo de la educación [n. 96]
Necesidad de un renovado compromiso en el campo educativo [n. 97]
Evangelizar la cultura [n. 98]
Presencia en el mundo de las comunicaciones sociales [n. 99]
IV. COMPROMETIDOS EN EL DIÁLOGO CON TODOS [nn. 100-103]

Al servicio de la unidad de los cristianos [n. 100]
Formas de diálogo ecuménico [n. 101]
El diálogo interreligioso [n. 102]
Una respuesta de espiritualidad a la búsqueda de lo sagrado y a la nostalgia de Dios [n. 103]

CONCLUSIÓN [nn. 104-112]

La sobreabundancia de la gratuidad [n. 104]
La vida consagrada al servicio del Reino de Dios [n. 105]
A la juventud [n. 106]
A las familias [n. 107]
A todos los hombres y mujeres de buena voluntad [n. 108]
A las personas consagradas [n. 109]
Mirando al futuro [n. 110]
Oración a la Trinidad [n. 111]
Invocación a la Virgen María [n. 112]

INTRODUCCIÓN

1. La vida consagrada, enraizada profundamente en los ejemplos y enseñanzas de Cristo el Señor, es un don de Dios Padre a su Iglesia por medio del Espíritu. Con la profesión de los consejos evangélicos los rasgos característicos de Jesús -virgen, pobre y obediente- tienen una típica y permanente «visibilidad» en medio del mundo, y la mirada de los fieles es atraída hacia el misterio del Reino de Dios que ya actúa en la historia, pero espera su plena realización en el cielo.

A lo largo de los siglos nunca han faltado hombres y mujeres que, dóciles a la llamada del Padre y a la moción del Espíritu, han elegido este camino de especial seguimiento de Cristo, para dedicarse a El con corazón «indiviso» (cf. 1Co 7, 34). También ellos, como los Apóstoles, han dejado todo para estar con El y ponerse, como El, al servicio de Dios y de los hermanos. De este modo han contribuido a manifestar el misterio y la misión de la Iglesia con los múltiples carismas de vida espiritual y apostólica que les distribuía el Espíritu Santo, y por ello han cooperado también a renovar la sociedad.

Acción de gracias por la vida consagrada

2. El papel de la vida consagrada en la Iglesia es tan importante que decidí convocar un Sínodo para profundizar en su significado y perspectivas, en vista del ya inminente nuevo milenio. Quise que en la Asamblea sinodal estuvieran también presentes, junto a los Padres, numerosos consagrados y consagradas, para que no faltase su aportación a la reflexión común.

Todos somos conscientes de la riqueza que para la comunidad eclesial constituye el don de la vida consagrada en la variedad de sus carismas y de sus instituciones. Juntos damos gracias a Dios por las Ordenes e Institutos religiosos dedicados a la contemplación o a las obras de apostolado, por las Sociedades de vida apostólica, por los Institutos seculares y por otros grupos de consagrados, como también por todos aquellos que, en el secreto de su corazón, se entregan a Dios con una especial consagración.

El Sínodo ha podido comprobar la difusión universal de la vida consagrada, presente en las Iglesias de todas las partes de la tierra. La vida consagrada anima y acompaña el desarrollo de la evangelización en las diversas regiones del mundo, donde no sólo se acogen con gratitud los Institutos procedentes del exterior, sino que se constituyen otros nuevos, con gran variedad de formas y de expresiones.

De este modo, si en algunas regiones de la tierra los Institutos de vida consagrada parece que atraviesan un momento de dificultad, en otras prosperan con sorprendente vigor, mostrando que la opción de total entrega a Dios en Cristo no es incompatible con la cultura y la historia de cada pueblo. Además, no florece solamente dentro de la Iglesia católica; en realidad, se encuentra particularmente viva en el monacato de las Iglesias ortodoxas, como rasgo esencial de su fisonomía, y está naciendo o resurgiendo en las Iglesias y Comunidades eclesiales nacidas de la Reforma, como signo de una gracia común de los discípulos de Cristo. De esta constatación deriva un impulso al ecumenismo que alimenta el deseo de una comunión siempre más plena entre los cristianos, «para que el mundo crea» (Jn 17, 21).

La vida consagrada es un don a la Iglesia

3. La presencia universal de la vida consagrada y el carácter evangélico de su testimonio muestran con toda evidencia -si es que fuera necesario- que no es una realidad aislada y marginal, sino que abarca a toda la Iglesia. Los Obispos en el Sínodo lo han confirmado muchas veces: «de re nostra agitur», «es algo que nos afecta». (1) En realidad, la vida consagrada está en el corazón mismo de la Iglesia como elemento decisivo para su misión, ya que «indica la naturaleza íntima de la vocación cristiana» (2) y la aspiración de toda la Iglesia Esposa hacia la unión con el único Esposo. (3) En el Sínodo se ha afirmado en varias ocasiones que la vida consagrada no sólo ha desempeñado en el pasado un papel de ayuda y apoyo a la Iglesia, sino que es un don precioso y necesario también para el presente y el futuro del Pueblo de Dios, porque pertenece íntimamente a su vida, a su santidad y a su misión. (4)

Las dificultades actuales, que no pocos Institutos encuentran en algunas regiones del mundo, no deben inducir a suscitar dudas sobre el hecho de que la profesión de los consejos evangélicos sea parte integrante de la vida de la Iglesia, a la que aporta un precioso impulso hacia una mayor coherencia evangélica. (5) Podrá haber históricamente una ulterior variedad de formas, pero no cambiará la sustancia de una opción que se manifiesta en el radicalismo del don de sí mismo por amor al Señor Jesús y, en El, a cada miembro de la familia humana. Con esta certeza, que ha animado a innumerables personas a lo largo de los siglos, el pueblo cristiano continúa contando, consciente de que podrá obtener de la aportación de estas almas generosas un apoyo valiosísimo en su camino hacia la patria del cielo.

Cosechando los frutos del Sínodo

4. Adhiriéndome al deseo manifestado por la Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos reunida para reflexionar sobre el tema «La vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo», quiero presentar en esta Exhortación apostólica los frutos del itinerario sinodal (6) y mostrar a todos los fieles -Obispos, presbíteros, diáconos, personas consagradas y laicos-, así como a cuantos se pongan a la escucha, las maravillas que el Señor quiere realizar también hoy por medio de la vida consagrada.

Este Sínodo, que sigue a los dedicados a los laicos y a los presbíteros, completa el análisis de las peculiaridades que caracterizan los estados de vida queridos por el Señor Jesús para su Iglesia. En efecto, si en el Concilio Vaticano II se señaló la gran realidad de la comunión eclesial, en la cual convergen todos los dones para la edificación del Cuerpo de Cristo y para la misión de la Iglesia en el mundo, en estos últimos años se ha advertido la necesidad de explicitar mejor la identidad de los diversos estados de vida, su vocación y su misión específica en la Iglesia.

La comunión en la Iglesia no es pues uniformidad, sino don del Espíritu que pasa también a través de la variedad de los carismas y de los estados de vida. Estos serán tanto más útiles a la Iglesia y a su misión, cuanto mayor sea el respeto de su identidad. En efecto, todo don del Espíritu es concedido con objeto de que fructifique para el Señor (7) en el crecimiento de la fraternidad y de la misión.

La obra del Espíritu en las diversas formas de vida consagrada

5. ¿Cómo no recordar con gratitud al Espíritu la multitud de formas históricas de vida consagrada, suscitadas por El y todavía presentes en el ámbito eclesial? Estas aparecen como una planta llena de ramas (8) que hunde sus raíces en el Evangelio y da frutos copiosos en cada época de la Iglesia. ¡Qué extraordinaria riqueza! Yo mismo, al final del Sínodo, he sentido la necesidad de señalar este elemento constante en la historia de la Iglesia: los numerosos fundadores y fundadoras, santos y santas, que han optado por Cristo en la radicalidad evangélica y en el servicio fraterno, especialmente de los pobres y abandonados. (9) Precisamente este servicio evidencia con claridad cómo la vida consagrada manifiesta el carácter unitario del mandamiento del amor, en el vínculo inseparable entre amor a Dios y amor al prójimo.

El Sínodo ha recordado esta obra incesante del Espíritu Santo, que a lo largo de los siglos difunde las riquezas de la práctica de los consejos evangélicos a través de múltiples carismas, y que también por esta vía hace presente de modo perenne en la Iglesia y en el mundo, en el tiempo y en el espacio, el misterio de Cristo.

Vida monástica en Oriente y en Occidente

6. Los Padres sinodales de las Iglesias católicas orientales y los representantes de las otras Iglesias de Oriente han señalado en sus intervenciones los valores evangélicos de la vida monástica, (10) surgida ya desde los inicios del cristianismo y floreciente todavía en sus territorios, especialmente en las Iglesias ortodoxas.

Desde los primeros siglos de la Iglesia ha habido hombres y mujeres que se han sentido llamados a imitar la condición de siervo del Verbo encarnado y han seguido sus huellas viviendo de modo específico y radical, en la profesión monástica, las exigencias derivadas de la participación bautismal en el misterio pascual de su muerte y resurrección. De este modo, haciéndose portadores de la Cruz (staurophóroi), se han comprometido a ser portadores del Espíritu (pneumatophóroi), hombres y mujeres auténticamente espirituales, capaces de fecundar secretamente la historia con la alabanza y la intercesión continua, con los consejos ascéticos y las obras de caridad.

Con el propósito de transfigurar el mundo y la vida en espera de la definitiva visión del rostro de Dios, el monacato oriental da la prioridad a la conversión, la renuncia de sí mismo y la compunción del corazón, a la búsqueda de la esichia, es decir, de la paz interior, y a la oración incesante, al ayuno y las vigiliias, al combate espiritual y al silencio, a la alegría pascual por la presencia del Señor y por la espera de su venida definitiva, al ofrecimiento de sí mismo y de los propios bienes, vivido en la santa comunión del cenobio o en la soledad eremítica.(11)

Occidente ha practicado también desde los primeros siglos de la Iglesia la vida monástica y ha conocido su gran variedad de expresiones tanto en el ámbito cenobítico como en el eremítico. En su forma actual, inspirada principalmente en san Benito, el monacato occidental es heredero de tantos hombres y mujeres que, dejando la vida según el mundo, buscaron a Dios y se dedicaron a El, «no anteponiendo nada al amor de Cristo».(12) Los monjes de hoy también se esfuerzan en conciliar armónicamente la vida interior y el trabajo en el compromiso evangélico por la conversión de las costumbres, la obediencia, la estabilidad y la asidua dedicación a la meditación de la Palabra (lectio divina), la celebración de la liturgia y la oración. Los monasterios han sido y siguen siendo, en el corazón

de la Iglesia y del mundo, un signo elocuente de comunión, un lugar acogedor para quienes buscan a Dios y las cosas del espíritu, escuelas de fe y verdaderos laboratorios de estudio, de diálogo y de cultura para la edificación de la vida eclesial y de la misma ciudad terrena, en espera de aquella celestial.

El Orden de las vírgenes, los eremitas, las viudas

7. Es motivo de alegría y esperanza ver cómo hoy vuelve a florecer el antiguo Orden de las vírgenes, testimoniado en las comunidades cristianas desde los tiempos apostólicos. (13) Consagradas por el Obispo diocesano, asumen un vínculo especial con la Iglesia, a cuyo servicio se dedican, aun permaneciendo en el mundo. Solas o asociadas, constituyen una especial imagen escatológica de la Esposa celeste y de la vida futura, cuando finalmente la Iglesia viva en plenitud el amor de Cristo esposo.

Los eremitas y las eremitas, pertenecientes a Ordenes antiguas o a Institutos nuevos, o incluso dependientes directamente del Obispo, con la separación interior y exterior del mundo testimonian el carácter provisorio del tiempo presente, con el ayuno y la penitencia atestiguan que no sólo de pan vive el hombre, sino de la Palabra de Dios (cf. Mt 4, 4). Esta vida «en el desierto» es una invitación para los demás y para la misma comunidad eclesial a no perder de vista la suprema vocación, que es la de estar siempre con el Señor.

Hoy vuelve a practicarse también la consagración de las viudas, (14) que se remonta a los tiempos apostólicos (cf. 1Tim 5, 5.9-10; 1Co 7, 8), así como la de los viudos. Estas personas, mediante el voto de castidad perpetua como signo del Reino de Dios, consagran su condición para dedicarse a la oración y al servicio de la Iglesia.

Institutos dedicados totalmente a la contemplación

8. Los Institutos orientados completamente a la contemplación, formados por mujeres o por hombres, son para la Iglesia un motivo de gloria y una fuente de gracias celestiales. Con su vida y su misión, sus miembros imitan a Cristo orando en el monte, testimonian el señorío de Dios sobre la historia y anticipan la gloria futura.

En la soledad y el silencio, mediante la escucha de la Palabra de Dios, el ejercicio del culto divino, la ascesis personal, la oración, la mortificación y la comunión en el amor fraterno, orientan toda su vida y actividad a la contemplación de Dios. Ofrecen así a la comunidad eclesial un singular testimonio del amor de la Iglesia por su Señor y contribuyen, con una misteriosa fecundidad apostólica, al crecimiento del Pueblo de Dios. (15)

Es justo, por tanto, esperar que las distintas formas de vida contemplativa experimenten una creciente difusión en las Iglesias jóvenes como expresión del pleno arraigo del Evangelio, sobre todo en las regiones del mundo donde están más difundidas otras religiones. Esto permitirá testimoniar el vigor de las tradiciones ascética y mística cristianas, y favorecer el mismo diálogo interreligioso. (16)

La vida religiosa apostólica

9. En Occidente han florecido a lo largo de los siglos otras múltiples expresiones de vida religiosa, en las que innumerables personas, renunciando al mundo, se han consagrado a Dios mediante la profesión pública de los consejos evangélicos según un carisma específico y en una forma estable de vida común, (17) para un multiforme servicio apostólico al Pueblo de Dios. Así, las diversas familias de Canónigos regulares, las Ordenes mendicantes, los Clérigos regulares y, en general, las Congregaciones religiosas masculinas y femeninas dedicadas a la actividad apostólica y misionera y a las múltiples obras que la caridad cristiana ha suscitado.

Es un testimonio espléndido y variado, en el que se refleja la multitud de dones otorgados por Dios a los fundadores y fundadoras que, abiertos a la acción del Espíritu Santo, han sabido interpretar los signos de los tiempos y responder de un modo clarividente a las exigencias que iban surgiendo poco a poco. Siguiendo sus huellas muchas otras personas han tratado de encarnar con la palabra y la acción el Evangelio en su propia existencia, para mostrar en su tiempo la presencia viva de Jesús, el Consagrado por excelencia y el Apóstol del Padre. Los religiosos y religiosas deben continuar en cada época tomando ejemplo de Cristo el Señor, alimentando en la oración una profunda comunión de sentimientos con El (cf. Flp 2, 5-11), de modo que toda su vida esté impregnada de espíritu apostólico y toda su acción apostólica esté sostenida por la contemplación.(18)

Institutos seculares

10. El Espíritu Santo, admirable artífice de la variedad de los carismas, ha suscitado en nuestro tiempo nuevas formas de vida consagrada, como queriendo corresponder, según un providencial designio, a las nuevas necesidades que la Iglesia encuentra hoy al realizar su misión en el mundo.

Pienso en primer lugar en los Institutos seculares, cuyos miembros quieren vivir la consagración a Dios en el mundo mediante la profesión de los consejos evangélicos en el contexto de las estructuras temporales, para ser así levadura de sabiduría y testigos de gracia dentro de la vida cultural, económica y política. Mediante la síntesis, propia de ellos, de secularidad y consagración, tratan de introducir en la sociedad las energías nuevas del Reino de Cristo, buscando transfigurar el mundo desde dentro con la fuerza de las Bienaventuranzas. De este modo, mientras la total pertenencia a Dios les hace plenamente consagrados a su servicio, su actividad en las normales condiciones laicales contribuye, bajo la acción del Espíritu, a la animación evangélica de las realidades seculares. Los Institutos seculares contribuyen de este modo a asegurar a la Iglesia, según la índole específica de cada uno, una presencia incisiva en la sociedad.(19)

Una valiosa aportación dan también los Institutos seculares clericales, en los que sacerdotes pertenecientes al presbiterio diocesano, aun cuando se reconoce a algunos de ellos la incardinación en el propio Instituto, se consagran a Cristo mediante la práctica de los consejos evangélicos según un carisma específico. Encuentran en las riquezas espirituales del Instituto al que pertenecen una ayuda para vivir intensamente la espiritualidad propia del sacerdocio y, de este modo, ser fermento de comunión y de generosidad apostólica entre los hermanos.

Sociedades de vida apostólica

11. Merecen especial mención, además, las Sociedades de vida apostólica o de vida común, masculinas y femeninas, las cuales buscan, con un estilo propio, un específico fin apostólico o misionero. En muchas de ellas, con vínculos sagrados reconocidos oficialmente por la Iglesia, se asumen expresamente los consejos evangélicos. Sin embargo, incluso en este caso la peculiaridad de su consagración las distingue de los Institutos religiosos y de los Institutos seculares. Se debe salvaguardar y promover la peculiaridad de esta forma de vida, que en el curso de los últimos siglos ha producido tantos frutos de santidad y apostolado, especialmente en el campo de la caridad y en la difusión misionera del Evangelio. (20)

Nuevas formas de vida consagrada

12. La perenne juventud de la Iglesia continúa manifestándose también hoy: en los últimos decenios, después del Concilio Ecueménico Vaticano II, han surgido nuevas o renovadas formas de vida consagrada. En muchos casos se trata de Institutos semejantes a los ya existentes, pero nacidos de nuevos impulsos espirituales y apostólicos. Su vitalidad debe ser discernida por la autoridad de la Iglesia, a la que corresponde realizar los necesarios exámenes tanto para probar la autenticidad de la finalidad que los ha inspirado, como para evitar la excesiva multiplicación de instituciones análogas entre sí, con el consiguiente riesgo de una nociva fragmentación en grupos demasiado pequeños. En otros casos se trata de experiencias originales, que están buscando una identidad propia en la Iglesia y esperan ser reconocidas oficialmente por la Sede Apostólica, única autoridad a la que compete el juicio último. (21)

Estas nuevas formas de vida consagrada, que se añaden a las antiguas, manifiestan el atractivo constante que la entrega total al Señor, el ideal de la comunidad apostólica y los carismas de fundación continúan teniendo también sobre la generación actual y son además signo de la complementariedad de los dones del Espíritu Santo.

Además, el Espíritu en la novedad no se contradice. Prueba de esto es el hecho de que las nuevas formas de vida consagrada no han suplantado a las precedentes. En tal multiforme variedad se ha podido conservar la unidad de fondo gracias a la misma llamada a seguir, en la búsqueda de la caridad perfecta, a Jesús virgen, pobre y obediente. Esta llamada, tal como se encuentra en todas las formas ya existentes, se pide del mismo modo en aquellas que se proponen como nuevas.

Finalidad de esta Exhortación apostólica

13. Recogiendo los frutos de los trabajos sinodales, quiero dirigirme con esta Exhortación apostólica a toda la Iglesia, para ofrecer no sólo a las personas consagradas, sino también a los Pastores y a los fieles, los resultados de un encuentro alentador, sobre cuyo desarrollo no ha dejado de velar el Espíritu Santo con sus dones de verdad y de amor.

En estos años de renovación la vida consagrada ha atravesado, como también otras formas de vida en la Iglesia, un período delicado y duro. Ha sido un tiempo rico de esperanzas, proyectos y propuestas innovadoras encaminadas a reforzar la profesión de los consejos evangélicos. Pero ha sido también un período no exento de tensiones y pruebas, en el que experiencias, incluso siendo generosas, no siempre se han visto coronadas por resultados positivos.

Las dificultades no deben, sin embargo, inducir al desánimo. Es preciso más bien comprometerse con nuevo ímpetu, porque la Iglesia necesita la aportación espiritual y apostólica de una vida consagrada renovada y fortalecida. Con la presente Exhortación postsinodal deseo dirigirme a las comunidades religiosas y a las personas consagradas con el mismo espíritu que animaba la carta dirigida por el Concilio de Jerusalén a los cristianos de Antioquía, y tengo la esperanza de que se repita también hoy la misma experiencia vivida entonces: «La leyeron y se gozaron al recibir aquel aliento» (Hch 15, 31). No sólo esto: tengo además la esperanza de aumentar el gozo de todo el Pueblo de Dios que, conociendo mejor la vida consagrada, podrá dar gracias más conscientemente al Omnipotente por este gran don.

En actitud de cordial apertura hacia los Padres sinodales, he ido recogiendo las valiosas aportaciones surgidas durante las intensas asambleas de trabajo, en las que he querido estar constantemente presente. Durante ese período, he ofrecido a todo el Pueblo de Dios algunas catequesis sistemáticas sobre la vida consagrada en la Iglesia. En ellas he presentado de nuevo las enseñanzas del Concilio Vaticano II, que ha sido punto de referencia luminoso para los desarrollos doctrinales posteriores y para la misma reflexión realizada por el Sínodo durante las semanas de sus trabajos.(22)

Mientras confío en que los hijos de la Iglesia, y en particular las personas consagradas, acogerán con adhesión cordial esta Exhortación, deseo que continúe la reflexión para profundizar en el gran don de la vida consagrada en su triple dimensión de la consagración, la comunión y la misión, y que los consagrados y consagradas, en plena sintonía con la Iglesia y su Magisterio, encuentren así ulteriores estímulos para afrontar espiritual y apostólicamente los nuevos desafíos.

NOTAS

1. Cf. Propositio 2. [Regresar]
2. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 18. [Regresar]
3. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 44; Pablo VI, Exhort. ap. Evangelica testificatio (29 junio 1971), 7: AAS 63 (1971), 501-502; Exhort. ap. Evangelii nuntiandi (8 diciembre 1975), 69: AAS 68 (1976), 59. [Regresar]
4. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]
5. Cf. Discurso en la Audiencia general (28 septiembre 1994), 5: L' Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 30 septiembre 1994, 3. [Regresar]
6. Cf. Propositio 1. [Regresar]
7. Cf. S. Francisco de Sales, Introducción a la vida devota, p. I, c.3, Œuvres, t. III, Annecy 1893, 19-20. [Regresar]
8. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 43. [Regresar]
9. Cf. Homilía durante la solemne concelebración conclusiva de la IX Asamblea ordinaria del Sínodo de los Obispos (29 octubre 1994), 3: AAS 87 (1995), 580. [Regresar]
10. Cf. Sínodo de los Obispos, IX Asamblea general ordinaria, Mensaje del Sínodo (27 octubre 1994), VII: L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 4 noviembre 1994, 6. [Regresar]
11. Cf. Propositio 5, B. [Regresar]
12. Cf. Regula, 4, 21 y 72, 11. [Regresar]
13. Cf. Propositio 12. [Regresar]
14. Cf. Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, can. 570. [Regresar]
15. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 7; Decr. Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia., 40. [Regresar]
16. Cf. Propositio 6. [Regresar]
17. Cf. Propositio 4. [Regresar]
18. Cf. Propositio 7. [Regresar]
19. Cf. Propositio 11. [Regresar]
20. Cf. Propositio 14. [Regresar]
21. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 605; Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, can. 571; Propositio 13. [Regresar]
22. Cf. Proposiciones 3; 4; 6; 7; 8; 10; 13; 28; 29; 30; 35; 48. [Regresar]

Capítulo I

CONFESSIO TRINITATIS

EN LAS FUENTES CRISTOLÓGICO-TRINITARIAS DE LA VIDA CONSAGRADA

Icono de Cristo transfigurado

14. El fundamento evangélico de la vida consagrada se debe buscar en la especial relación que Jesús, en su vida terrena, estableció con algunos de sus discípulos, invitándoles no sólo a acoger el Reino de Dios en la propia vida, sino a poner la propia existencia al servicio de esta causa, dejando todo e imitando de cerca su forma de vida.

Tal existencia «cristiforme», propuesta a tantos bautizados a lo largo de la historia, es posible sólo desde una especial vocación y gracias a un don peculiar del Espíritu. En efecto, en ella la consagración bautismal los lleva a una respuesta radical en el seguimiento de Cristo mediante la adopción de los consejos evangélicos, el primero y esencial entre ellos es el vínculo sagrado de la castidad por el Reino de los Cielos. (23)

Este especial «seguimiento de Cristo», en cuyo origen está siempre la iniciativa del Padre, tiene pues una connotación esencialmente cristológica y pneumatológica, manifestando así de modo particularmente vivo el carácter trinitario de la vida cristiana, de la que anticipa de alguna manera la realización escatológica a la que tiende toda la Iglesia. (24)

En el Evangelio son muchas las palabras y gestos de Cristo que iluminan el sentido de esta especial vocación. Sin embargo, para captar con una visión de conjunto sus rasgos esenciales, ayuda singularmente contemplar el rostro radiante de Cristo en el misterio de la Transfiguración. A este «icono» se refiere toda una antigua tradición espiritual, cuando relaciona la vida contemplativa con la oración de Jesús «en el monte». (25) Además, a ella pueden referirse, en cierto modo, las mismas dimensiones «activas» de la vida consagrada, ya que la Transfiguración no es sólo revelación de la gloria de Cristo, sino también preparación para afrontar la cruz. Ella implica un «subir al monte» y un «bajar del monte»: los discípulos que han gozado de la intimidad del Maestro, envueltos momentáneamente por el esplendor de la vida trinitaria y de la comunión de los santos, como arrebatados en el horizonte de la eternidad, vuelven de repente a la realidad cotidiana, donde no ven más que a «Jesús solo» en la humildad de la

naturaleza humana, y son invitados a descender para vivir con El las exigencias del diseño de Dios y emprender con valor el camino de la cruz.

«Y se transfiguró delante de ellos...»

15. «Seis días después, toma Jesús consigo a Pedro, a Santiago y a su hermano Juan, y los lleva aparte, a un monte alto. Y se transfiguró delante de ellos: su rostro se puso brillante como el sol y sus vestidos se volvieron blancos como la luz. En esto, se les aparecieron Moisés y Elías que conversaban con él.

Tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús: "Señor, bueno es estarnos aquí. Si quieres, haré aquí tres tiendas, una para ti, otra para Moisés y otra para Elías".

Todavía estaba hablando, cuando una nube luminosa los cubrió con su sombra y de la nube salía una voz que decía: "Este es mi Hijo amado, en quien me complazco; escuchadle".

Al oír esto los discípulos cayeron rostro en tierra llenos de miedo.

Mas Jesús, acercándose a ellos, los tocó y dijo: "Levantaos, no tengáis miedo".

Ellos alzaron sus ojos y ya no vieron a nadie más que a Jesús solo.

Y cuando bajaban del monte, Jesús les ordenó: "No contéis a nadie la visión hasta que el Hijo del hombre haya resucitado de entre los muertos"» (Mt 17, 1 9).

El episodio de la Transfiguración marca un momento decisivo en el ministerio de Jesús. Es un acontecimiento de revelación que consolida la fe en el corazón de los discípulos, les prepara al drama de la Cruz y anticipa la gloria de la resurrección. Este misterio es vivido continuamente por la Iglesia, pueblo en camino hacia el encuentro escatológico con su Señor. Como los tres apóstoles escogidos, la Iglesia contempla el rostro transfigurado de Cristo, para confirmarse en la fe y no desfallecer ante su rostro desfigurado en la Cruz. En un caso y en otro, ella es la Esposa ante el Esposo, participe de su misterio y envuelta por su luz.

Esta luz llega a todos sus hijos, todos igualmente llamados a seguir a Cristo poniendo en El el sentido último de la propia vida, hasta poder decir con el Apóstol: «Para mí la vida es Cristo» (Flp 1, 21). Una experiencia singular de la luz que emana del Verbo encarnado es ciertamente la que tienen los llamados a la vida consagrada. En efecto, la profesión de los consejos evangélicos los presenta como signo y profecía para la comunidad de los hermanos y para el mundo; encuentran pues en ellos particular resonancia las palabras extasiadas de Pedro: «Bueno es estarnos aquí» (Mt 17, 4). Estas palabras muestran la orientación cristocéntrica de toda la vida cristiana. Sin embargo, expresan con particular elocuencia el carácter absoluto que constituye el dinamismo profundo de la vocación a la vida consagrada: ¡qué hermoso es estar contigo, dedicarnos a ti, concentrar de modo exclusivo nuestra existencia en ti! En efecto, quien ha recibido la gracia de esta especial comunión de amor con Cristo, se siente como seducido por su fulgor: El es «el más hermoso de los hijos de Adán» (Sal 45/44, 3), el Incomparable.

«Este es mi Hijo amado, en quien me complazco; escuchadle»

16. A los tres discípulos extasiados se dirige la llamada del Padre a ponerse a la escucha de Cristo, a depositar en El toda confianza, a hacer de El el centro de la vida. En la palabra que viene de lo alto adquiere nueva profundidad la invitación con la que Jesús mismo, al inicio de la vida pública, les había llamado a su seguimiento, sacándolos de su vida ordinaria y acogiéndolos en su intimidad. Precisamente de esta especial gracia de intimidad surge, en la vida consagrada, la posibilidad y la exigencia de la entrega total de sí mismo en la profesión de los consejos evangélicos. Estos, antes que una renuncia, son una específica acogida del misterio de Cristo, vivida en la Iglesia.

En efecto, en la unidad de la vida cristiana las distintas vocaciones son como rayos de la única luz de Cristo, «que resplandece sobre el rostro de la Iglesia». (26) Los laicos, en virtud del carácter secular de su vocación, reflejan el misterio del Verbo Encarnado en cuanto Alfa y Omega del mundo, fundamento y medida del valor de todas las cosas creadas. Los ministros sagrados, por su parte, son imágenes vivas de Cristo cabeza y pastor, que guía a su pueblo en el tiempo del «ya pero todavía no», a la espera de su venida en la gloria. A la vida consagrada se confía la misión de señalar al Hijo de Dios hecho hombre como la meta escatológica a la que todo tiende, el resplandor ante el cual cualquier otra luz languidece, la infinita belleza que, sola, puede satisfacer totalmente el corazón humano. Por tanto, en la vida consagrada no se trata sólo de seguir a Cristo con todo el corazón, amándolo «más que al padre o a la madre, más que al hijo o a la hija» (cf. Mt 10, 37), como se pide a todo discípulo, sino de vivirlo y expresarlo con la adhesión «conformadora» con Cristo de toda la existencia, en una tensión global que anticipa, en la medida posible en el tiempo y según los diversos carismas, la perfección escatológica.

En efecto, mediante la profesión de los consejos evangélicos la persona consagrada no sólo hace de Cristo el centro de la propia vida, sino que se preocupa de reproducir en sí mismo, en cuanto es posible, «aquella forma de vida que escogió el Hijo de Dios al venir al mundo». (27) Abrazando la virginidad, hace suyo el amor virginal de Cristo y lo confiesa al mundo como Hijo unigénito, uno con el Padre (cf. Jn 10, 30; 14, 11); imitando su pobreza, lo confiesa como Hijo que todo lo recibe del Padre y todo lo devuelve en el amor (cf. Jn 17, 7.10); adhiriéndose, con el sacrificio de la propia libertad, al misterio de la obediencia filial, lo confiesa infinitamente amado y amante, como Aquel que se complace sólo en la voluntad del Padre (cf. Jn 4, 34), al que está perfectamente unido y del que depende en todo.

Con tal identificación «conformadora» con el misterio de Cristo, la vida consagrada realiza por un título especial aquella confessio Trinitatis que caracteriza toda la vida cristiana, reconociendo con admiración la sublime belleza de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y testimoniando con alegría su amorosa condescendencia hacia cada ser humano.

I. PARA ALABANZA DE LA TRINIDAD

A Patre ad Patrem: la iniciativa de Dios

17. La contemplación de la gloria del Señor Jesús en el icono de la Transfiguración revela a las personas consagradas ante todo al Padre, creador y dador de todo bien, que atrae a sí (cf. Jn 6, 44) una criatura suya con un amor especial para una misión especial. «Este es mi Hijo amado: escuchadle» (Mt 17, 5). Respondiendo a esta invitación acompañada de una atracción interior, la persona llamada se confía al amor de Dios que la quiere a su exclusivo servicio, y se consagra totalmente a El y a su designio de salvación (cf. 1Co 7, 32-34).

Este es el sentido de la vocación a la vida consagrada: una iniciativa enteramente del Padre (cf. Jn 15, 16), que exige de aquellos que ha elegido la respuesta de una entrega total y exclusiva. (28) La experiencia de este amor gratuito de Dios es hasta tal punto íntima y fuerte que la persona experimenta que debe responder con la entrega incondicional de su vida, consagrando todo, presente y futuro, en sus manos. Precisamente por esto, siguiendo a santo Tomás, se puede comprender la identidad de la persona consagrada a partir de la totalidad de su entrega, equiparable a un auténtico holocausto. (29)

Per Filium: siguiendo a Cristo

18. El Hijo, camino que conduce al Padre (cf. Jn 14, 6), llama a todos los que el Padre le ha dado (cf. Jn 17, 9) a un seguimiento que orienta su existencia. Pero a algunos -precisamente las personas consagradas- pide un compromiso total, que comporta el abandono de todas las cosas (cf. Mt 19, 27) para vivir en intimidad con El (30) y seguirlo adonde vaya (cf. Ap 14, 4).

En la mirada de Cristo (cf. Mc 10, 21), «imagen de Dios invisible» (Col 1, 15), resplandor de la gloria del Padre (cf. Hb 1, 3), se percibe la profundidad de un amor eterno e infinito que toca las raíces del ser. (31) La persona, que se deja seducir por él, tiene que abandonar todo y seguirlo (cf. Mc 1, 16-20; 2, 14; 10, 21-28). Como Pablo, considera que todo lo demás es «pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús», ante el cual no duda en tener todas las cosas «por basura para ganar a Cristo» (Flp 3, 8). Su aspiración es identificarse con El, asumiendo sus sentimientos y su forma de vida. Este dejarlo todo y seguir al Señor (cf. Lc 18, 28) es un programa válido para todas las personas llamadas y para todos los tiempos.

Los consejos evangélicos, con los que Cristo invita a algunos a compartir su experiencia de virgen, pobre y obediente, exigen y manifiestan, en quien los acoge, el deseo explícito de una total conformación con El. Viviendo «en obediencia, sin nada propio y en castidad», (32) los consagrados confiesan que Jesús es el Modelo en el que cada virtud alcanza la perfección. En efecto, su forma de vida casta, pobre y obediente, aparece como el modo más radical de vivir el Evangelio en esta tierra, un modo -se puede decir- divino, porque es abrazado por El, Hombre Dios, como expresión de su relación de Hijo Unigénito con el Padre y con el Espíritu Santo. Este es el motivo por el que en la tradición cristiana se ha hablado siempre de la excelencia objetiva de la vida consagrada.

No se puede negar, además, que la práctica de los consejos evangélicos sea un modo particularmente íntimo y fecundo de participar también en la misión de Cristo, siguiendo el ejemplo de María de Nazaret, primera discípula, la cual aceptó ponerse al servicio del plan divino en la donación total de sí misma. Toda misión comienza con la misma actitud manifestada por María en la anunciación: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (Lc 1, 38).

In Spiritu: consagrados por el Espíritu Santo

19. «Una nube luminosa los cubrió con su sombra» (Mt 17, 5). Una significativa interpretación espiritual de la Transfiguración ve en esta nube la imagen del Espíritu Santo. (33)

Como toda la existencia cristiana, la llamada a la vida consagrada está también en íntima relación con la obra del Espíritu Santo. Es El quien, a lo largo de los milenios, acerca siempre nuevas personas a percibir el atractivo de una opción tan comprometida. Bajo su acción reviven, en cierto modo, la experiencia del profeta Jeremías: «Me has seducido, Señor, y me dejé seducir» (20, 7). Es el Espíritu quien suscita el deseo de una respuesta plena; es El quien guía el crecimiento de tal deseo, llevando a su madurez la respuesta positiva y sosteniendo después su fiel realización; es El quien forma y plasma el ánimo de los llamados, configurándolos a Cristo casto, pobre y obediente, y moviéndolos a acoger como propia su misión. Dejándose guiar por el Espíritu en un incesante camino de purificación, llegan a ser, día tras día, personas cristiformes, prolongación en la historia de una especial presencia del Señor resucitado.

Con intuición profunda, los Padres de la Iglesia han calificado este camino espiritual como filocalia, es decir, amor por la belleza divina, que es irradiación de la divina bondad. La persona, que por el poder del Espíritu Santo es conducida progresivamente a la plena configuración con Cristo, refleja en sí misma un rayo de la luz inaccesible y en su peregrinar terreno camina hacia la Fuente inagotable de la luz. De este modo la vida consagrada es una expresión particularmente profunda de la Iglesia Esposa, la cual,

conducida por el Espíritu a reproducir en sí los rasgos del Esposo, se presenta ante El resplandeciente, sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino santa e inmaculada (cf. Ef 5, 27).

El Espíritu mismo, además, lejos de separar de la historia de los hombres las personas que el Padre ha llamado, las pone al servicio de los hermanos según las modalidades propias de su estado de vida, y las orienta a desarrollar tareas particulares, de acuerdo con las necesidades de la Iglesia y del mundo, por medio de los carismas particulares de cada Instituto. De aquí surgen las múltiples formas de vida consagrada, mediante las cuales la Iglesia «aparece también adornada con los diversos dones de sus hijos, como una esposa que se ha arreglado para su esposo (cf. Ap 21, 2)» (34) y es enriquecida con todos los medios para desarrollar su misión en el mundo.

Los consejos evangélicos, don de la Trinidad

20. Los consejos evangélicos son, pues, ante todo un don de la Santísima Trinidad. La vida consagrada es anuncio de lo que el Padre, por medio del Hijo, en el Espíritu, realiza con su amor, su bondad y su belleza. En efecto, «el estado religioso [...] revela de manera especial la superioridad del Reino sobre todo lo creado y sus exigencias radicales. Muestra también a todos los hombres la grandeza extraordinaria del poder de Cristo Rey y la eficacia infinita del Espíritu Santo, que realiza maravillas en su Iglesia». (35)

Primer objetivo de la vida consagrada es el de hacer visibles las maravillas que Dios realiza en la frágil humanidad de las personas llamadas. Más que con palabras, testimonian estas maravillas con el lenguaje elocuente de una existencia transfigurada, capaz de sorprender al mundo. Al asombro de los hombres responden con el anuncio de los prodigios de gracia que el Señor realiza en los que ama. En la medida en que la persona consagrada se deja conducir por el Espíritu hasta la cumbre de la perfección, puede exclamar: «Veo la belleza de tu gracia, contemplo su fulgor y reflejo su luz; me arrebató su esplendor indescriptible; soy empujado fuera de mí mientras pienso en mí mismo; veo cómo era y qué soy ahora. ¡Oh prodigio! Estoy atento, lleno de respeto hacia mí mismo, de reverencia y de temor, como si fuera ante ti; no sé qué hacer porque la timidez me domina; no sé dónde sentarme, a dónde acercarme, dónde reclinar estos miembros que son tuyos; en qué obras ocupar estas sorprendentes maravillas divinas». (36) De este modo, la vida consagrada se convierte en una de las huellas concretas que la Trinidad deja en la historia, para que los hombres puedan descubrir el atractivo y la nostalgia de la belleza divina.

El reflejo de la vida trinitaria en los consejos

21. La referencia de los consejos evangélicos a la Trinidad santa y santificante revela su sentido más profundo. En efecto, son expresión del amor del Hijo al Padre en la unidad del Espíritu Santo. Al practicarlos, la persona consagrada vive con particular intensidad el carácter trinitario y cristológico que caracteriza toda la vida cristiana.

La castidad de los célibes y de las vírgenes, en cuanto manifestación de la entrega a Dios con corazón indiviso (cf. 1Co 7, 32-34), es el reflejo del amor infinito que une a las tres Personas divinas en la profundidad misteriosa de la vida trinitaria; amor testimoniado por el Verbo encarnado hasta la entrega de su vida; amor «derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo» (Rm 5, 5), que anima a una respuesta de amor total hacia Dios y hacia los hermanos.

La pobreza manifiesta que Dios es la única riqueza verdadera del hombre. Vivida según el ejemplo de Cristo que «siendo rico, se hizo pobre» (2Co 8, 9), es expresión de la entrega total de sí que las tres Personas divinas se hacen recíprocamente. Es don que brota en la creación y se manifiesta plenamente en la Encarnación del Verbo y en su muerte redentora.

La obediencia, practicada a imitación de Cristo, cuyo alimento era hacer la voluntad del Padre (cf. Jn 4, 34), manifiesta la belleza liberadora de una dependencia filial y no servil, rica de sentido de responsabilidad y animada por la confianza recíproca, que es reflejo en la historia de la amorosa correspondencia propia de las tres Personas divinas.

Por tanto, la vida consagrada está llamada a profundizar continuamente el don de los consejos evangélicos con un amor cada vez más sincero e intenso en dimensión trinitaria: amor a Cristo, que llama a su intimidad; al Espíritu Santo, que dispone el ánimo a acoger sus inspiraciones; al Padre, origen primero y fin supremo de la vida consagrada. (37) De este modo se convierte en manifestación y signo de la Trinidad, cuyo misterio viene presentado a la Iglesia como modelo y fuente de cada forma de vida cristiana.

La misma vida fraterna, en virtud de la cual las personas consagradas se esfuerzan por vivir en Cristo con «un solo corazón y una sola alma» (Hch 4, 32), se propone como elocuente manifestación trinitaria. La vida fraterna manifiesta al Padre, que quiere hacer de todos los hombres una sola familia; manifiesta al Hijo encarnado, que reúne a los redimidos en la unidad, mostrando el camino con su ejemplo, su oración, sus palabras y, sobre todo, con su muerte, fuente de reconciliación para los hombres divididos y dispersos; manifiesta al Espíritu Santo como principio de unidad en la Iglesia, donde no cesa de suscitar familias espirituales y comunidades fraternas.

Consagrados como Cristo para el Reino de Dios

22. La vida consagrada «imita más de cerca y hace presente continuamente en la Iglesia», (38) por impulso del Espíritu Santo, la forma de vida que Jesús, supremo consagrado y misionero del Padre para su Reino, abrazó y propuso a los discípulos que lo seguían (cf. Mt 4, 18-22; Mc 1, 16-20; Lc 5, 10-11; Jn

15, 16). A la luz de la consagración de Jesús, es posible descubrir en la iniciativa del Padre, fuente de toda santidad, el principio originario de la vida consagrada. En efecto, Jesús mismo es aquel que Dios «ungió con el Espíritu Santo y con poder» (Hch 10, 38), «aquel a quien el Padre ha santificado y enviado al mundo» (Jn 10, 36). Acogiendo la consagración del Padre, el Hijo a su vez se consagra a El por la humanidad (cf. Jn 17, 19): su vida de virginidad, obediencia y pobreza manifiesta su filial y total adhesión al designio del Padre (cf. Jn 10, 30; 14, 11). Su perfecta oblación confiere un significado de consagración a todos los acontecimientos de su existencia terrena.

El es el obediente por excelencia, bajado del cielo no para hacer su voluntad, sino la de Aquel que lo ha enviado (cf. Jn 6, 38; Hb 10, 5.7). El pone su ser y su actuar en las manos del Padre (cf. Lc 2, 49). En obediencia filial, adopta la forma del siervo: «Se despojó de sí mismo tomando condición de siervo [...], obedeciendo hasta la muerte y muerte de cruz» (Flp 2, 7-8). En esta actitud de docilidad al Padre, Cristo, aun aprobando y defendiendo la dignidad y la santidad de la vida matrimonial, asume la forma de vida virginal y revela así el valor sublime y la misteriosa fecundidad espiritual de la virginidad. Su adhesión plena al designio del Padre se manifiesta también en el desapego de los bienes terrenos: «Siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (2Co 8, 9). La profundidad de su pobreza se revela en la perfecta oblación de todo lo suyo al Padre.

Verdaderamente la vida consagrada es memoria viviente del modo de existir y de actuar de Jesús como Verbo encarnado ante el Padre y ante los hermanos. Es tradición viviente de la vida y del mensaje del Salvador.

II. ENTRE LA PASCUA Y LA CULMINACIÓN

Del Tabor al Calvario

23. El acontecimiento deslumbrante de la Transfiguración prepara a aquel otro dramático, pero no menos luminoso, del Calvario. Pedro, Santiago y Juan contemplan al Señor Jesús junto a Moisés y Elías, con los que -según el evangelista Lucas- habla «de su partida, que iba a cumplir en Jerusalén» (9, 31). Los ojos de los apóstoles están fijados en Jesús que piensa en la Cruz (cf. Lc 9, 43-45). Allí su amor virginal por el Padre y por todos los hombres alcanzará su máxima expresión; su pobreza llegará al despojo de todo; su obediencia hasta la entrega de la vida. Los discípulos y las discípulas son invitados a contemplar a Jesús exaltado en la Cruz, de la cual «el Verbo salido del silencio», (39) en su silencio y en su soledad, afirma proféticamente la absoluta trascendencia de Dios sobre todos los bienes creados, vence en su carne nuestro pecado y atrae hacia sí a cada hombre y mujer, dando a cada uno la vida nueva de la resurrección (cf. Jn 12, 32; 19, 34-37). En la contemplación de Cristo crucificado se inspiran todas las vocaciones; en ella tienen su origen, con el don fundamental del Espíritu, todos los dones y en particular el don de la vida consagrada.

Después de María, Madre de Jesús, Juan, el discípulo que Jesús amaba, el testigo que junto con María estuvo a los pies de la cruz (cf. Jn 19, 26-27), recibió este don. Su decisión de consagración total es fruto del amor divino que lo envuelve, lo sostiene y le llena el corazón. Juan, al lado de María, está entre los primeros de la larga serie de hombres y mujeres que, desde los inicios de la Iglesia hasta el final, tocados por el amor de Dios, se sienten llamados a seguir al Cordero inmolado y viviente, dondequiera que vaya (cf. Ap 14, 1-5). (40)

Dimensión pascual de la vida consagrada

24. La persona consagrada, en las diversas formas de vida suscitadas por el Espíritu a lo largo de la historia, experimenta la verdad de Dios Amor de un modo tanto más inmediato y profundo cuanto más se coloca bajo la Cruz de Cristo. Aquel que en su muerte aparece ante los ojos humanos desfigurado y sin belleza hasta el punto de mover a los presentes a cubrirse el rostro (cf. Is 53, 2-3), precisamente en la Cruz manifiesta en plenitud la belleza y el poder del amor de Dios. San Agustín lo canta así: «Hermoso siendo Dios, Verbo en Dios [...] Es hermoso en el cielo y es hermoso en la tierra; hermoso en el seno, hermoso en los brazos de sus padres, hermoso en los milagros, hermoso en los azotes; hermoso invitado a la vida, hermoso no preocupándose de la muerte, hermoso dando la vida, hermoso tomándola; hermoso en la cruz, hermoso en el sepulcro y hermoso en el cielo. Oíd entendiendo el cántico, y la flaqueza de su carne no aparte de vuestros ojos el esplendor de su hermosura» (41).

La vida consagrada refleja este esplendor del amor, porque confiesa, con su fidelidad al misterio de la Cruz, creer y vivir del amor del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. De este modo contribuye a mantener viva en la Iglesia la conciencia de que la Cruz es la sobreabundancia del amor de Dios que se derrama sobre este mundo, el gran signo de la presencia salvífica de Cristo. Y esto especialmente en las dificultades y pruebas. Es lo que testimonian continuamente y con un valor digno de profunda admiración un gran número de personas consagradas, que con frecuencia viven en situaciones difíciles, incluso de persecución y martirio. Su fidelidad al único Amor se manifiesta y se fortalece en la humildad de una vida oculta, en la aceptación de los sufrimientos para completar lo que en la propia carne «falta a las tribulaciones de Cristo» (Col 1, 24), en el sacrificio silencioso, en el abandono a la santa voluntad de Dios, en la serena fidelidad incluso ante el declive de las fuerzas y del propio ascendiente. De la fidelidad a Dios nace también la entrega al prójimo, que las personas consagradas viven no sin sacrificio en la constante intercesión por las necesidades de los hermanos, en el servicio generoso a los pobres y a los

enfermos, en el compartir las dificultades de los demás y en la participación solícita en las preocupaciones y pruebas de la Iglesia.

Testigos de Cristo en el mundo

25. Del misterio pascual surge además la misión, dimensión que determina toda la vida eclesial. Ella tiene una realización específica propia en la vida consagrada. En efecto, más allá incluso de los carismas propios de los Institutos dedicados a la misión ad gentes o empeñados en una actividad de tipo propiamente apostólica, se puede decir que la misión está inscrita en el corazón mismo de cada forma de vida consagrada. En la medida en que el consagrado vive una vida únicamente entregada al Padre (cf. Lc 2, 49; Jn 4, 34), sostenida por Cristo (cf. Jn 15, 16; Gl 1, 15-16), animada por el Espíritu (cf. Lc 24, 49; Hch 1, 8; 2, 4), coopera eficazmente a la misión del Señor Jesús (cf. Jn 20, 21), contribuyendo de forma particularmente profunda a la renovación del mundo.

El primer cometido misionero las personas consagradas lo tienen hacia sí mismas, y lo llevan a cabo abriendo el propio corazón a la acción del Espíritu de Cristo. Su testimonio ayuda a toda la Iglesia a recordar que en primer lugar está el servicio gratuito a Dios, hecho posible por la gracia de Cristo, comunicada al creyente mediante el don del Espíritu. De este modo se anuncia al mundo la paz que desciende del Padre, la entrega que el Hijo testimonia y la alegría que es fruto del Espíritu Santo.

Las personas consagradas serán misioneras ante todo profundizando continuamente en la conciencia de haber sido llamadas y escogidas por Dios, al cual deben pues orientar toda su vida y ofrecer todo lo que son y tienen, liberándose de los impedimentos que pudieran frenar la total respuesta de amor. De este modo podrán llegar a ser un signo verdadero de Cristo en el mundo. Su estilo de vida debe transparentar también el ideal que profesan, proponiéndose como signo vivo de Dios y como elocuente, aunque con frecuencia silenciosa, predicación del Evangelio.

Siempre, pero especialmente en la cultura contemporánea, con frecuencia tan secularizada y sin embargo sensible al lenguaje de los signos, la Iglesia debe preocuparse de hacer visible su presencia en la vida cotidiana. Ella tiene derecho a esperar una aportación significativa al respecto de las personas consagradas, llamadas a dar en cada situación un testimonio concreto de su pertenencia a Cristo.

Puesto que el hábito es signo de consagración, de pobreza y de pertenencia a una determinada familia religiosa, junto con los Padres del Sínodo recomiendo vivamente a los religiosos y a las religiosas que usen el propio hábito, adaptado oportunamente a las circunstancias de los tiempos y de los lugares. (42) Allí donde válidas exigencias apostólicas lo requieran, conforme a las normas del propio Instituto, podrán emplear también un vestido sencillo y decoroso, con un símbolo adecuado, de modo que sea reconocible su consagración.

Los Institutos que desde su origen o por disposición de sus constituciones no prevén un hábito propio, procuren que el vestido de sus miembros responda, por dignidad y sencillez, a la naturaleza de su vocación. (43)

Dimensión escatológica de la vida consagrada

26. Debido a que hoy las preocupaciones apostólicas son cada vez más urgentes y la dedicación a las cosas de este mundo corre el riesgo de ser siempre más absorbente, es particularmente oportuno llamar la atención sobre la naturaleza escatológica de la vida consagrada.

«Donde esté tu tesoro, allí estará también tu corazón» (Mt 6, 21): el tesoro único del Reino suscita el deseo, la espera, el compromiso y el testimonio. En la Iglesia primitiva la espera de la venida del Señor se vivía de un modo particularmente intenso. A pesar del paso de los siglos la Iglesia no ha dejado de cultivar esta actitud de esperanza: ha seguido invitando a los fieles a dirigir la mirada hacia la salvación que va a manifestarse, «porque la apariencia de este mundo pasa» (1Co 7, 31; cf. 1Pt 1, 3-6). (44)

En este horizonte es donde mejor se comprende el papel de signo escatológico propio de la vida consagrada. En efecto, es constante la doctrina que la presenta como anticipación del Reino futuro. El Concilio Vaticano II vuelve a proponer esta enseñanza cuando afirma que la consagración «anuncia ya la resurrección futura y la gloria del reino de los cielos». (45) Esto lo realiza sobre todo la opción por la virginidad, entendida siempre por la tradición como una anticipación del mundo definitivo, que ya desde ahora actúa y transforma al hombre en su totalidad.

Las personas que han dedicado su vida a Cristo viven necesariamente con el deseo de encontrarlo para estar finalmente y para siempre con Él. De aquí la ardiente espera, el deseo de «sumergirse en el Fuego de amor que arde en ellas y que no es otro que el Espíritu Santo», (46) espera y deseo sostenidos por los dones que el Señor concede libremente a quienes aspiran a las cosas de arriba (cf. Col 3, 1).

Fijos los ojos en el Señor, la persona consagrada recuerda que «no tenemos aquí ciudad permanente» (Hb 13, 14), porque «somos ciudadanos del cielo» (Flp 3, 20). Lo único necesario es buscar el Reino de Dios y su justicia (cf. Mt 6, 33), invocando incesantemente la venida del Señor.

Una espera activa: compromiso y vigilancia

27. «¡Ven, Señor Jesús!» (Ap 22, 20). Esta espera es lo más opuesto a la inercia: aunque dirigida al Reino futuro, se traduce en trabajo y misión, para que el Reino se haga presente ya ahora mediante la instauración del espíritu de las Bienaventuranzas, capaz de suscitar también en la sociedad humana actitudes eficaces de justicia, paz, solidaridad y perdón.

Esto lo ha demostrado ampliamente la historia de la vida consagrada, que siempre ha producido frutos abundantes también para el mundo. Con sus carismas las personas consagradas llegan a ser un

signo del Espíritu para un futuro nuevo, iluminado por la fe y por la esperanza cristiana. La tensión escatológica se convierte en misión, para que el Reino se afirme de modo creciente aquí y ahora. A la súplica: «¡Ven, Señor Jesús!», se une otra invocación: «¡Venga tu Reino!» (Mt 6, 10).

Quien espera vigilante el cumplimiento de las promesas de Cristo es capaz de infundir también esperanza entre sus hermanos y hermanas, con frecuencia desconfiados y pesimistas respecto al futuro. Su esperanza está fundada sobre la promesa de Dios contenida en la Palabra revelada: la historia de los hombres camina hacia «un cielo nuevo y una tierra nueva» (Ap 21, 1), en los que el Señor «enjugará toda lágrima de sus ojos, y no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado» (Ap 21, 4).

La vida consagrada está al servicio de esta definitiva irradiación de la gloria divina, cuando toda carne verá la salvación de Dios (cf. Lc 3, 6; Is 40, 5). El Oriente cristiano destaca esta dimensión cuando considera a los monjes como ángeles de Dios sobre la tierra, que anuncian la renovación del mundo en Cristo. En Occidente el monacato es celebración de memoria y vigilia: memoria de las maravillas obradas por Dios, vigilia del cumplimiento último de la esperanza. El mensaje del monacato y de la vida contemplativa repite incesantemente que la primacía de Dios es plenitud de sentido y de alegría para la existencia humana, porque el hombre ha sido hecho para Dios y su corazón estará inquieto hasta que descansen en El. (47)

La Virgen María, modelo de consagración y seguimiento

28. María es aquella que, desde su concepción inmaculada, refleja más perfectamente la belleza divina. «Toda hermosa» es el título con el que la Iglesia la invoca. «La relación que todo fiel, como consecuencia de su unión con Cristo, mantiene con María Santísima queda aún más acentuada en la vida de las personas consagradas [...] En todos (los Institutos de vida consagrada) existe la convicción de que la presencia de María tiene una importancia fundamental tanto para la vida espiritual de cada alma consagrada, como para la consistencia, la unidad y el progreso de toda la comunidad». (48)

En efecto, María es ejemplo sublime de perfecta consagración, por su pertenencia plena y entrega total a Dios. Elegida por el Señor, que quiso realizar en ella el misterio de la Encarnación, recuerda a los consagrados la primacía de la iniciativa de Dios. Al mismo tiempo, habiendo dado su consentimiento a la Palabra divina, que se hizo carne en ella, María aparece como modelo de acogida de la gracia por parte de la criatura humana.

Cercana a Cristo, junto con José, en la vida oculta de Nazaret, presente al lado del Hijo en los momentos cruciales de su vida pública, la Virgen es maestra de seguimiento incondicional y de servicio asiduo. En ella, «templo del Espíritu Santo», (49) brilla de este modo todo el esplendor de la nueva criatura. La vida consagrada la contempla como modelo sublime de consagración al Padre, de unión con el Hijo y de docilidad al Espíritu, sabiendo bien que identificarse con «el tipo de vida en pobreza y virginidad» (50) de Cristo significa asumir también el tipo de vida de María.

La persona consagrada encuentra, además, en la Virgen una Madre por título muy especial. En efecto, si la nueva maternidad dada a María en el Calvario es un don a todos los cristianos, adquiere un valor específico para quien ha consagrado plenamente la propia vida a Cristo. «Ahí tienes a tu madre» (Jn 19, 27): las palabras de Jesús al discípulo «a quien amaba» (Jn 19, 26), asumen una profundidad particular en la vida de la persona consagrada. En efecto, está llamada con Juan a acoger consigo a María Santísima (cf. Jn 19, 27), amándola e imitándola con la radicalidad propia de su vocación y experimentando, a su vez, una especial ternura materna. La Virgen le comunica aquel amor que permite ofrecer cada día la vida por Cristo, cooperando con El en la salvación del mundo. Por eso, la relación filial con María es el camino privilegiado para la fidelidad a la vocación recibida y una ayuda eficazísima para avanzar en ella y vivirla en plenitud. (51)

III. EN LA IGLESIA Y PARA LA IGLESIA

«Bueno es estarnos aquí»: la vida consagrada en el misterio de la Iglesia

29. En la escena de la Transfiguración, Pedro habla en nombre de los demás apóstoles: «Bueno es estarnos aquí» (Mt, 17, 4). La experiencia de la gloria de Cristo, aunque le extasía la mente y el corazón, no lo aísla, sino que, por el contrario, lo une más profundamente al «nosotros» de los discípulos.

Esta dimensión del «nosotros» nos lleva a considerar el lugar que la vida consagrada ocupa en el misterio de la Iglesia. La reflexión teológica sobre la naturaleza de la vida consagrada ha profundizado en estos años en las nuevas perspectivas surgidas de la doctrina del Concilio Vaticano II. A su luz se ha tomado conciencia de que la profesión de los consejos evangélicos pertenece indiscutiblemente a la vida y a la santidad de la Iglesia. (52) Esto significa que la vida consagrada, presente desde el comienzo, no podrá faltar nunca a la Iglesia como uno de sus elementos irrenunciables y característicos, como expresión de su misma naturaleza.

Esto resulta evidente ya que la profesión de los consejos evangélicos está íntimamente relacionada con el misterio de Cristo, teniendo el cometido de hacer de algún modo presente la forma de vida que El eligió, señalándola como valor absoluto y escatológico. Jesús mismo, llamando a algunas personas a dejarlo todo para seguirlo, inauguró este género de vida que, bajo la acción del Espíritu, se ha desarrollado progresivamente a lo largo de los siglos en las diversas formas de la vida consagrada. El

concepto de una Iglesia formada únicamente por ministros sagrados y laicos no corresponde, por tanto, a las intenciones de su divino Fundador tal y como resulta de los Evangelios y de los demás escritos neotestamentarios.

La nueva y especial consagración

30. En la tradición de la Iglesia la profesión religiosa es considerada como una singular y fecunda profundización de la consagración bautismal en cuanto que, por su medio, la íntima unión con Cristo, ya inaugurada con el Bautismo, se desarrolla en el don de una configuración más plenamente expresada y realizada, mediante la profesión de los consejos evangélicos. (53)

Esta posterior consagración tiene, sin embargo, una peculiaridad propia respecto a la primera, de la que no es una consecuencia necesaria. (54) En realidad, todo renacido en Cristo está llamado a vivir, con la fuerza proveniente del don del Espíritu, la castidad correspondiente a su propio estado de vida, la obediencia a Dios y a la Iglesia, y un desapego razonable de los bienes materiales, porque todos son llamados a la santidad, que consiste en la perfección de la caridad. (55) Pero el Bautismo no implica por sí mismo la llamada al celibato o a la virginidad, la renuncia a la posesión de bienes y la obediencia a un superior, en la forma propia de los consejos evangélicos. Por tanto, su profesión supone un don particular de Dios no concedido a todos, como Jesús mismo señala en el caso del celibato voluntario (cf. Mt 19, 10 12).

A esta llamada corresponde, por otra parte, un don específico del Espíritu Santo, de modo que la persona consagrada pueda responder a su vocación y a su misión. Por eso, como se refleja en las liturgias de Oriente y Occidente, en el rito de la profesión monástica o religiosa y en la consagración de las vírgenes, la Iglesia invoca sobre las personas elegidas el don del Espíritu Santo y asocia su oblación al sacrificio de Cristo. (56)

La profesión de los consejos evangélicos es también un desarrollo de la gracia del sacramento de la Confirmación, pero va más allá de las exigencias normales de la consagración crismal en virtud de un don particular del Espíritu, que abre a nuevas posibilidades y frutos de santidad y de apostolado, como demuestra la historia de la vida consagrada.

En cuanto a los sacerdotes que profesan los consejos evangélicos, la experiencia misma muestra que el sacramento del Orden encuentra una fecundidad peculiar en esta consagración, puesto que presenta y favorece la exigencia de una pertenencia más estrecha al Señor. El sacerdote que profesa los consejos evangélicos encuentra una ayuda particular para vivir en sí mismo la plenitud del misterio de Cristo, gracias también a la espiritualidad peculiar de su Instituto y a la dimensión apostólica del correspondiente carisma. En efecto, en el presbítero la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada convergen en profunda y dinámica unidad.

De valor inconmensurable es también la aportación dada a la vida de la Iglesia por los religiosos sacerdotes dedicados íntegramente a la contemplación. Especialmente en la celebración eucarística realizan una acción de la Iglesia y para la Iglesia, a la que unen el ofrecimiento de sí mismos, en comunión con Cristo que se ofrece al Padre para la salvación del mundo entero. (57)

Las relaciones entre los diversos estados de vida del cristiano

31. Las diversas formas de vida en las que, según el designio del Señor Jesús, se articula la vida eclesial presentan relaciones recíprocas sobre las que interesa detenerse.

Todos los fieles, en virtud de su regeneración en Cristo, participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu (cf. Rm 12, 38). (58) La igual dignidad de todos los miembros de la Iglesia es obra del Espíritu; está fundada en el Bautismo y la Confirmación y corroborada por la Eucaristía. Sin embargo, también es obra del Espíritu la variedad de formas. El constituye la Iglesia como una comunión orgánica en la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. (59)

Las vocaciones a la vida laical, al ministerio ordenado y a la vida consagrada se pueden considerar paradigmáticas, dado que todas las vocaciones particulares, bajo uno u otro aspecto, se refieren o se reconducen a ellas, consideradas separadamente o en conjunto, según la riqueza del don de Dios. Además, están al servicio unas de otras para el crecimiento del Cuerpo de Cristo en la historia y para su misión en el mundo. Todos en la Iglesia son consagrados en el Bautismo y en la Confirmación, pero el ministerio ordenado y la vida consagrada suponen una vocación distinta y una forma específica de consagración, en razón de una misión peculiar.

La consagración bautismal y crismal, común a todos los miembros del Pueblo de Dios, es fundamento adecuado de la misión de los laicos, de los que es propio «el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios». (60) Los ministros ordenados, además de esta consagración fundamental, reciben la consagración en la Ordenación para continuar en el tiempo el ministerio apostólico. Las personas consagradas, que abrazan los consejos evangélicos, reciben una nueva y especial consagración que, sin ser sacramental, las compromete a abrazar -en el celibato, la pobreza y la obediencia- la forma de vida practicada personalmente por Jesús y propuesta por El a los discípulos. Aunque estas diversas categorías son manifestaciones del único misterio de Cristo, los laicos tienen como aspecto peculiar, si bien no exclusivo, el carácter secular, los pastores el carácter ministerial y los consagrados la especial conformación con Cristo virgen, pobre y obediente.

El valor especial de la vida consagrada

32. En este armonioso conjunto de dones, se confía a cada uno de los estados de vida fundamentales la misión de manifestar, en su propia categoría, una u otra de las dimensiones del único misterio de Cristo. Si la vida laical tiene la misión particular de anunciar el Evangelio en medio de las realidades temporales, en el ámbito de la comunión eclesial desarrollan un ministerio insustituible los que han recibido el Orden sagrado, especialmente los Obispos. Ellos tienen la tarea de apacentar el Pueblo de Dios con la enseñanza de la Palabra, la administración de los Sacramentos y el ejercicio de la potestad sagrada al servicio de la comunión eclesial, que es comunión orgánica, ordenada jerárquicamente. (61)

Como expresión de la santidad de la Iglesia, se debe reconocer una excelencia objetiva a la vida consagrada, que refleja el mismo modo de vivir de Cristo. Precisamente por esto, ella es una manifestación particularmente rica de los bienes evangélicos y una realización más completa del fin de la Iglesia que es la santificación de la humanidad. La vida consagrada anuncia y, en cierto sentido, anticipa el tiempo futuro, cuando, alcanzada la plenitud del Reino de los cielos presente ya en germen y en el misterio, (62) los hijos de la resurrección no tomarán mujer o marido, sino que serán como ángeles de Dios (cf. Mt 22, 30).

En efecto, la excelencia de la castidad perfecta por el Reino, (63) considerada con razón la «puerta» de toda la vida consagrada, (64) es objeto de la constante enseñanza de la Iglesia. Esta manifiesta, al mismo tiempo, gran estima por la vocación al matrimonio, que hace de los cónyuges «testigos y colaboradores de la fecundidad de la Madre Iglesia como símbolo y participación de aquel amor con el que Cristo amó a su esposa y se entregó por ella». (65)

En este horizonte común a toda la vida consagrada, se articulan vías distintas entre sí, pero complementarias. Los religiosos y las religiosas dedicados íntegramente a la contemplación son en modo especial imagen de Cristo en oración en el monte. (66) Las personas consagradas de vida activa lo manifiestan «anunciando a las gentes el Reino de Dios, curando a los enfermos y lisiados, convirtiendo a los pecadores en fruto bueno, bendiciendo a los niños y haciendo el bien a todos». (67) Las personas consagradas en los Institutos seculares realizan un servicio particular para la venida del Reino de Dios, uniendo en una síntesis específica el valor de la consagración y el de la secularidad. Viviendo su consagración en el mundo y a partir del mundo, (68) «se esfuerzan por impregnar todas las cosas con el espíritu evangélico, para fortaleza y crecimiento del Cuerpo de Cristo». (69) Participan, para ello, en la obra evangelizadora de la Iglesia mediante el testimonio personal de vida cristiana, el empeño por ordenar según Dios las realidades temporales, la colaboración en el servicio de la comunidad eclesial, de acuerdo con el estilo de vida secular que les es propio. (70)

Testimoniar el Evangelio de las Bienaventuranzas

33. Misión peculiar de la vida consagrada es mantener viva en los bautizados la conciencia de los valores fundamentales del Evangelio, dando «un testimonio magnífico y extraordinario de que sin el espíritu de las Bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios». (71) De este modo la vida consagrada aviva continuamente en la conciencia del Pueblo de Dios la exigencia de responder con la santidad de la vida al amor de Dios derramado en los corazones por el Espíritu Santo (cf. Rm 5, 5), reflejando en la conducta la consagración sacramental obrada por Dios en el Bautismo, la Confirmación o el Orden. En efecto, se debe pasar de la santidad comunicada por los sacramentos a la santidad de la vida cotidiana. La vida consagrada, con su misma presencia en la Iglesia, se pone al servicio de la consagración de la vida de cada fiel, laico o clérigo.

Por otra parte, no se debe olvidar que los consagrados reciben también del testimonio propio de las demás vocaciones una ayuda para vivir íntegramente la adhesión al misterio de Cristo y de la Iglesia en sus múltiples dimensiones. En virtud de este enriquecimiento recíproco, se hace más elocuente y eficaz la misión de la vida consagrada: señalar como meta a los demás hermanos y hermanas, fijando la mirada en la paz futura, la felicidad definitiva que está en Dios.

Imagen viva de la Iglesia Esposa

34. Importancia particular tiene el significado sponsal de la vida consagrada, que hace referencia a la exigencia de la Iglesia de vivir en la entrega plena y exclusiva a su Esposo, del cual recibe todo bien. En esta dimensión sponsal, propia de toda la vida consagrada, es sobre todo la mujer la que se ve singularmente reflejada, como descubriendo la índole especial de su relación con el Señor.

A este respecto, es sugestiva la página neotestamentaria que presenta a María con los Apóstoles en el Cenáculo en espera orante del Espíritu Santo (cf. Hch 1, 13 14). Aquí se puede ver una imagen viva de la Iglesia Esposa, atenta a las señales del Esposo y preparada para acoger su don. En Pedro y en los demás Apóstoles emerge sobre todo la dimensión de la fecundidad, como se manifiesta en el ministerio eclesial, que se hace instrumento del Espíritu para la generación de nuevos hijos mediante el anuncio de la Palabra, la celebración de los Sacramentos y la atención pastoral. En María está particularmente viva la dimensión de la acogida sponsal, con la que la Iglesia hace fructificar en sí misma la vida divina a través de su amor total de virgen.

La vida consagrada ha sido siempre vista prevalentemente en María, la Virgen esposa. De ese amor virginal procede una fecundidad particular, que contribuye al nacimiento y crecimiento de la vida divina en los corazones. (72) La persona consagrada, siguiendo las huellas de María, nueva Eva, manifiesta su fecundidad espiritual acogiendo la Palabra, para colaborar en la formación de la nueva humanidad con su dedicación incondicional y su testimonio. Así la Iglesia manifiesta plenamente su maternidad tanto por la

comunicación de la acción divina confiada a Pedro, como por la acogida responsable del don divino, típica de María.

Por su parte, el pueblo cristiano encuentra en el ministerio ordenado los medios de la salvación, y en la vida consagrada el impulso para una respuesta de amor plena en todas las diversas formas de diaconía. (73)

IV. GUIADOS POR EL ESPÍRITU DE SANTIDAD

Existencia «transfigurada»: llamada a la santidad

35. «Al oír esto los discípulos cayeron rostro en tierra llenos de miedo» (Mt 17, 6). Los sinópticos ponen de relieve en el episodio de la Transfiguración, con matices diversos, el temor de los discípulos. El atractivo del rostro transfigurado de Cristo no impide que se sientan atemorizados ante la Majestad divina que los envuelve. Siempre que el hombre experimenta la gloria de Dios se da cuenta también de su pequeñez y de aquí surge una sensación de miedo. Este temor es saludable. Recuerda al hombre la perfección divina, y al mismo tiempo lo empuja con una llamada urgente a la «santidad».

Todos los hijos de la Iglesia, llamados por el Padre a «escuchar» a Cristo, deben sentir una profunda exigencia de conversión y de santidad. Pero, como se ha puesto de relieve en el Sínodo, esta exigencia se refiere en primer lugar a la vida consagrada. En efecto, la vocación de las personas consagradas a buscar ante todo el Reino de Dios es, principalmente, una llamada a la plena conversión, en la renuncia de sí mismo para vivir totalmente en el Señor, para que Dios sea todo en todos. Los consagrados, llamados a contemplar y testimoniar el rostro «transfigurado» de Cristo, son llamados también a una existencia transfigurada.

A este respecto, es significativo lo expresado en la Relación final de la II Asamblea extraordinaria del Sínodo: «Los santos y santas han sido siempre fuente y origen de renovación en las circunstancias más difíciles a lo largo de toda la historia de la Iglesia. Hoy necesitamos fuertemente pedir con asiduidad a Dios santos. Los Institutos de vida consagrada, por la profesión de los consejos evangélicos, sean conscientes de su misión especial en la Iglesia de hoy, y nosotros debemos animarlos en esa misión». (74) De estas consideraciones se han hecho eco los Padres de la IX Asamblea sinodal, afirmando: «La vida consagrada ha sido a través de la historia de la Iglesia una presencia viva de esta acción del Espíritu, como un espacio privilegiado de amor absoluto a Dios y al prójimo, testimonio del proyecto divino de hacer de toda la humanidad, dentro de la civilización del amor, la gran familia de los hijos de Dios». (75)

La Iglesia ha visto siempre en la profesión de los consejos evangélicos un camino privilegiado hacia la santidad. Las mismas expresiones con las que la define -escuela del servicio del Señor, escuela de amor y santidad, camino o estado de perfección- indican tanto la eficacia y riqueza de los medios propios de esta forma de vida evangélica, como el empeño particular de quienes la abrazan. (76) No es casual que a lo largo de los siglos tantos consagrados hayan dejado testimonios elocuentes de santidad y hayan realizado empresas de evangelización y de servicio particularmente generosas y arduas.

Fidelidad al carisma

36. En el seguimiento de Cristo y en el amor hacia su persona hay algunos puntos sobre el crecimiento de la santidad en la vida consagrada que merecen ser hoy especialmente evidenciados.

Ante todo se pide la fidelidad al carisma fundacional y al consiguiente patrimonio espiritual de cada Instituto. Precisamente en esta fidelidad a la inspiración de los fundadores y fundadoras, don del Espíritu Santo, se descubren más fácilmente y se reviven con más fervor los elementos esenciales de la vida consagrada.

En efecto, cada carisma tiene, en su origen, una triple orientación: hacia el Padre, sobre todo en el deseo de buscar filialmente su voluntad mediante un proceso de conversión continua, en el que la obediencia es fuente de verdadera libertad, la castidad manifiesta la tensión de un corazón insatisfecho de cualquier amor finito, la pobreza alimenta el hambre y la sed de justicia que Dios prometió saciar (cf. Mt 5, 6). En esta perspectiva el carisma de cada Instituto animará a la persona consagrada a ser toda de Dios, a hablar con Dios o de Dios, como se dice de santo Domingo, (77) para gustar qué bueno es el Señor (cf. Sal 33-34, 9) en todas las situaciones.

Los carismas de vida consagrada implican también una orientación hacia el Hijo, llevando a cultivar con El una comunión de vida íntima y gozosa, en la escuela de su servicio generoso de Dios y de los hermanos. De este modo, «la mirada progresivamente cristificada, aprende a alejarse de lo exterior, del torbellino de los sentidos, es decir, de cuanto impide al hombre la levedad que le permitiría dejarse conquistar por el Espíritu», (78) y posibilita así ir a la misión con Cristo, trabajando y sufriendo con El en la difusión de su Reino.

Por último, cada carisma comporta una orientación hacia el Espíritu Santo, ya que dispone la persona a dejarse conducir y sostener por El, tanto en el propio camino espiritual como en la vida de comunión y en la acción apostólica, para vivir en aquella actitud de servicio que debe inspirar toda decisión del cristiano auténtico.

En efecto, esta triple relación emerge siempre, a pesar de las características específicas de los diversos modelos de vida, en cada carisma de fundación, por el hecho mismo de que en ellos domina «una profunda preocupación por configurarse con Cristo testimoniando alguno de los aspectos de su

misterio», (79) aspecto específico llamado a encarnarse y desarrollarse en la tradición más genuina de cada Instituto, según las Reglas, Constituciones o Estatutos. (80)

Fidelidad creativa

37. Se invita pues a los Institutos a reproducir con valor la audacia, la creatividad y la santidad de sus fundadores y fundadoras como respuesta a los signos de los tiempos que surgen en el mundo de hoy. (81) Esta invitación es sobre todo una llamada a perseverar en el camino de santidad a través de las dificultades materiales y espirituales que marcan la vida cotidiana. Pero es también llamada a buscar la competencia en el propio trabajo y a cultivar una fidelidad dinámica a la propia misión, adaptando sus formas, cuando es necesario, a las nuevas situaciones y a las diversas necesidades, en plena docilidad a la inspiración divina y al discernimiento eclesial. Debe permanecer viva, pues, la convicción de que la garantía de toda renovación que pretenda ser fiel a la inspiración originaria está en la búsqueda de la conformación cada vez más plena con el Señor. (82)

En este espíritu, vuelve a ser hoy urgente para cada Instituto la necesidad de una referencia renovada a la Regla, porque en ella y en las Constituciones se contiene un itinerario de seguimiento, caracterizado por un carisma específico reconocido por la Iglesia. Una creciente atención a la Regla ofrecerá a las personas consagradas un criterio seguro para buscar las formas adecuadas de testimonio capaces de responder a las exigencias del momento sin alejarse de la inspiración inicial.

Oración y ascesis: el combate espiritual

38. La llamada a la santidad es acogida y puede ser cultivada sólo en el silencio de la adoración ante la infinita trascendencia de Dios: «Debemos confesar que todos tenemos necesidad de este silencio cargado de presencia adorada: la teología, para poder valorizar plenamente su propia alma sapiencial y espiritual; la oración, para que no se olvide nunca de que ver a Dios significa bajar del monte con un rostro tan radiante que obligue a cubrirlo con un velo (cf. Ex 34, 33) [...]; el compromiso, para renunciar a encerrarse en una lucha sin amor y perdón [...]. Todos, tanto creyentes como no creyentes, necesitan aprender un silencio que permita al Otro hablar, cuando quiera y como quiera, y a nosotros comprender esa palabra». (83) Esto comporta en concreto una gran fidelidad a la oración litúrgica y personal, a los tiempos dedicados a la oración mental y a la contemplación, a la adoración eucarística, los retiros mensuales y los ejercicios espirituales.

Es necesario también tener presentes los medios ascéticos típicos de la tradición espiritual de la Iglesia y del propio Instituto. Ellos han sido y son aún una ayuda poderosa para un auténtico camino de santidad. La ascesis, ayudando a dominar y corregir las tendencias de la naturaleza humana herida por el pecado, es verdaderamente indispensable a la persona consagrada para permanecer fiel a la propia vocación y seguir a Jesús por el camino de la Cruz.

Es necesario también reconocer y superar algunas tentaciones que a veces, por insidia del Diablo, se presentan bajo la apariencia de bien. Así, por ejemplo, la legítima exigencia de conocer la sociedad moderna para responder a sus desafíos puede inducir a ceder a las modas del momento, con disminución del fervor espiritual o con actitudes de desánimo. La posibilidad de una formación espiritual más elevada podría empujar a las personas consagradas a un cierto sentimiento de superioridad respecto a los demás fieles, mientras que la urgencia de una cualificación legítima y necesaria puede transformarse en una búsqueda excesiva de eficacia, como si el servicio apostólico dependiera prevalentemente de los medios humanos, más que de Dios. El deseo loable de acercarse a los hombres y mujeres de nuestro tiempo, creyentes y no creyentes, pobres y ricos, puede llevar a la adopción de un estilo de vida secularizado o a una promoción de los valores humanos en sentido puramente horizontal. El compartir las aspiraciones legítimas de la propia nación o cultura podría llevar a abrazar formas de nacionalismo o a asumir prácticas que tienen, por el contrario, necesidad de ser purificadas y elevadas a la luz del Evangelio.

El camino que conduce a la santidad conlleva, pues, la aceptación del combate espiritual. Se trata de un dato exigente al que hoy no siempre se dedica la atención necesaria. La tradición ha visto con frecuencia representado el combate espiritual en la lucha de Jacob con el misterio de Dios, que él afronta para acceder a su bendición y a su visión (cf. Gn 32, 23-31). En esta narración de los principios de la historia bíblica las personas consagradas pueden ver el símbolo del empeño ascético necesario para dilatar el corazón y abrirlo a la acogida del Señor y de los hermanos.

Promover la santidad

39. Hoy más que nunca es necesario un renovado compromiso de santidad por parte de las personas consagradas para favorecer y sostener el esfuerzo de todo cristiano por la perfección. «Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaridad acogida del prójimo, especialmente del más necesitado». (84)

Las personas consagradas, en la medida en que profundizan su propia amistad con Dios, se hacen capaces de ayudar a los hermanos y hermanas mediante iniciativas espirituales válidas, como escuelas de oración, ejercicios y retiros espirituales, jornadas de soledad, escucha y dirección espiritual. De este modo se favorece el progreso en la oración de personas que podrán después realizar un mejor discernimiento de la voluntad de Dios sobre ellas y emprender opciones valientes, a veces heroicas, exigidas por la fe. En efecto, las personas consagradas «a través de su ser más íntimo, se sitúan dentro del dinamismo de la Iglesia, sedienta de lo Absoluto de Dios, llamada a la santidad. Es de esta santidad

de la que dan testimonio». (85) El hecho de que todos sean llamados a la santidad debe animar más aún a quienes, por su misma opción de vida, tienen la misión de recordarlo a los demás.

«Levantaos, no tengáis miedo»: una confianza renovada

40. «Jesús, acercándose a ellos, los tocó y dijo: 'Levantaos, no tengáis miedo'» (Mt 17, 7). Como los tres apóstoles en el episodio de la Transfiguración, las personas consagradas saben por experiencia que no siempre su vida es iluminada por aquel fervor sensible que hace exclamar: «Bueno es estarnos aquí» (Mt 17, 4). Sin embargo, es siempre una vida «tocada» por la mano de Cristo, conducida por su voz y sostenida por su gracia.

«Levantaos, no tengáis miedo». Esta invitación del Maestro dirige obviamente a cada cristiano. Pero con mayor motivo a quien ha sido llamado a «dejarlo todo» y, por consiguiente, a «arriesgarlo todo» por Cristo. De modo especial es válida siempre que, con el Maestro, se baja del «monte» para tomar el camino que lleva del Tabor al Calvario.

Al decir que Moisés y Elías hablaban con Cristo sobre su misterio pascual, Lucas emplea significativamente el término «partida» (éxodos): «Hablaban de su partida, que iba a cumplir en Jerusalén» (Lc 9, 31). «Exodo»: término fundamental de la revelación, al que se refiere toda la historia de la salvación, y que expresa el sentido profundo del misterio pascual. Tema particularmente vinculado a la espiritualidad de la vida consagrada y que manifiesta bien su significado. En él se contiene inevitablemente lo que pertenece al *mysterium Crucis*. Sin embargo, este comprometido «camino de éxodo», visto desde la perspectiva del Tabor, aparece como un camino entre dos luces: la luz anticipadora de la Transfiguración y la definitiva de la Resurrección.

La vocación a la vida consagrada -en el horizonte de toda la vida cristiana-, a pesar de sus renunciaciones y sus pruebas, y más aún gracias a ellas, es camino «de luz», sobre el que vela la mirada del Redentor: «Levantaos, no tengáis miedo».

NOTAS

23. Cf. Propositio 3, A y B. [Regresar]

24. Cf. Propositio 3, C. [Regresar]

25. Cf. Casiano: «*Secessit tanem solus in monte orare, per hoc scilicet nos instruens suae secessionis exemplo... ut similiter secedamus*» (Conlat. 10, 6: PL 49, 827); S. Jerónimo: «*Et Christum quaeras in solitudine et ores solus in monte cum Iesu*» (Ep. Ad Paulinum, 58, 4, 2: PL 22, 582); Guillermo de S. Thierry: «*(Vita solitaria) ab ipso Domino familiarissime celebrata, ab eius discipulis ipso praesente concupita: cuius transfigurationis gloriam cum vidissent qui cum eo in monte sancto erant, continuo Petrus... optimum sibi iudicavit in hoc semper esse*» (Ad fratres de Monte Dei, I, 1: PL, 184, 310). [Regresar]

26. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 1. [Regresar]

27. *Ibíd.*, 44. [Regresar]

28. Cf. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, Instr. *Essential elements in the Church's teaching on Religious Life as applied to Institutes dedicated to works of the apostolate* (31 mayo 1983), 5: Ench. Vat., 9, 184. [Regresar]

29. Cf. *Summa Theologiae*, II-II, q. 186, a. 1. [Regresar]

30. Cf. Propositio 16. [Regresar]

31. Cf. Exhort. ap. *Redemptoris donum* (25 marzo 1984), 3: AAS 76 (1984), 515-517. [Regresar]

32. S. Francisco de Asís, *Regula bullata*, I, 1. [Regresar]

«*Tota Trinitas apparuit: Pater in voce; Filius in homine; Spiritu in nube clara*»: S. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, III, q. 45, a. 4, ad. 2. [Regresar]

34. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 1. [Regresar]

35. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]

36. Simeón el Nuevo Teólogo, *Himnos*, II, vv. 9-27: SCh 156, 178-179. [Regresar]

37. Cf. Discurso en la Audiencia general (9 noviembre 1994), 4: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 11 noviembre 1994, 3. [Regresar]

38. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]

39. S. Ignacio de Antioquía, Carta a los magnesios, 8, 2: *Patres Apostolici*, ed. F.X. Funk, II, 237. [Regresar]

40. Cf. Propositio 3. [Regresar]

41. S. Agustín, Enarr. in Psal. 44, 3: PL 36, 495-496. [Regresar]

42. Cf. Propositio 25; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 17. [Regresar]

43. Cf. Propositio 25. [Regresar]

44. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 42. [Regresar]

45. *Ibíd.*, 44. [Regresar]

46. B. Isabel de la Trinidad, *Le ciel dans la foe. Traité Spiritual*, I, 14: *Œuvres complètes*, París, 1991, 106. [Regresar]
47. Cf. S. Agustín, *Confesiones*, I, 1: PL 32, 661. [Regresar]
48. Discurso en la Audiencia general (29 marzo 1995), 1: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 31 marzo 1995, 23. [Regresar]
49. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 53. [Regresar]
50. *Ibid.*, 46. [Regresar]
51. Cf. *Propositio* 55. [Regresar]
52. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]
53. Cf. *Exhort. ap. Redemptoris donum* (25 marzo 1984): AAS 76 (1984), 522-524. [Regresar]
54. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44; Discurso en la Audiencia general (26 octubre 1994), 5: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 28 octubre 1994, 3. [Regresar]
55. Cf. *Ibid.*, 42. [Regresar]
56. Cf. *Ritual Romano*, Rito de la Profesión religiosa: solemne bendición o consagración de los profesos, n. 67, y de las profesas, n. 72; *Pontifical Romano*, Rito de la consagración de las Vírgenes, n. 38: solemne oración de consagración; *Eucologion sive Rituale Graecorum, Officium parvi habitum it est Mandiae*, 384-385; *Pontificale Iuxta Ritum Ecclesiae Syrorum occidentalum it est Antiochiae, Ordo rituum monasticorum, Typis Polyglotis Vaticanis* 1942, 307-309. [Regresar]
57. Cf. S. Pedro Damiani, *Liber qui appellatur «Dominus vobiscum» ad Leonem Eremitam*: PL 145, 231-252. [Regresar]
58. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 32; *Código de Derecho Canónico*, can. 208; *Código de los Cánones de la Iglesias Orientales*, can. 11. [Regresar]
59. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 4; Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4; 12; 3; Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la iglesia en el mundo actual, 32; *Decr. Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, 3; *Exhort. ap. post sinodal Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 20-21: AAS 81 (1989), 425-428; *Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta Communionis notio, a los Obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia entendida como comunión* (28 mayo 1992), 15: AAS 85 (1993), 847. [Regresar]
60. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 31. [Regresar]
61. Cf. *ibid.*, 12; *Exhort. ap. Post sinodal Christifidelis laici* (30 diciembre 1988), 20-21: AAS 81 (1989), 425-428. [Regresar]
62. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 5. [Regresar]
63. Cf. Concilio de Trento, ses. XXXIV, can. 10: DS 1810; Pío XII, *Carta enc. Sacra virginitas* (25 marzo 1954): AAS 46 (1954), 176. [Regresar]
64. Cf. *Propositio* 17. [Regresar]
65. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 41. [Regresar]
66. Cf. *ibid.*, 46. [Regresar]
67. *Ibid.* [Regresar]
68. Cf. Pío XII, *Motu proprio Primo feliciter* (12 marzo 1948), 6: AAS 40 (1948), 284. [Regresar]
69. *Código de Derecho Canónico*, can. 713 § 1; cf. *Código de los Cánones de las Iglesias Orientales*, can. 563 § 2. [Regresar]
70. Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 713 § 2. En este mismo can. 713 § 3 se habla específicamente de los miembros «clérigos». [Regresar]
71. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 31. [Regresar]
72. Santa Teresa del Niño Jesús, *Manuscrits autobiographiques*, B, 2 vo: «Ser tu esposa, oh Jesús... ser, en mi unión contigo, madre de las almas». [Regresar]
73. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 8; 10; 12. [Regresar]
74. *Sínodo de los Obispos, II Asamblea general extraordinaria, Relación final Ecclesia sub Verbo Dei mysteria Christi celebrans pro salute mundi* (7 diciembre 1985), II, A, 4: *Ench. Vat.* 9, 1753. [Regresar]
75. *Sínodo de los Obispos, IX Asamblea general extraordinaria, Mensaje del Sínodo* (27 octubre 1994), 9: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 4 noviembre 1994, 6. [Regresar]
76. Cf. S. Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, II-II, q. 184, a. 5, ad. 2; II-II, q. 186, a. 2, ad. 1. [Regresar]
77. Cf. *Libellus de principiis Ordinis Praedicatorum. Acta canonizationis sancti Dominici: Monumenta Ordinis Praedicatorum historica* 16 (1935), 30. [Regresar]
78. *Carta ap. Orientale lumen* (2 mayo 1995), 12: AAS 87 (1985), 758. [Regresar]
79. *Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, Criterios pastorales sobre relaciones entre Obispos y religiosos en la Iglesia Mutuae relationes* (14 mayo 1978), 51: AAS 70 (1978), 500. [Regresar]
80. Cf. *Propositio* 26. [Regresar]
81. Cf. *Propositio* 27. [Regresar]

82. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 2. [Regresar]
83. Carta ap. Orientale lumen (2 mayo 1995), 16: AAS 87 (1995), 762. [Regresar]
84. Carta ap. Tertio millennio adveniente (10 noviembre 1994), 42: AAS 87 (1995), 32. [Regresar]
85. Pablo VI, Exhort. ap. Evangelii nuntiandi (8 diciembre 1975), 69: AAS 68 (1976), 58. [Regresar]

Capítulo II SIGNUM FRATERNITATIS LA VIDA CONSAGRADA SIGNO DE COMUNIÓN EN LA IGLESIA

I. VALORES PERMANENTES

A imagen de la Trinidad

41. Durante su vida terrena, Jesús llamó a quienes El quiso, para tenerlos junto a sí y para enseñarles a vivir según su ejemplo, para el Padre y para la misión que el Padre le había encomendado (cf. Mc 3, 13 15). Inauguraba de este modo una nueva familia de la cual habrían de formar parte a través de los siglos todos aquellos que estuvieran dispuestos a «cumplir la voluntad de Dios» (cf. Mc 3, 32 35). Después de la Ascensión, gracias al don del Espíritu, se constituyó en torno a los Apóstoles una comunidad fraterna, unida en la alabanza a Dios y en una concreta experiencia de comunión (cf. Hch 2, 42 47; 4, 32 35). La vida de esta comunidad y, sobre todo, la experiencia de la plena participación en el misterio de Cristo vivida por los Doce, han sido el modelo en el que la Iglesia se ha inspirado siempre que ha querido revivir el fervor de los orígenes y reanudar su camino en la historia con un renovado vigor evangélico. (86)

En realidad, la Iglesia es esencialmente misterio de comunión, «muchedumbre reunida por la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo». (87) La vida fraterna quiere reflejar la hondura y la riqueza de este misterio, configurándose como espacio humano habitado por la Trinidad, la cual derrama así en la historia los dones de la comunión que son propios de las tres Personas divinas. Los ámbitos y las modalidades en que se manifiesta la comunión fraterna en la vida eclesial son muchos. La vida consagrada posee ciertamente el mérito de haber contribuido eficazmente a mantener viva en la Iglesia la exigencia de la fraternidad como confesión de la Trinidad. Con la constante promoción del amor fraterno en la forma de vida común, la vida consagrada pone de manifiesto que la participación en la comunión trinitaria puede transformar las relaciones humanas, creando un nuevo tipo de solidaridad. Ella indica de este modo a los hombres tanto la belleza de la comunión fraterna, como los caminos concretos que a ésta conducen. Las personas consagradas, en efecto, viven «para» Dios y «de» Dios. Por eso precisamente pueden proclamar el poder reconciliador de la gracia, que destruye las fuerzas disgregadoras que se encuentran en el corazón humano y en las relaciones sociales.

Vida fraterna en el amor

42. La vida fraterna, entendida como vida compartida en el amor, es un signo elocuente de la comunión eclesial. Es cultivada con especial esmero por los Institutos religiosos y las Sociedades de vida apostólica, en los que la vida de comunidad adquiere un peculiar significado. (88) Pero la dimensión de la comunión fraterna no falta ni en los Institutos seculares ni en las mismas formas individuales de vida consagrada. Los eremitas, en lo recóndito de su soledad, no se apartan de la comunión eclesial, sino que la sirven con su propio y específico carisma contemplativo; las vírgenes consagradas en el mundo realizan su consagración en una especial relación de comunión con la Iglesia particular y universal, como lo hacen, de un modo similar, las viudas y viudos consagrados.

Todas estas personas, queriendo poner en práctica la condición evangélica de discípulos, se comprometen a vivir el «mandamiento nuevo» del Señor, amándose unos a otros como El nos ha amado (cf. Jn 13, 34). El amor llevó a Cristo a la entrega de sí mismo hasta el sacrificio supremo de la Cruz. De modo parecido, entre sus discípulos no hay unidad verdadera sin este amor recíproco incondicional, que exige disponibilidad para el servicio sin reservas, prontitud para acoger al otro tal como es sin «juzgarlo» (cf. Mt 7, 1 2), capacidad de perdonar hasta «setenta veces siete» (Mt 18, 22). Para las personas consagradas, que se han hecho «un corazón solo y una sola alma» (Hch 4, 32) por el don del Espíritu Santo derramado en los corazones (cf. Rm 5, 5), resulta una exigencia interior el poner todo en común: bienes materiales y experiencias espirituales, talentos e inspiraciones, ideales apostólicos y servicios de caridad. «En la vida comunitaria, la energía del Espíritu que hay en uno pasa contemporáneamente a todos. Aquí no solamente se disfruta del propio don, sino que se multiplica al hacer a los otros partícipes de él, y se goza del fruto de los dones del otro como si fuera del propio». (89)

En la vida de comunidad, además, debe hacerse tangible de algún modo que la comunión fraterna, antes de ser instrumento para una determinada misión, es espacio teológico en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado (cf. Mt 18, 20). (90) Esto sucede merced al amor recíproco de cuantos forman la comunidad, un amor alimentado por la Palabra y la Eucaristía, purificado

en el Sacramento de la Reconciliación, sostenido por la súplica de la unidad, don especial del Espíritu para aquellos que se ponen a la escucha obediente del Evangelio. Es precisamente El, el Espíritu, quien introduce el alma en la comunión con el Padre y con su Hijo Jesucristo (cf. 1Jn 1, 3), comunión en la que está la fuente de la vida fraterna. El Espíritu es quien guía las comunidades de vida consagrada en el cumplimiento de su misión de servicio a la Iglesia y a la humanidad entera, según la propia inspiración.

En esta perspectiva tienen particular importancia los «Capítulos» (o reuniones análogas), sean particulares o generales, en los que cada Instituto debe elegir los Superiores o Superiores según las normas establecidas en las propias Constituciones, y discernir a la luz del Espíritu el modo adecuado de mantener y actualizar el propio carisma y el propio patrimonio espiritual en las diversas situaciones históricas y culturales. (91)

La misión de la autoridad

43. En la vida consagrada ha tenido siempre una gran importancia la función de los Superiores y de las Superiores, incluidos los locales, tanto para la vida espiritual como para la misión. En estos años de búsqueda y de transformaciones, se ha sentido a veces la necesidad de revisar este cargo. Pero es preciso reconocer que quien ejerce la autoridad no puede abdicar de su cometido de primer responsable de la comunidad, como guía de los hermanos y hermanas en el camino espiritual y apostólico.

En ambientes marcados fuertemente por el individualismo, no resulta fácil reconocer y acoger la función que la autoridad desempeña para provecho de todos. Pero se debe reafirmar la importancia de este cargo, que se revela necesario precisamente para consolidar la comunión fraterna y para que no sea vana la obediencia profesada. Si bien es cierto que la autoridad debe ser ante todo fraterna y espiritual, y que quien la detenta debe consecuentemente saber involucrar mediante el diálogo a los hermanos y hermanas en el proceso de decisión, conviene recordar, sin embargo, que la última palabra corresponde a la autoridad, a la cual compete también hacer respetar las decisiones tomadas. (92)

El papel de las personas ancianas

44. En la vida fraterna tiene un lugar importante el cuidado de los ancianos y de los enfermos, especialmente en un momento como éste, en el que en ciertas regiones del mundo aumenta el número de las personas consagradas ya entradas en años. Los cuidados solícitos que merecen no se basan únicamente en un deber de caridad y de reconocimiento, sino que manifiestan también la convicción de que su testimonio es de gran ayuda a la Iglesia y a los Institutos, y de que su misión continúa siendo válida y meritoria, aun cuando, por motivos de edad o de enfermedad, se hayan visto obligados a dejar sus propias actividades. Ellos tienen ciertamente mucho que dar en sabiduría y experiencia a la comunidad, si ésta sabe estar cercana a ellos con atención y capacidad de escucha.

En realidad la misión apostólica, antes que en la acción, consiste en el testimonio de la propia entrega plena a la voluntad salvífica del Señor, entrega que se alimenta en la oración y la penitencia. Los ancianos, pues, están llamados a vivir su vocación de muchas maneras: la oración asidua, la aceptación paciente de su propia condición, la disponibilidad para el servicio de la dirección espiritual, la confesión y la guía en la oración. (93)

A imagen de la comunidad apostólica

45. La vida fraterna tiene un papel fundamental en el camino espiritual de las personas consagradas, sea para su renovación constante, sea para el cumplimiento de su misión en el mundo. Esto se deduce de las motivaciones teológicas que la fundamentan, y la misma experiencia lo confirma con creces. Exhorto por tanto a los consagrados y consagradas a cultivarla con tesón, siguiendo el ejemplo de los primeros cristianos de Jerusalén, que eran asiduos en la escucha de las enseñanzas de los Apóstoles, en la oración común, en la participación en la Eucaristía, y en el compartir los bienes de la naturaleza y de la gracia (cf. Hch 2, 42-47). Exhorto sobre todo a los religiosos, a las religiosas y a los miembros de las Sociedades de vida apostólica, a vivir sin reservas el amor mutuo y a manifestarlo de la manera más adecuada a la naturaleza del propio Instituto, para que cada comunidad se muestre como signo luminoso de la nueva Jerusalén, «morada de Dios con los hombres» (Ap 21, 3).

En efecto, toda la Iglesia espera mucho del testimonio de comunidades ricas «de gozo y del Espíritu Santo» (Hch 13, 52). Desea poner ante el mundo el ejemplo de comunidades en las que la atención recíproca ayuda a superar la soledad, y la comunicación contribuye a que todos se sientan corresponsables; en las que el perdón cicatriza las heridas, reforzando en cada uno el propósito de la comunión. En comunidades de este tipo la naturaleza del carisma encauza las energías, sostiene la fidelidad y orienta el trabajo apostólico de todos hacia la única misión. Para presentar a la humanidad de hoy su verdadero rostro, la Iglesia tiene urgente necesidad de semejantes comunidades fraternas. Su misma existencia representa una contribución a la nueva evangelización, puesto que muestran de manera fehaciente y concreta los frutos del «mandamiento nuevo».

Sentire cum Ecclesia

46. A la vida consagrada se le asigna también un papel importante a la luz de la doctrina sobre la Iglesia comunión, propuesta con tanto énfasis por el Concilio Vaticano II. Se pide a las personas consagradas que sean verdaderamente expertas en comunión, y que vivan la respectiva espiritualidad (94) como «testigos y artífices de aquel 'proyecto de comunión' que constituye la cima de la historia del hombre según Dios». (95) El sentido de la comunión eclesial, al desarrollarse como una espiritualidad de comunión, promueve un modo de pensar, decir y obrar, que hace crecer la Iglesia en hondura y en

extensión. La vida de comunión «será así un signo para el mundo y una fuerza atractiva que conduce a creer en Cristo [...]. De este modo la comunión se abre a la misión, haciéndose ella misma misión». Más aun, «la comunión genera comunión y se configura esencialmente como comunión misionera». (96)

En los fundadores y fundadoras aparece siempre vivo el sentido de la Iglesia, que se manifiesta en su plena participación en la vida eclesial en todas sus dimensiones, y en la diligente obediencia a los Pastores, especialmente al Romano Pontífice. En este contexto de amor a la Santa Iglesia, «columna y fundamento de la verdad» (1Tm 3, 15), se comprenden bien la devoción de Francisco de Asís por «el Señor Papa», (97) el filial atrevimiento de Catalina de Siena hacia quien ella llama «dulce Cristo en la tierra», (98) la obediencia apostólica y el *sentire cum Ecclesia* (99) de Ignacio de Loyola, la gozosa profesión de fe de Teresa de Jesús: «Soy hija de la Iglesia»; (100) como también el anhelo de Teresa de Lisieux: «En el corazón de la Iglesia, mi madre, yo seré el amor». (101) Semejantes testimonios son representativos de la plena comunión eclesial en la que han participado santos y santas, fundadores y fundadoras, en épocas muy diversas de la historia y en circunstancias a veces harto difíciles. Son ejemplos en los que deben fijarse de continuo las personas consagradas, para resistir a las fuerzas centrífugas y disgregadoras, particularmente activas en nuestros días.

Un aspecto distintivo de esta comunión eclesial es la adhesión de mente y de corazón al magisterio de los Obispos, que ha de ser vivida con lealtad y testimoniada con nitidez ante el Pueblo de Dios por parte de todas las personas consagradas, especialmente por aquellas comprometidas en la investigación teológica, en la enseñanza, en publicaciones, en la catequesis y en el uso de los medios de comunicación social. (102) Puesto que las personas consagradas ocupan un lugar especial en la Iglesia, su actitud a este respecto adquiere un particular relieve ante todo el Pueblo de Dios. Su testimonio de amor filial confiere fuerza e incisividad a su acción apostólica, la cual, en el marco de la misión profética de todos los bautizados, se caracteriza normalmente por cometidos que implican una especial colaboración con la jerarquía. (103) De este modo, con la riqueza de sus carismas, las personas consagradas brindan una específica aportación a la Iglesia para que ésta profundice cada vez más en su propio ser, como sacramento «de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano». (104)

La fraternidad en la Iglesia universal

47. Las personas consagradas están llamadas a ser fermento de comunión misionera en la Iglesia universal por el hecho mismo de que los múltiples carismas de los respectivos Institutos son otorgados por el Espíritu para el bien de todo el Cuerpo místico, a cuya edificación deben servir (cf. 1Co 12, 4 11). Es significativo que, en palabras del Apóstol, el «camino más excelente» (1Co 12, 31), el más grande de todos, es la caridad (cf. 1Co 13, 13), la cual armoniza todas las diversidades e infunde en todos la fuerza del apoyo mutuo en la acción apostólica. A esto tiende precisamente el peculiar vínculo de comunión, que las varias formas de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica tienen con el Sucesor de Pedro en su ministerio de unidad y de universalidad misionera. La historia de la espiritualidad ilustra profusamente esta vinculación, poniendo de manifiesto su función providencial como garantía tanto de la identidad propia de la vida consagrada, como de la expansión misionera del Evangelio. Sin la contribución de tantos Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica -como han hecho notar los Padres sinodales-, sería impensable la vigorosa difusión del anuncio evangélico, el firme enraizamiento de la Iglesia en tantas regiones del mundo, y la primavera cristiana que hoy se constata en las jóvenes Iglesias. Ellos han mantenido firme a través de los siglos la comunión con los Sucesores de Pedro, los cuales, a su vez, han encontrado en estos Institutos una actitud pronta y generosa para dedicarse a la misión, con una disponibilidad que, llegado el caso, ha alcanzado el verdadero heroísmo.

Emerge de este modo el carácter de universalidad y de comunión que es peculiar de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica. Por la connotación supradiocesana, que tiene su raíz en la especial vinculación con el ministerio petrino, ellos están también al servicio de la colaboración entre las diversas Iglesias particulares, (105) en las cuales pueden promover eficazmente el «intercambio de dones», contribuyendo así a una inculturación del Evangelio que asume, purifica y valora la riqueza de las culturas de todos los pueblos. (106) El florecer de vocaciones a la vida consagrada en las Iglesias jóvenes sigue manifestando hoy la capacidad que ésta tiene de expresar, en la unidad católica, las exigencias de los diversos pueblos y culturas.

La vida consagrada y la Iglesia particular

48. Las personas consagradas tienen también un papel significativo dentro de las Iglesias particulares. Este es un aspecto que, a partir de la doctrina conciliar sobre la Iglesia como comunión y misterio, y sobre las Iglesias particulares como porción del Pueblo de Dios, en las que «está verdaderamente presente y actúa la Iglesia de Cristo una, santa, católica y apostólica», (107) ha sido desarrollado y regulado por varios documentos sucesivos. A la luz de estos textos aparece con toda evidencia la importancia que reviste la colaboración de las personas consagradas con los Obispos para el desarrollo armonioso de la pastoral diocesana. Los carismas de la vida consagrada pueden contribuir poderosamente a la edificación de la caridad en la Iglesia particular.

Las diversas formas de vivir los consejos evangélicos son, en efecto, expresión y fruto de los dones espirituales recibidos por fundadores y fundadoras y, en cuanto tales, constituyen una «experiencia del Espíritu, transmitida a los propios discípulos para ser por ellos vivida, custodiada, profundizada y desarrollada constantemente en sintonía con el Cuerpo de Cristo en crecimiento perenne». (108) La

índole propia de cada Instituto comporta un estilo particular de santificación y de apostolado, que tiende a consolidarse en una determinada tradición caracterizada por elementos objetivos. (109) Por eso la Iglesia procura que los Institutos crezcan y se desarrollen según el espíritu de los fundadores y de las fundadoras, y de sus sanas tradiciones. (110)

Por consiguiente, se reconoce a cada uno de los Institutos una justa autonomía, gracias a la cual pueden tener su propia disciplina y conservar íntegro su patrimonio espiritual y apostólico. Cometido del Ordinario del lugar es conservar y tutelar esta autonomía. (111) Se pide por tanto a los Obispos que acojan y estimen los carismas de la vida consagrada, reservándoles un espacio en los proyectos de la pastoral diocesana. Deben tener especial solicitud con los Institutos de derecho diocesano, que están confiados de modo particular al cuidado del Obispo del lugar. Una diócesis que quedara sin vida consagrada, además de perder tantos dones espirituales, ambientes apropiados para la búsqueda de Dios, actividades apostólicas y metodologías pastorales específicas, correría el riesgo de ver muy debilitado su espíritu misionero, que es una característica de la mayoría de los Institutos. (112)

Se debe por tanto corresponder al don de la vida consagrada que el Espíritu suscita en la Iglesia particular, acogiéndolo con generosidad y con sentimientos de gratitud al Señor.

Una fecunda y ordenada comunión eclesial

49. El Obispo es padre y pastor de toda la Iglesia particular. A él compete reconocer y respetar cada uno de los carismas, promoverlos y coordinarlos. En su caridad pastoral debe acoger, por tanto, el carisma de la vida consagrada como una gracia que no concierne sólo a un Instituto, sino que incumbe y beneficia a toda la Iglesia. Procurará, pues, sustentar y prestar ayuda a las personas consagradas, a fin de que, en comunión con la Iglesia y fieles a la inspiración fundacional, se abran a perspectivas espirituales y pastorales en armonía con las exigencias de nuestro tiempo. Las personas consagradas, por su parte, no dejarán de ofrecer su generosa colaboración a la Iglesia particular según las propias fuerzas y respetando el propio carisma, actuando en plena comunión con el Obispo en el ámbito de la evangelización, de la catequesis y de la vida de las parroquias.

Es útil recordar que, a la hora de coordinar el servicio que se presta a la Iglesia universal y a la Iglesia particular, los Institutos no pueden invocar la justa autonomía o incluso la exención de que gozan muchos de ellos, (113) con el fin de justificar decisiones que, de hecho, contrastan con las exigencias de una comunión orgánica, requerida por una sana vida eclesial. Es preciso, por el contrario, que las iniciativas pastorales de las personas consagradas sean decididas y actuadas en el contexto de un diálogo abierto y cordial entre Obispos y Superiores de los diversos Institutos. La especial atención por parte de los Obispos a la vocación y misión de los distintos Institutos, y el respeto por parte de éstos del ministerio de los Obispos con una acogida solícita de sus concretas indicaciones pastorales para la vida diocesana, representan dos formas, íntimamente relacionadas entre sí, de una única caridad eclesial, que compromete a todos en el servicio de la comunión orgánica -carismática y al mismo tiempo jerárquicamente estructurada- de todo el Pueblo de Dios.

Un diálogo constante animado por la caridad

50. Para promover el conocimiento recíproco, que es requisito obligado de una eficaz cooperación, sobre todo en el ámbito pastoral, es siempre oportuno un constante diálogo de los Superiores y Superiores de los Institutos de vida consagrada y de las Sociedades de vida apostólica con los Obispos. Gracias a estos contactos habituales, los Superiores y Superiores podrán informar a los Obispos sobre las iniciativas apostólicas que desean emprender en sus diócesis, para llegar con ellos a los necesarios acuerdos operativos. Del mismo modo, conviene que sean invitadas a asistir a las asambleas de las Conferencias de Obispos personas delegadas de las Conferencias de Superiores y Superiores mayores, y que, viceversa, delegados de las Conferencias episcopales sean invitados a las Conferencias de Superiores y Superiores mayores, según las modalidades que se determinen. En esta perspectiva será de gran utilidad que, allí donde aún no existan, se constituyan y sean operativas a nivel nacional comisiones mixtas de Obispos y Superiores y Superiores mayores, (114) que examinen juntos los problemas de interés común. Contribuirá también a un mejor conocimiento recíproco la inserción de la teología y de la espiritualidad de la vida consagrada en el plan de estudios teológicos de los presbíteros diocesanos, así como la previsión en la formación de las personas consagradas de un adecuado estudio de la teología de la Iglesia particular y de la espiritualidad del clero diocesano. (115)

Finalmente, es consolador el recuerdo de cómo, en el Sínodo, no sólo han tenido lugar numerosas intervenciones sobre la doctrina de la comunión, sino que se ha vivido una satisfactoria experiencia de diálogo, en un clima de recíproca apertura y confianza entre los Obispos y los religiosos y las religiosas presentes. Esto ha suscitado el deseo de que «tal experiencia espiritual de comunión y de colaboración se extienda a toda la Iglesia» incluso después del Sínodo (116). Es un auspicio que hago mío, para que aumente en todos la mentalidad y la espiritualidad de comunión.

La fraternidad en un mundo dividido e injusto

51. La Iglesia encomienda a las comunidades de vida consagrada la particular tarea de fomentar la espiritualidad de la comunión, ante todo en su interior y, además, en la comunidad eclesial misma y más allá aún de sus confines, entablando o restableciendo constantemente el diálogo de la caridad, sobre todo allí donde el mundo de hoy está desgarrado por el odio étnico o las locuras homicidas. Situadas en las diversas sociedades de nuestro mundo -frecuentemente laceradas por pasiones e intereses

contrapuestos, deseosas de unidad pero indecisas sobre la vías a seguir-, las comunidades de vida consagrada, en las cuales conviven como hermanos y hermanas personas de diferentes edades, lenguas y culturas, se presentan como signo de un diálogo siempre posible y de una comunión capaz de poner en armonía las diversidades.

Las comunidades de vida consagrada son enviadas a anunciar con el testimonio de la propia vida el valor de la fraternidad cristiana y la fuerza transformadora de la Buena Nueva, (117) que hace reconocer a todos como hijos de Dios e incita al amor oblativo hacia todos, y especialmente hacia los últimos. Estas comunidades son lugares de esperanza y de descubrimiento de las Bienaventuranzas; lugares en los que el amor, nutrido de la oración y principio de comunión, está llamado a convertirse en lógica de vida y fuente de alegría.

Particularmente los Institutos internacionales, en esta época caracterizada por la dimensión mundial de los problemas y, al mismo tiempo, por el retorno de los ídolos del nacionalismo, tienen el cometido de dar testimonio y de mantener siempre vivo el sentido de la comunión entre los pueblos, las razas y las culturas. En un clima de fraternidad, la apertura a la dimensión mundial de los problemas no ahogará la riqueza de los dones particulares, y la afirmación de una característica particular no creará contrastes con las otras, ni atentará a la unidad. Los Institutos internacionales pueden hacer esto con eficacia, al tener ellos mismos que enfrentarse creativamente al reto de la inculturación y conservar al mismo tiempo su propia identidad.

Comunión entre los diversos Institutos

52. El sentido eclesial de comunión alimenta y sustenta también la fraterna relación espiritual y la mutua colaboración entre los diversos Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica. Personas que están unidas entre sí por el compromiso común del seguimiento de Cristo y animadas por el mismo Espíritu, no pueden dejar de hacer visible, como ramas de una única Vid, la plenitud del Evangelio del amor. Permaneciendo siempre fieles a su propio carisma, pero teniendo presente la amistad espiritual que frecuentemente ha unido en la tierra diversos fundadores y fundadoras, estas personas están llamadas a manifestar una fraternidad ejemplar, que sirva de estímulo a los otros componentes eclesiales en el compromiso cotidiano de dar testimonio del Evangelio.

Resultan siempre actuales las palabras de san Bernardo a propósito de las diversas Ordenes religiosas: «Yo las admiro todas. Pertenezco a una de ellas con la observancia, pero a todas en la caridad. Todos tenemos necesidad los unos de los otros: el bien espiritual que yo no poseo, lo recibo de los otros [...]. En este exilio la Iglesia está aún en camino y, si puedo decirlo así, es plural: una pluralidad múltiple y una unidad plural. Y todas nuestras diversidades, que manifiestan la riqueza de los dones de Dios, subsistirán en la única casa del Padre que contiene tantas mansiones. Ahora hay división de gracias, entonces habrá una distinción de glorias. La unidad, tanto aquí como allá, consiste en una misma caridad». (118)

Organismos de coordinación

53. Las Conferencias de Superiores y de Superiores mayores y las Conferencias de los Institutos seculares pueden dar una notable contribución a la comunión. Estimulados y regulados por el Concilio Vaticano II (119) y por documentos posteriores, (120) estos organismos tienen como principal objetivo la promoción de la vida consagrada, engarzada en la trama de la misión eclesial.

A través de ellos los Institutos expresan la comunión entre sí y buscan los medios para reforzarla, con respeto y aprecio por el valor específico de cada uno de los carismas, en los que se refleja el misterio de la Iglesia y la multiforme sabiduría de Dios. (121) Aliento, pues, a los Institutos de vida consagrada a que se presten asistencia mutua, especialmente en aquellos países en los que, debido a particulares dificultades, la tentación de replegarse sobre sí puede ser fuerte, con perjuicio de la vida consagrada misma y de la Iglesia. Es preciso, por el contrario, que se ayuden recíprocamente en su intento de comprender el designio de Dios en los actuales avatares de la historia, para así responder mejor con iniciativas apostólicas adecuadas. (122) En este horizonte de comunión, abierto a los desafíos de nuestro tiempo, los Superiores y las Superiores «actuando en sintonía con el episcopado», procuren aprovecharse «del trabajo de los mejores colaboradores de cada Instituto y ofrecer servicios que no sólo ayuden a superar eventuales límites, sino que también creen un estilo válido de formación a la vida religiosa». (123)

Exhorto a las Conferencias de los Superiores y de las Superiores mayores y a las Conferencias de los Institutos seculares a que mantengan contactos frecuentes y regulares con la Congregación para los Institutos de vida consagrada y Sociedades de vida apostólica, como expresión de su comunión con la Santa Sede. También debe tenerse una relación activa y confiada con las Conferencias Episcopales de cada país. Según el espíritu del documento *Mutuae relaciones*, es conveniente que dicha relación adquiera una forma estable, para hacer así posible una coordinación tempestiva y duradera de las iniciativas que vayan surgiendo. Si todo esto se lleva a la práctica con perseverancia y espíritu de adhesión fiel a las directrices del Magisterio, los organismos de conexión y de comunión se revelarán sumamente útiles para encontrar soluciones que eviten incomprendiones, tanto en el terreno teórico como en el práctico; (124) de este modo serán un soporte válido no sólo para promover la comunión entre los Institutos de vida consagrada y los Obispos, sino para contribuir también al desempeño de la misión misma de la Iglesia particular.

Comunión y colaboración con los laicos

54. Uno de los frutos de la doctrina de la Iglesia como comunión en estos últimos años ha sido la toma de conciencia de que sus diversos miembros pueden y deben aunar esfuerzos, en actitud de colaboración e intercambio de dones, con el fin de participar más eficazmente en la misión eclesial. De este modo se contribuye a presentar una imagen más articulada y completa de la Iglesia, a la vez que resulta más fácil dar respuestas a los grandes retos de nuestro tiempo con la aportación coral de los diferentes dones.

En el caso de los Institutos monásticos y contemplativos, las relaciones con los laicos se caracterizan principalmente por una vinculación espiritual, mientras que, en aquellos Institutos comprometidos en la dimensión apostólica, se traducen en formas de cooperación pastoral. Los miembros de los Institutos seculares, laicos o clérigos, por su parte, entran en contacto con los otros fieles en las formas ordinarias de la vida cotidiana. Debido a las nuevas situaciones, no pocos Institutos han llegado a la convicción de que su carisma puede ser compartido con los laicos. Estos son invitados por tanto a participar de manera más intensa en la espiritualidad y en la misión del Instituto mismo. En continuidad con las experiencias históricas de las diversas Ordenes seculares o Terceras Ordenes, se puede decir que se ha comenzado un nuevo capítulo, rico de esperanzas, en la historia de las relaciones entre las personas consagradas y el laicado.

Para un renovado dinamismo espiritual y apostólico

55. Estos nuevos caminos de comunión y de colaboración merecen ser alentados por diversos motivos. En efecto, de ello se podrá derivar ante todo una irradiación activa de la espiritualidad más allá de las fronteras del Instituto, que contará con nuevas energías, asegurando así a la Iglesia la continuidad de algunas de sus formas más típicas de servicio. Otra consecuencia positiva podrá consistir también en el aunar esfuerzos entre personas consagradas y laicos en orden a la misión: movidos por el ejemplo de santidad de las personas consagradas, los laicos serán introducidos en la experiencia directa del espíritu de los consejos evangélicos y animados a vivir y testimoniar el espíritu de las Bienaventuranzas para transformar el mundo según el corazón de Dios. (125)

No es raro que la participación de los laicos lleve a descubrir inesperadas y fecundas implicaciones de algunos aspectos del carisma, suscitando una interpretación más espiritual, e impulsando a encontrar válidas indicaciones para nuevos dinamismos apostólicos. Cualquiera que sea la actividad o el ministerio que ejerzan, las personas consagradas recordarán por tanto su deber de ser ante todo guías expertas de vida espiritual, y cultivarán en esta perspectiva «el talento más precioso: el espíritu». (126) A su vez, los laicos ofrecerán a las familias religiosas la rica aportación de su secularidad y de su servicio específico.

Laicos voluntarios y asociados

56. Una manifestación significativa de participación laical en la riqueza de la vida consagrada es la adhesión de fieles laicos a los varios Institutos bajo la fórmula de los llamados miembros asociados o, según las exigencias de algunos ambientes culturales, de personas que comparten, durante un cierto tiempo, la vida comunitaria y la particular entrega a la contemplación o al apostolado del Instituto, siempre que, obviamente, no sufra daño alguno la identidad del Instituto en su vida interna. (127)

Es justo tener en gran estima el voluntariado que se nutre de las riquezas de la vida consagrada; pero es preciso cuidar su formación, con el fin de que los voluntarios tengan siempre, además de competencia, profundas motivaciones sobrenaturales en su propósito y un vivo sentido comunitario y eclesial en sus proyectos. (128) Debe tenerse presente también que, para que sean consideradas como obras de un determinado Instituto, aquellas iniciativas en las que los laicos están implicados con capacidad de decisión, deben perseguir los fines propios del Instituto y ser realizadas bajo su responsabilidad. Por tanto, si los laicos se hacen cargo de la dirección, éstos responderán de la misma a los Superiores y Superiores competentes. Es conveniente que todo esto sea considerado y regulado por normas específicas de cada Instituto, aprobadas por la Autoridad Superior, en las cuales se prevean las competencias respectivas del Instituto mismo, de las comunidades y de los miembros asociados o de los voluntarios.

Las personas consagradas, enviadas por sus Superiores o Superiores y permaneciendo bajo su dependencia, pueden participar con formas específicas de colaboración en iniciativas laicales, particularmente en organismos e instituciones que se ocupan de los marginados y que tienen como finalidad aliviar el sufrimiento humano. Esta colaboración, si está sustentada y animada por una fuerte y clara identidad cristiana, y respeta el carácter propio de la vida consagrada, puede hacer brillar la fuerza iluminadora del Evangelio en las situaciones más oscuras de la existencia humana.

En estos años no pocas personas consagradas han entrado a formar parte de alguno de los movimientos eclesiales surgidos en nuestro tiempo. Con frecuencia los interesados se benefician especialmente en lo que se refiere a la renovación espiritual. Sin embargo, no se puede negar que en algunos casos esto crea malestar y desorientación a nivel personal y comunitario, sobre todo cuando tales experiencias entran en conflicto con las exigencias de la vida comunitaria y de la espiritualidad del propio Instituto. Es necesario por tanto poner mucho cuidado en que la adhesión a los movimientos eclesiales se efectúe siempre respetando el carisma y la disciplina del propio Instituto, (129) con el consentimiento de los Superiores y de las Superiores, y con disponibilidad para aceptar sus decisiones.

La dignidad y el papel de la mujer consagrada

57. La Iglesia revela plenamente su multiforme riqueza espiritual cuando, superada toda discriminación, acoge como una auténtica bendición los dones derramados por Dios tanto en los hombres como en las mujeres, estimándolos en su igual dignidad. Las mujeres consagradas están llamadas a ser de una manera muy especial, y a través de su dedicación vivida con plenitud y con alegría, un signo de la ternura de Dios hacia el género humano y un testimonio singular del misterio de la Iglesia, la cual es virgen, esposa y madre. (130) Esta misión se ha dejado ver en el Sínodo, en el cual varias de ellas han participado y en el que han tenido ocasión de hacer oír su voz, por todos escuchada y apreciada. Gracias a sus aportaciones han surgido algunas indicaciones útiles para la vida de la Iglesia y para su misión evangelizadora. Ciertamente no es posible desconocer lo fundado de muchas de las reivindicaciones que se refieren a la posición de la mujer en los diversos ámbitos sociales y eclesiales. Es obligado reconocer igualmente que la nueva conciencia femenina ayuda también a los hombres a revisar sus esquemas mentales, su manera de autocomprenderse, de situarse en la historia e interpretarla, y de organizar la vida social, política, económica, religiosa y eclesial.

La Iglesia, que ha recibido de Cristo un mensaje de liberación, tiene la misión de difundirlo proféticamente, promoviendo una mentalidad y una conducta conformes a las intenciones del Señor. En este contexto la mujer consagrada, a partir de su experiencia de Iglesia y de mujer en la Iglesia, puede contribuir a eliminar ciertas visiones unilaterales, que no se ajustan al pleno reconocimiento de su dignidad, de su aportación específica a la vida y a la acción pastoral y misionera de la Iglesia. Por ello es legítimo que la mujer consagrada aspire a ver reconocida más claramente su identidad, su capacidad, su misión y su responsabilidad, tanto en la conciencia eclesial como en la vida cotidiana.

También el futuro de la nueva evangelización, como de las otras formas de acción misionera, es impensable sin una renovada aportación de las mujeres, especialmente de las mujeres consagradas. Nuevas perspectivas de presencia y de acción

58. Urge por tanto dar algunos pasos concretos, comenzando por abrir espacios de participación a las mujeres en diversos sectores y a todos los niveles, incluidos aquellos procesos en que se elaboran las decisiones, especialmente en los asuntos que las conciernen más directamente.

Es necesario también que la formación de las mujeres consagradas, no menos que la de los hombres, sea adecuada a las nuevas urgencias, y prevea el tiempo suficiente y las oportunidades institucionales necesarias para una educación sistemática, que abarque todos los campos, desde el aspecto teológico pastoral hasta el profesional. La formación pastoral y catequética, siempre importante, adquiere un interés especial de cara a la nueva evangelización, que exige también de las mujeres nuevas formas de participación.

Se puede pensar que una formación más profunda, a la vez que ayudará a la mujer consagrada a comprender mejor los propios dones, será un estímulo para la necesaria reciprocidad en el seno de la Iglesia. Se espera mucho del genio de la mujer también en el campo de la reflexión teológica, cultural y espiritual, no sólo en lo que se refiere a lo específico de la vida consagrada femenina, sino también en la inteligencia de la fe en todas sus manifestaciones. A este respecto, ¡cuánto debe la historia de la espiritualidad a santas como Teresa de Jesús y Catalina de Siena, las dos primeras mujeres honradas con el título de Doctoras de la Iglesia, y a tantas otras místicas, que han sabido sondear el misterio de Dios y analizar su acción en el creyente! La Iglesia confía mucho en las mujeres consagradas, de las que espera una aportación original para promover la doctrina y las costumbres de la vida familiar y social, especialmente en lo que se refiere a la dignidad de la mujer y al respeto de la vida humana. (131) De hecho, «las mujeres tienen un campo de pensamiento y de acción singular y sin duda determinante: les corresponde ser promotoras de un "nuevo feminismo" que, sin caer en la tentación de seguir modelos "machistas", sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu femenino en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana, trabajando por la superación de toda forma de discriminación, de violencia y de explotación». (132)

Hay motivos para esperar que un reconocimiento más hondo de la misión de la mujer provocará cada vez más en la vida consagrada femenina una mayor conciencia del propio papel, y una creciente dedicación a la causa del Reino de Dios. Esto podrá traducirse en numerosas actividades, como el compromiso por la evangelización, la misión educativa, la participación en la formación de los futuros sacerdotes y de las personas consagradas, la animación de las comunidades cristianas, el acompañamiento espiritual y la promoción de los bienes fundamentales de la vida y de la paz. Reitero de nuevo a las mujeres consagradas y a su extraordinaria capacidad de entrega, la admiración y el reconocimiento de toda la Iglesia, que las sostiene para que vivan en plenitud y con alegría su vocación, y se sientan interpeladas por la insigne tarea de ayudar a formar la mujer de hoy.

II. CONTINUIDAD EN LA OBRA DEL ESPÍRITU: FIDELIDAD EN LA NOVEDAD

Las monjas de clausura

59. Una atención particular merecen la vida monástica femenina y la clausura de las monjas, por la gran estima que la comunidad cristiana siente hacia este género de vida, que es signo de la unión exclusiva de la Iglesia-Esposa con su Señor, profundamente amado. En efecto, la vida de las monjas de clausura,

ocupadas principalmente en la oración, en la ascesis y en el progreso ferviente de la vida espiritual, «no es otra cosa que un viaje a la Jerusalén celestial y una anticipación de la Iglesia escatológica, abismada en la posesión y contemplación de Dios». (133) A la luz de esta vocación y misión eclesial, la clausura responde a la exigencia, sentida como prioritaria, de estar con el Señor. Al elegir un espacio circunscrito como lugar de vida, las claustrales participan en el anonadamiento de Cristo mediante una pobreza radical que se manifiesta en la renuncia no sólo de las cosas, sino también del «espacio», de los contactos externos, de tantos bienes de la creación. Este modo singular de ofrecer el «cuerpo» las introduce de manera más sensible en el misterio eucarístico. Se ofrecen con Jesús por la salvación del mundo. Su ofrecimiento, además del aspecto de sacrificio y de expiación, adquiere la dimensión de la acción de gracias al Padre, participando de la acción de gracias del Hijo predilecto.

Radicada en esta orientación espiritual, la clausura no es sólo un medio ascético de inmenso valor, sino también un modo de vivir la Pascua de Cristo. (134) De experiencia de «muerte», se convierte en sobreabundancia de vida, constituyéndose como anuncio gozoso y anticipación profética de la posibilidad, ofrecida a cada persona y a la humanidad entera, de vivir únicamente para Dios, en Cristo Jesús (cf. Rm 6, 11). La clausura evoca por tanto aquella celda del corazón en la que cada uno está llamado a vivir la unión con el Señor. Acogida como don y elegida como libre respuesta de amor, la clausura es el lugar de la comunión espiritual con Dios y con los hermanos y hermanas, donde la limitación del espacio y de las relaciones con el mundo exterior favorecen la interiorización de los valores evangélicos (cf. Jn 13, 34; Mt 5, 3.8). Las comunidades claustrales, puestas como ciudades sobre el monte y luces en el candelero (cf. Mt 5, 14 15), a pesar de la sencillez de vida, prefiguran visiblemente la meta hacia la cual camina la entera comunidad eclesial que, «entregada a la acción y dada a la contemplación», (135) se encamina por las sendas del tiempo con la mirada fija en la futura recapitulación de todo en Cristo, cuando la Iglesia «se manifieste gloriosa con su Esposo (cf. Col 3, 1 4)», (136) y Cristo «entregue a Dios Padre el Reino, después de haber destruido todo Principado, Dominación y Potestad [...], para que Dios sea todo en todo» (1Co 15, 24.28).

A estas queridísimas Hermanas, pues, expreso mi reconocimiento, a la vez que las aliento a mantenerse fieles a la vida claustral según el propio carisma. Gracias a su ejemplo, este género de vida continúa teniendo numerosas vocaciones, atraídas por la radicalidad de una existencia «esponsal», dedicada totalmente a Dios en la contemplación. Como expresión del puro amor, que vale más que cualquier obra, la vida contemplativa tiene también una extraordinaria eficacia apostólica y misionera. (137)

Los Padres sinodales han manifestado un gran aprecio por los valores de la clausura, tomando en consideración al mismo tiempo diversas peticiones sobre su disciplina concreta manifestadas desde varias partes. Las indicaciones del Sínodo sobre este tema y, en particular, el propósito de otorgar una mayor responsabilidad a las Superiores mayores en lo concerniente a la dispensa de la clausura por causas justas y graves, (138) serán objeto de consideración orgánica, en la línea del camino de renovación ya actuado a partir del Concilio Vaticano II. (139) De este modo la clausura en sus varias formas y grados - de la clausura papal y constitucional a la clausura monástica- se corresponderá mejor con la variedad de los Institutos contemplativos y con las tradiciones de los monasterios.

Como el mismo Sínodo ha subrayado, se han de favorecer también las Asociaciones y Federaciones entre monasterios, recomendadas ya por Pío XII y por el Concilio Ecuménico Vaticano II, (140) especialmente allí donde no existan otras formas eficaces de coordinación y de asistencia, para custodiar y promover los valores de la vida contemplativa. En efecto, tales agrupaciones, salvando siempre la legítima autonomía de los monasterios, pueden ofrecer una ayuda válida para resolver adecuadamente problemas comunes, como la oportuna renovación, la formación tanto inicial como permanente, la mutua ayuda económica y la reorganización de los mismos monasterios.

Los religiosos hermanos

60. Según la doctrina tradicional de la Iglesia, la vida consagrada, por su naturaleza, no es ni laical ni clerical, (141) y por consiguiente la «consagración laical», tanto de varones como de mujeres, es un estado de profesión de los consejos evangélicos completo en sí mismo. (142) Dicha consagración laical, por lo tanto, tiene un valor propio, independientemente del ministerio sagrado, tanto para la persona misma como para la Iglesia.

Siguiendo las enseñanzas del Concilio Vaticano II, (143) el Sínodo ha manifestado un gran aprecio por este tipo de vida consagrada, en la que los religiosos hermanos desempeñan múltiples y valiosos servicios dentro y fuera de la comunidad, participando así en la misión de proclamar el Evangelio y de dar testimonio de él con la caridad en la vida de cada día. Efectivamente, algunos de estos servicios se pueden considerar ministerios eclesiales confiados por la legítima autoridad. Ello exige una formación apropiada e integral: humana, espiritual, teológica, pastoral y profesional.

Según la terminología vigente, los Institutos que, por determinación del fundador o por legítima tradición tienen características y finalidades que no comportan el ejercicio del Orden sagrado, son llamados «Institutos laicales». (144) En el Sínodo se ha hecho notar, no obstante, que esta terminología no expresa adecuadamente la índole peculiar de la vocación de los miembros de tales Institutos religiosos. En efecto, aunque desempeñan muchos servicios que son comunes también a los fieles laicos,

ellos los realizan con su identidad de consagrados, manifestando de este modo el espíritu de entrega total a Cristo y a la Iglesia según su carisma específico.

Por este motivo los Padres sinodales, con el fin de evitar cualquier ambigüedad y confusión con la índole secular de los fieles laicos, (145) han querido proponer el término de Institutos religiosos de Hermanos. (146) La propuesta es significativa, sobre todo si se tiene en cuenta que el término hermano encierra una rica espiritualidad. «Estos religiosos están llamados a ser hermanos de Cristo, profundamente unidos a El, primogénito entre muchos hermanos (Rm 8, 29); hermanos entre sí por el amor mutuo y la cooperación al servicio del bien de la Iglesia; hermanos de todo hombre por el testimonio de la caridad de Cristo hacia todos, especialmente hacia los más pequeños, los más necesitados; hermanos para hacer que reine mayor fraternidad en la Iglesia». (147) Viviendo de una manera especial este aspecto de la vida a la vez cristiana y consagrada, los «religiosos hermanos» recuerdan de modo fehaciente

a los mismos religiosos sacerdotes la dimensión fundamental de la fraternidad en Cristo, que han de vivir entre ellos y con cada hombre y mujer, proclamando a todos la palabra del Señor: «Y vosotros sois todos hermanos» (Mt 23, 8).

No existen impedimentos para que en estos Institutos religiosos de Hermanos, cuando el Capítulo general así lo disponga, algunos miembros reciban las Ordenes sagradas para el servicio sacerdotal de la comunidad religiosa. (148) No obstante, el Concilio Vaticano II no incita explícitamente a seguir esta praxis, precisamente porque desea que los Institutos de Hermanos permanezcan fieles a su vocación y misión. Esto vale también por lo que se refiere a la condición de quien accede al cargo de Superior, considerando que éste refleja de manera especial la naturaleza del Instituto mismo.

Diversa es la vocación de los hermanos en aquellos Institutos que son llamados «clericales» porque, según el proyecto del fundador o por tradición legítima, prevén el ejercicio del Orden sagrado, son regidos por clérigos y, como tales, son reconocidos por la autoridad de la Iglesia. (149) En estos Institutos el ministerio sagrado es parte integrante del carisma y determina su índole específica, el fin y el espíritu. La presencia de hermanos representa una participación diferenciada en la misión del Instituto, con servicios que se prestan en colaboración con aquellos que ejercen el ministerio sagrado, sea dentro de la comunidad o en las obras apostólicas.

Institutos mixtos

61. Algunos Institutos religiosos, que en el proyecto original del fundador se presentaban como fraternidades, en las que todos los miembros -sacerdotes y no sacerdotes- eran considerados iguales entre sí, con el pasar del tiempo han adquirido una fisonomía diversa. Es menester que estos Institutos llamados «mixtos», evalúen, mediante una profundización del propio carisma fundacional, si resulta oportuno y posible volver hoy a la inspiración de origen.

Los Padres sinodales han manifestado el deseo de que en tales Institutos se reconozca a todos los religiosos igualdad de derechos y de obligaciones, exceptuados los que derivan del Orden sagrado. (150) Para examinar y resolver los problemas conexos con esta materia se ha instituido una comisión especial, y conviene esperar sus conclusiones para después tomar las oportunas decisiones, según lo que se disponga de manera autorizada.

Nuevas formas de vida evangélica

62. El Espíritu, que en diversos momentos de la historia ha suscitado numerosas formas de vida consagrada, no cesa de asistir a la Iglesia, bien alentando en los Institutos ya existentes el compromiso de la renovación en fidelidad al carisma original, bien distribuyendo nuevos carismas a hombres y mujeres de nuestro tiempo, para que den vida a instituciones que respondan a los retos del presente. Un signo de esta intervención divina son las llamadas nuevas Fundaciones, con características en cierto modo originales respecto a las tradicionales.

La originalidad de las nuevas comunidades consiste frecuentemente en el hecho de que se trata de grupos compuestos de hombres y mujeres, de clérigos y laicos, de casados y célibes, que siguen un estilo particular de vida, a veces inspirado en una u otra forma tradicional, o adaptado a las exigencias de la sociedad de hoy. También su compromiso de vida evangélica se expresa de varias maneras, si bien se manifiesta, como una orientación general, una aspiración intensa a la vida comunitaria, a la pobreza y a la oración. En el gobierno participan, en función de su competencia, clérigos y laicos, y el fin apostólico se abre a las exigencias de la nueva evangelización.

Si de una parte hay que alegrarse por la acción del Espíritu, por otra es necesario proceder con el debido discernimiento de los carismas. El principio fundamental para que se pueda hablar de vida consagrada es que los rasgos específicos de las nuevas comunidades y formas de vida estén fundados en los elementos esenciales, teológicos y canónicos, que son característicos de la vida consagrada. (151) Este discernimiento es necesario tanto a nivel local como universal, con el fin de prestar una común obediencia al único Espíritu. En las diócesis, el Obispo ha de examinar el testimonio de vida y la ortodoxia de los fundadores y fundadoras de tales comunidades, su espiritualidad, la sensibilidad eclesial en el cumplimiento de su misión, los métodos de formación y los modos de incorporación a la comunidad; evalúe con prudencia eventuales puntos débiles, sabiendo esperar con paciencia la confirmación de los frutos (cf. Mt 7, 16), para poder reconocer la autenticidad del carisma. (152) Se le pide sobre todo que

ponga especial cuidado en verificar, a la luz de criterios claros, la idoneidad de quienes solicitan el acceso a las Ordenes sagradas. (153)

En virtud de este mismo principio de discernimiento, no pueden ser comprendidas en la categoría específica de vida consagrada aquellas formas de compromiso, por otro lado loables, que algunos cónyuges cristianos asumen en asociaciones o movimientos eclesiales cuando, deseando llevar a la perfección de la caridad su amor «como consagrado» ya en el sacramento del matrimonio, (154) confirman con un voto el deber de la castidad propia de la vida conyugal y, sin descuidar sus deberes para con los hijos, profesan la pobreza y la obediencia. (155) Esta obligada puntualización acerca de la naturaleza de tales experiencias, no pretende infravalorar dicho camino de santificación, al cual no es ajena ciertamente la acción del Espíritu Santo, infinitamente rico en sus dones e inspiraciones.

Ante tanta riqueza de dones y de impulsos innovadores, parece conveniente crear una Comisión para las cuestiones relativas a las nuevas formas de vida consagrada, con el fin de establecer criterios de autenticidad, que sirvan de ayuda a la hora de discernir y de tomar las oportunas decisiones. (156) Entre otras tareas, tal Comisión deberá valorar, a la luz de la experiencia de estos últimos decenios, cuáles son las formas nuevas de consagración que la autoridad eclesial, con prudencia pastoral y para el bien común, pueda reconocer oficialmente y proponer a los fieles deseosos de una vida cristiana más perfecta.

Estas nuevas asociaciones de vida evangélica no son alternativas a las precedentes instituciones, las cuales continúan ocupando el lugar insigne que la tradición les ha reservado. Las nuevas formas son también un don del Espíritu, para que la Iglesia siga a su Señor en una perenne dinámica de generosidad, atenta a las llamadas de Dios que se manifiestan a través de los signos de los tiempos. De esta manera se presenta ante el mundo con variedad de formas de santidad y de servicio, como «señal e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad de todo el género humano». (157) Los antiguos Institutos, muchos de los cuales han pasado en el transcurso de los siglos por el crisol de pruebas durísimas que han afrontado con fortaleza, pueden enriquecerse entablando un diálogo e intercambiando sus dones con las fundaciones que ven la luz en este tiempo nuestro. De este modo el vigor de las diversas instituciones de vida consagrada, desde las más antiguas a las más recientes, así como la vivacidad de las nuevas comunidades, alimentarán la fidelidad al Espíritu Santo, que es principio de comunión y de perenne novedad de vida.

III. MIRANDO HACIA EL FUTURO

Dificultades y perspectivas

63. En algunas regiones del mundo, los cambios sociales y la disminución del número de vocaciones está haciendo mella en la vida consagrada. Las obras apostólicas de muchos Institutos y su misma presencia en ciertas Iglesias locales están en peligro. Como ya ha ocurrido otras veces en la historia, hay Institutos que corren incluso el riesgo de desaparecer. La Iglesia universal les está sumamente agradecida por la gran contribución que han dado a su edificación con el testimonio y el servicio. (158) La preocupación de hoy no anula sus méritos ni los frutos que han madurado gracias a sus esfuerzos.

En otros Institutos se plantea más bien el problema de la reorganización de sus obras. Esta tarea, nada fácil y no pocas veces dolorosa, requiere estudio y discernimiento a la luz de algunos criterios. Es preciso, por ejemplo, salvaguardar el sentido del propio carisma, promover la vida fraterna, estar atentos a las necesidades de la Iglesia tanto universal como particular, ocuparse de aquello que el mundo descuida, responder generosamente y con audacia, aunque sea con intervenciones obligadamente exiguas, a las nuevas pobreza, sobre todo en los lugares más abandonados. (159)

Las dificultades provenientes de la disminución de personal y de iniciativas, no deben en modo alguno hacer perder la confianza en la fuerza evangélica de la vida consagrada, la cual será siempre actual y operante en la Iglesia. Aunque cada Instituto no posea la prerrogativa de la perpetuidad, la vida consagrada, sin embargo, continuará alimentando entre los fieles la respuesta de amor a Dios y a los hermanos. Por eso es necesario distinguir entre las vicisitudes históricas de un determinado Instituto o de una forma de vida consagrada, y la misión eclesial de la vida consagrada como tal. Las primeras pueden cambiar con el mudar de las situaciones, la segunda no puede faltar.

Esto es verdad tanto para la vida consagrada de tipo contemplativo, como para la dedicada a las obras de apostolado. En su conjunto, bajo la acción siempre nueva del Espíritu, está destinada a continuar como testimonio luminoso de la unidad indisoluble del amor a Dios y al prójimo, como memoria viviente de la fecundidad, incluso humana y social, del amor de Dios. Las nuevas situaciones de penuria han de ser afrontadas por tanto con la serenidad de quien sabe que a cada uno se le pide no tanto el éxito, cuanto el compromiso de la fidelidad. Lo que se debe evitar absolutamente es la debilitación de la vida consagrada, que no consiste tanto en la disminución numérica, sino en la pérdida de la adhesión espiritual al Señor y a la propia vocación y misión. Por el contrario, perseverando fielmente en ella, se confiesa, y con gran eficacia incluso ante el mundo, la propia y firme confianza en el Señor de la historia, en cuyas manos están los tiempos y los destinos de las personas, de las instituciones, de los pueblos y, por tanto, también la actuación histórica de sus dones. Los dolorosos momentos de crisis representan un apremio a las personas consagradas para que proclamen con fortaleza la fe en la muerte y resurrección de Cristo, haciéndose así signo visible del paso de la muerte a la vida.

Nuevo impulso de la pastoral vocacional

64. La misión de la vida consagrada y la vitalidad de los Institutos dependen indudablemente de la fidelidad con la que los consagrados responden a su vocación, pero tienen futuro en la medida en que otros hombres y mujeres acogen generosamente la llamada del Señor. El problema de las vocaciones es un auténtico desafío que interpela directamente a los Institutos, pero que concierne a toda la Iglesia. En el campo de la pastoral vocacional se invierten muchas energías espirituales y materiales, aunque los resultados no siempre se corresponden a las expectativas y a los esfuerzos realizados. Sucede que, mientras las vocaciones a la vida consagrada florecen en las Iglesias jóvenes y en aquellas que han sufrido persecuciones por parte de regímenes totalitarios, escasean en otros países tradicionalmente ricos en vocaciones y en misioneros.

Esta situación de dificultad pone a prueba a las personas consagradas, que a veces se interrogan sobre su efectiva capacidad de atraer nuevas vocaciones. Es necesario tener confianza en el Señor Jesús, que continúa llamando a seguir sus pasos, y encomendarse al Espíritu Santo, autor e inspirador de los carismas de la vida consagrada. Así pues, a la vez que nos alegramos por la acción del Espíritu que rejuvenece a la Esposa de Cristo haciendo florecer la vida consagrada en muchas naciones, debemos dirigir una constante plegaria al Dueño de la mies para que envíe obreros a su Iglesia, para hacer frente a las exigencias de la nueva evangelización (cf. Mt 9, 37-38). Además de promover la oración por las vocaciones, es urgente esforzarse, mediante el anuncio explícito y una catequesis adecuada, por favorecer en los llamados a la vida consagrada la respuesta libre, pero pronta y generosa, que hace operante la gracia de la vocación.

La invitación de Jesús: «Venid y veréis» (Jn 1, 39) sigue siendo aún hoy la regla de oro de la pastoral vocacional. Con ella se pretende presentar, a ejemplo de los fundadores y fundadoras, el atractivo de la persona del Señor Jesús y la belleza de la entrega total de sí mismo a la causa del Evangelio. Por tanto, la primera tarea de todos los consagrados y consagradas consiste en proponer valerosamente, con la palabra y con el ejemplo, el ideal del seguimiento de Cristo, alimentando y manteniendo posteriormente en los llamados la respuesta a los impulsos que el Espíritu inspira en su corazón.

Al entusiasmo del primer encuentro con Cristo debe seguir, como es obvio, el esfuerzo paciente de saber corresponder cada día a la gracia recibida, haciendo de la vocación una historia de amistad con el Señor. Para ello, la pastoral vocacional utilizará los recursos apropiados, como la dirección espiritual, para alimentar aquella respuesta de amor personal al Señor que es condición indispensable para convertirse en discípulos y apóstoles de su Reino. Por otra parte, si la abundancia vocacional que se manifiesta en varias partes del mundo justifica el optimismo y la esperanza, la escasez en otras regiones no debe inducir al desánimo ni a la tentación de un fácil y precipitado reclutamiento. Es preciso que la tarea de promover las vocaciones se desarrolle de manera que aparezca cada vez más como un compromiso coral de toda la Iglesia. (160) Se requiere, por tanto, la colaboración activa de pastores, religiosos, familias y educadores, como es propio de un servicio que forma parte integrante de la pastoral de conjunto de cada Iglesia particular. Que en cada diócesis exista, pues, este servicio común, que coordine y multiplique las fuerzas, pero sin prejuzgar e incluso favoreciendo la actividad vocacional de cada Instituto. (161)

Esta colaboración activa de todo el Pueblo de Dios, sostenida por la Providencia, suscitará sin duda la abundancia de los dones divinos. La solidaridad cristiana está llamada a solventar las necesidades de la formación vocacional en los países económicamente más pobres. La promoción de vocaciones en estos países por parte de los diversos Institutos ha de hacerse en plena armonía con las Iglesias del lugar, a partir de una activa y prolongada inserción en su actividad pastoral. (162) El modo más auténtico para secundar la acción del Espíritu será el invertir las mejores energías en la actividad vocacional, especialmente con una adecuada dedicación a la pastoral juvenil.

Las exigencias de la formación inicial

65. La Asamblea sinodal ha reservado una atención especial a la formación de quienes aspiran a consagrarse al Señor, (163) reconociendo su decisiva importancia. El objetivo central del proceso de formación es la preparación de la persona para la consagración total de sí misma a Dios en el seguimiento de Cristo, al servicio de la misión. Decir «sí» a la llamada del Señor, asumiendo en primera persona el dinamismo del crecimiento vocacional, es responsabilidad inalienable de cada llamado, el cual debe abrir toda su vida a la acción del Espíritu Santo; es recorrer con generosidad el camino formativo, acogiendo con fe las ayudas que el Señor y la Iglesia le ofrecen. (164)

La formación, por tanto, debe abarcar la persona entera, de tal modo que toda actitud y todo comportamiento manifiesten la plena y gozosa pertenencia a Dios, tanto en los momentos importantes como en las circunstancias ordinarias de la vida cotidiana. (165) Desde el momento que el fin de la vida consagrada consiste en la conformación con el Señor Jesús y con su total oblación, (166) a esto se debe orientar ante todo la formación. Se trata de un itinerario de progresiva asimilación de los sentimientos de Cristo hacia el Padre.

Siendo éste el objetivo de la vida consagrada, el método para prepararse a ella deberá contener y expresar la característica de la totalidad. Deberá ser formación de toda la persona, (167) en cada aspecto de su individualidad, en las intenciones y en los gestos exteriores. Precisamente por su propósito de transformar toda la persona, la exigencia de la formación no acaba nunca. En efecto, es necesario que a

las personas consagradas se les proporcione hasta el fin la oportunidad de crecer en la adhesión al carisma y a la misión del propio Instituto.

Para que sea total, la formación debe abarcar todos los ámbitos de la vida cristiana y de la vida consagrada. Se ha de prever, por tanto, una preparación humana, cultural, espiritual y pastoral, poniendo sumo cuidado en facilitar la integración armónica de los diferentes aspectos. A la formación inicial, entendida como un proceso evolutivo que pasa por los diversos grados de la maduración personal -desde el psicológico y espiritual al teológico y pastoral-, se debe reservar un amplio espacio de tiempo. En el caso de las vocaciones al presbiterado, viene a coincidir y a armonizarse con un programa específico de estudios, como parte de un itinerario formativo más extenso.

El papel de los formadores y formadoras

66. Dios Padre, en el don continuo de Cristo y del Espíritu, es el formador por excelencia de quien se consagra a El. Pero en esta obra El se sirve de la mediación humana, poniendo al lado de los que El llama algunos hermanos y hermanas mayores. La formación es pues una participación en la acción del Padre que, mediante el Espíritu, infunde en el corazón de los jóvenes y de las jóvenes los sentimientos del Hijo. Los formadores y las formadoras deben ser, por tanto, personas expertas en los caminos que llevan a Dios, para poder ser así capaces de acompañar a otros en este recorrido. Atentos a la acción de la gracia, deben indicar aquellos obstáculos que a veces no resultan con tanta evidencia, pero, sobre todo, mostrarán la belleza del seguimiento del Señor y el valor del carisma en que éste se concretiza. A las luces de la sabiduría espiritual añadirán también aquellas que provienen de los instrumentos humanos que pueden servir de ayuda, tanto en el discernimiento vocacional, como en la formación del hombre nuevo auténticamente libre. El principal instrumento de formación es el coloquio personal, que ha de tenerse con regularidad y cierta frecuencia, y que constituye una práctica de comprobada e insustituible eficacia.

De cara a tareas tan delicadas, resulta verdaderamente importante la preparación de formadores idóneos, que aseguren en su servicio una gran sintonía con el camino seguido por toda la Iglesia. Será conveniente crear estructuras adecuadas para la formación de los formadores, posiblemente en lugares que permitan el contacto con la cultura en la que será ejercido después el propio servicio pastoral. En esta obra formativa, los Institutos más arraigados ayuden a los de fundación más reciente, mediante la aportación de algunos de sus mejores miembros. (168)

Una formación comunitaria y apostólica

67. Puesto que la formación debe ser también comunitaria, su lugar privilegiado, para los Institutos de vida religiosa y las Sociedades de vida apostólica, es la comunidad. En ella se realiza la iniciación en la fatiga y en el gozo de la convivencia. En la fraternidad cada uno aprende a vivir con quien Dios ha puesto a su lado, aceptando tanto sus cualidades positivas como sus diversidades y sus límites. Aprende especialmente a compartir los dones recibidos para la edificación de todos, puesto que «a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común» (1Co 12, 7). (169) Al mismo tiempo, la vida comunitaria, ya desde la primera formación, debe mostrar la dimensión intrínsecamente misionera de la consagración. Por ello, en los Institutos de vida consagrada, será útil introducir durante el periodo de formación inicial, y con el prudente acompañamiento del formador o formadora, experiencias concretas que permitan ejercitar, en diálogo con la cultura circundante, las aptitudes apostólicas, la capacidad de adaptación y el espíritu de iniciativa.

Si de una parte es importante que la persona consagrada se forme de modo progresivo una conciencia evangélicamente crítica respecto a los valores y antivalores de la cultura, tanto de la suya propia como de la que encontrará en el futuro campo de trabajo, de otra debe ejercitarse en el difícil arte de la unidad de vida, de la mutua compenetración de la caridad hacia Dios y hacia los hermanos y hermanas, haciendo propia la experiencia de que la oración es el alma del apostolado, pero también de que el apostolado vivifica y estimula la oración.

Necesidad de una ratio completa y actualizada

68. Se recomienda también a los Institutos femeninos y a los masculinos, por lo que se refiere a los religiosos hermanos, un periodo explícitamente formativo, que se prolongue hasta la profesión perpetua. Esto vale substancialmente también para las comunidades claustrales, que han de elaborar un programa adecuado para lograr una auténtica formación para la vida contemplativa y su peculiar misión en la Iglesia.

Los Padres sinodales han invitado vivamente a todos los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica a elaborar cuanto antes una ratio institutionis, es decir, un proyecto de formación inspirado en el carisma institucional, en el cual se presente de manera clara y dinámica el camino a seguir para asimilar plenamente la espiritualidad del propio Instituto. La ratio responde hoy a una verdadera urgencia: de un lado indica el modo de transmitir el espíritu del Instituto, para que sea vivido en su autenticidad por las nuevas generaciones, en la diversidad de las culturas y de las situaciones geográficas; de otro, muestra a las personas consagradas los medios para vivir el mismo espíritu en las varias fases de la existencia, progresando hacia la plena madurez de la fe en Cristo.

Si bien es cierto que la renovación de la vida consagrada depende principalmente de la formación, también es verdad que ésta, a su vez, está unida a la capacidad de proponer un método rico de sabiduría espiritual y pedagógica, que conduzca de manera progresiva a quienes desean consagrarse a asumir los

sentimientos de Cristo, el Señor. La formación es un proceso vital a través del cual la persona se convierte al Verbo de Dios desde lo más profundo de su ser y, al mismo tiempo, aprende el arte de buscar los signos de Dios en las realidades del mundo. En una época de creciente marginación de los valores religiosos por parte de la cultura, este aspecto de la formación resulta doblemente importante: gracias a él la persona consagrada no sólo puede continuar a «ver» con los ojos de la fe a Dios en un mundo que ignora su presencia, sino que consigue incluso hacer «sensible» en cierto modo su presencia mediante el testimonio del propio carisma.

La formación permanente

69. La formación permanente, tanto para los Institutos de vida apostólica como para los de vida contemplativa, es una exigencia intrínseca de la consagración religiosa. El proceso formativo, como se ha dicho, no se reduce a la fase inicial, puesto que, por la limitación humana, la persona consagrada no podrá jamás suponer que ha completado la gestación de aquel hombre nuevo que experimenta dentro de sí, ni de poseer en cada circunstancia de la vida los mismos sentimientos de Cristo. La formación inicial, por tanto, debe engarzarse con la formación permanente, creando en el sujeto la disponibilidad para dejarse formar cada uno de los días de su vida. (170)

Es muy importante, por tanto, que cada Instituto incluya, como parte de la *ratio institutionis*, la definición de un proyecto de formación permanente lo más preciso y sistemático posible, cuyo objetivo primario sea el de acompañar a cada persona consagrada con un programa que abarque toda su existencia. Ninguno puede estar exento de aplicarse al propio crecimiento humano y religioso; como nadie puede tampoco presumir de sí mismo y llevar su vida con autosuficiencia. Ninguna fase de la vida puede ser considerada tan segura y fervorosa como para excluir toda oportunidad de ser asistida y poder de este modo tener mayores garantías de perseverancia en la fidelidad, ni existe edad alguna en la que se pueda dar por concluida la completa madurez de la persona.

En un dinamismo de fidelidad

70. Hay una juventud de espíritu que permanece en el tiempo y que tiene que ver con el hecho de que el individuo busca y encuentra en cada ciclo vital un cometido diverso que realizar, un modo específico de ser, de servir y de amar. (171)

En la vida consagrada, los primeros años de plena inserción en la actividad apostólica representan una fase por sí misma crítica, marcada por el paso de una vida guiada y tutelada a una situación de plena responsabilidad operativa. Es importante que las personas consagradas jóvenes sean alentadas y acompañadas por un hermano o una hermana que les ayuden a vivir con plenitud la juventud de su amor y de su entusiasmo por Cristo.

La fase sucesiva puede presentar el riesgo de la rutina y la consiguiente tentación de la desilusión por la escasez de los resultados. Es necesario, pues, ayudar a las personas consagradas de media edad a revisar, a luz del Evangelio y de la inspiración carismática, su opción originaria, y a no confundir la totalidad de la entrega con la totalidad del resultado. Esto permitirá dar nuevo empuje y nuevas motivaciones a la decisión tomada en su día. Es la época de la búsqueda de lo esencial.

En la fase de la edad madura, junto con el crecimiento personal, puede presentarse el peligro de un cierto individualismo, acompañado a veces del temor de no estar adecuados a los tiempos, o de fenómenos de rigidez, de cerrazón, o de relajación. La formación permanente tiene en este caso la función de ayudar no sólo a recuperar un tono más alto de vida espiritual y apostólica, sino también a descubrir la peculiaridad de esta fase existencial. En efecto, en ella, una vez purificados algunos aspectos de la personalidad, el ofrecimiento de sí se eleva a Dios con mayor pureza y generosidad, y revierte en los hermanos y hermanas de manera más sosegada y discreta, a la vez que más transparente y rica de gracia. Es el don y la experiencia de la paternidad y maternidad espiritual.

La edad avanzada presenta problemas nuevos, que se han de afrontar previamente con un esmerado programa de apoyo espiritual. El progresivo alejamiento de la actividad, la enfermedad en algunos casos o la inactividad forzosa, son una experiencia que puede ser altamente formativa. Aunque sea un momento frecuentemente doloroso, ofrece sin embargo a la persona consagrada anciana la oportunidad de dejarse plasmar por la experiencia pascual, (172) conformándose a Cristo crucificado que cumple en todo la voluntad del Padre y se abandona en sus manos hasta encomendarle el espíritu. Este es un nuevo modo de vivir la consagración, que no está vinculado a la eficiencia propia de una tarea de gobierno o de un trabajo apostólico.

Cuando al fin llega el momento de unirse a la hora suprema de la pasión del Señor, la persona consagrada sabe que el Padre está llevando a cumplimiento en ella el misterioso proceso de formación iniciado tiempo atrás. La muerte será entonces esperada y preparada como acto de amor supremo y de entrega total de sí mismo.

Es necesario añadir que, independientemente de las varias etapas de la vida, cada edad puede pasar por situaciones críticas bien a causa de diversos factores externos -cambio de lugar o de oficio, dificultad en el trabajo o fracaso apostólico, incompreensión, marginación, etc.-, bien por motivos más estrictamente personales, como la enfermedad física o psíquica, la aridez espiritual, lutos, problemas de relaciones interpersonales, fuertes tentaciones, crisis de fe o de identidad, sensación de insignificancia, u otros semejantes. Cuando la fidelidad resulta más difícil, es preciso ofrecer a la persona el auxilio de una mayor confianza y un amor más grande, tanto a nivel personal como comunitario. Se hace necesaria,

sobre todo en estos momentos, la cercanía afectuosa del Superior; mucho consuelo y aliento viene también de la ayuda cualificada de un hermano o hermana, cuya disponibilidad y premura facilitarán un redescubrimiento del sentido de la alianza que Dios ha sido el primero en establecer y que no dejará de cumplir. La persona que se encuentra en un momento de prueba logrará de este modo acoger la purificación y el anonadamiento como aspectos esenciales del seguimiento de Cristo crucificado. La prueba misma se revelará como un instrumento providencial de formación en las manos del Padre, como lucha no sólo psicológica, entablada por el yo en relación consigo mismo y sus debilidades, sino también religiosa, marcada cada día por la presencia de Dios y por la fuerza poderosa de la Cruz.

Dimensiones de la formación permanente

71. Puesto que el sujeto de la formación es la persona en cada fase de la vida, el término de la formación es la totalidad del ser humano, llamado a buscar y amar a Dios «con todo el corazón, con toda el alma y con todas las fuerzas» (Dt 6, 5) y al prójimo como a sí mismo (cf. Lv 19, 18; Mt 22, 37-39). El amor a Dios y a los hermanos es un dinamismo vigoroso que puede inspirar constantemente el camino de crecimiento y de fidelidad.

La vida en el Espíritu tiene obviamente la primacía: en ella la persona consagrada encuentra su identidad y experimenta una serenidad profunda, crece en la atención a las insinuaciones cotidianas de la Palabra de Dios, y se deja guiar por la inspiración originaria del propio Instituto. Bajo la acción del Espíritu se defienden con denuedo los tiempos de oración, de silencio, de soledad, y se implora de lo Alto el don de la sabiduría en las fatigas diarias (cf. Sb 9, 10).

La dimensión humana y fraterna exige el conocimiento de sí mismo y de los propios límites, para obtener el estímulo necesario y el apoyo en el camino hacia la plena liberación. En el contexto actual revisten una particular importancia la libertad interior de la persona consagrada, su integración afectiva, la capacidad de comunicarse con todos, especialmente en la propia comunidad, la serenidad de espíritu y la sensibilidad hacia aquellos que sufren, el amor por la verdad y la coherencia efectiva entre el decir y el hacer.

La dimensión apostólica abre la mente y el corazón de la persona consagrada, disponiéndola para el esfuerzo continuo de la acción, como signo del amor de Cristo que la apremia (cf. 2Co 5, 14). Esto significa, en la práctica, la actualización de los métodos y de los objetivos de las actividades apostólicas, en fidelidad al espíritu y al fin pretendido por el fundador o fundadora, y a las tradiciones maduras sucesivamente, teniendo en cuenta las condiciones cambiantes de la historia y la cultura, general o local, y del ambiente en que se actúa.

La dimensión cultural y profesional, fundada en una sólida formación teológica que capacite al discernimiento, implica una actualización continua y una particular atención a los diversos campos a los que se orienta cada uno de los carismas. Es necesario por tanto mantener una mentalidad lo más flexible y abierta posible, para que el servicio sea comprendido y desempeñado según las exigencias del propio tiempo, sirviéndose de los instrumentos ofrecidos por el progreso cultural.

En la dimensión del carisma convergen, finalmente, todos los demás aspectos, como en una síntesis que requiere una reflexión continua sobre la propia consagración en sus diversas vertientes, tanto la apostólica, como la ascética y mística. Esto exige de cada miembro el estudio asiduo del espíritu del Instituto al que pertenece, de su historia y su misión, con el fin de mejorar así la asimilación personal y comunitaria. (173)

NOTAS

86.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 15; S. Agustín, *Regula Ad servos Dei*, 1, 1: PL 32, 1372. [Regresar]

87.S. Cipriano, *De oratione dominica*, 23: PL 4, 553; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4. [Regresar]

88.Cf. *Propositio 20*. [Regresar]

89.S. Basilio, *Las reglas más amplias*, Interrog. 7: PG 31, 931. [Regresar]

90.S. Basilio, *Las reglas más breves*, Interrog. 225: PG 31, 1231. [Regresar]

91.Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, Instr. *Essential elements in the Church's teaching on Religious Life as applied to Institutes dedicated to works of the apostolate* (31 mayo 1983), 51: Ench. Vat. 9, 235-237; Código de Derecho Canónico, can. 631 § 1; Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, can. 512 § 1. [Regresar]

92.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor»* (2 febrero 1994), 47-53: Ciudad del Vaticano 1994, 43-47; *Propositio 19*. [Regresar]

93.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Instr. *La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor»* (2 febrero 1994), 68: Ciudad del Vaticano 1994, 63-64; *Propositio 21*. [Regresar]

94.*Propositio 28*. [Regresar]

- 95.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Documento Vida y misión de los religiosos en la Iglesia, I. Religiosos y promoción humana (12 agosto 1980), II, 24: Ench. Vat. 7, 455. [Regresar]
- 96.Exhort. ap. post sinodal Christifideles laici (30 diciembre 1988), 31-32: AAS 81 (1989), 451-452. [Regresar]
- 97.Regula bullata, I, 1. [Regresar]
- 98.Cartas 109, 171, 196. [Regresar]
- 99.Cf. Ejercicios espirituales, Reglas para el sentido verdadero que en la Iglesia militante debemos tener, en particular la Regla 13. [Regresar]
- 100.Dichos, n. 217. [Regresar]
- 101.Manuscrits autobiographiques, B, 3 v. [Regresar]
- 102.Cf. Propositio 30, A. [Regresar]
- 103.Cf. Exhort. ap. Redemptoris donum (25 marzo 1984), 15: AAS 76 (1984), 541-542. [Regresar]
- 104.Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 1. [Regresar]
- 105.Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, Carta Communionis notio, a los Obispos de la Iglesia católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión (28 mayo 1992), 16: AAS 85 (1993), 847-848. [Regresar]
- 106.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 13. [Regresar]
- 107.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Christus Dominus, sobre el oficio pastoral de los Obispos, 11. [Regresar]
- 108.Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, Criterios pastorales sobre relaciones entre Obispos y religiosos en la Iglesia Mutuae relationes (14 mayo 1978), 11: AAS 70 (1978), 480. [Regresar]
- 109.Cf. ibíd. [Regresar]
- 110.Cf. Código de Derecho Canónico, can. 576. [Regresar]
- 111.Cf. Código de Derecho Canónico, can. 586; Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, Criterios pastorales sobre relaciones entre Obispos y religiosos en la Iglesia Mutuae relationes (14 mayo 1978), 13: AAS 70 (1978), 481-482. [Regresar]
- 112.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Ad gentes, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 18. [Regresar]
- 113.Cf. Código de Derecho Canónico, cann. 586 § 2; 591; Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, can. 412 § 2. [Regresar]
- 114.Cf. Propositio 29, 4. [Regresar]
- 115.Cf. Propositio 49, B. [Regresar]
- 116.Propositio 54. [Regresar]
- 117.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 56: Ciudad del Vaticano 1994, 48-49. [Regresar]
- 118.Apología a guillermo de Saint Thierry, IV, 8: PL 182, 903-904. [Regresar]
- 119.Cf. Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 23. [Regresar]
- 120.Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, Criterios pastorales sobre relaciones entre Obispos y religiosos en la Iglesia Mutuae relationes (14 mayo 1978), 21: AAS 70 (1978), 486; 503-504; Código de Derecho Canónico, cann. 708-709. [Regresar]
- 121.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 1; Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 46. [Regresar]
- 122.Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 4. [Regresar]
- 123.Mensaje a la XIV Asamblea general de la Conferencia de Religiosos de Brasil (1 Junio 1986), 4: L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 16 noviembre 1986, 9. [Regresar]
- 124.Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares y Congregación para los Obispos, Criterios pastorales sobre relaciones entre Obispos y religiosos en la Iglesia Mutuae relationes (14 mayo 1978), 63: AAS 70 (1978), 504-505. [Regresar]
- 125.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 31. [Regresar]
- 126.S. Antonio M. Zaccaria, Scritti. Sermone II, Roma 1975, 129. [Regresar]
- 127.Cf. Propositio 33, A y C. [Regresar]
- 128.Cf. Propositio 33, B. [Regresar]
- 129.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 62: Ciudad del Vaticano 1994, 55-56; Instr. Potissimum institutioni (2 febrero 1990), 92-93: AAS 82 (1990), 123-124. [Regresar]
- 130.Cf. Propositio 9, A. [Regresar]
- 131.Cf. Propositio 9. [Regresar]
- 132.Carta enc., Evangelium vitae (25 marzo 1995), 99: AAS 87 (1995), 514. [Regresar]
- 133.Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, Instr. Venite seorsum, acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas (15 agosto 1969), V: AAS 61 (1969), 685. [Regresar]
- 134.Cf. ibíd., I: l.c., 674. [Regresar]

135. Conc. Ecum. Vat. II, Const. Sacrosanctum Concilium, sobre la sagrada liturgia, 2. [Regresar]
136. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, [Regresar] 1.
137. Cf. S. Juan de la Cruz, Cántico espiritual, estr. 29, 1. [Regresar]
138. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 667 § 4; Propositio 22, 4. [Regresar]
139. Cf. Pablo VI, Motu proprio Ecclesiae Sanctae (8 junio 1966), II, 30-31: AAS 58 (1966), 780; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 7 y 16; Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, Instr. Venite seorsum, acerca de la vida contemplativa y de la clausura de las monjas (15 agosto 1969), VI: AAS 61 (1969), 686. [Regresar]
140. Cf. Pío XII, Const. ap. Sponsa Christi, (21 noviembre 1950), VII: AAS 43 (1951), 18-19; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 22. [Regresar]
141. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 588 § 1. [Regresar]
142. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 10. [Regresar]
143. Cf. ibíd., 8; 10. [Regresar]
144. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 588 § 3; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 10. [Regresar]
145. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 31 [Regresar]
146. Cf. Propositio 8. [Regresar]
147. Discurso en la Audiencia general (22 febrero 1995), 6: L'Osservatore Romano, ed. Semanal en lengua española, 24 febrero 1995, 3. [Regresar]
148. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 10. [Regresar]
149. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 588 § 2. [Regresar]
150. Cf. Propositio 10; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 15. [Regresar]
151. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 573; Código de los Cánones de las Iglesias Orientales, can. 410. [Regresar]
152. Cf. Propositio 13, B. [Regresar]
153. Cf. Propositio 13, C. [Regresar]
154. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 48. [Regresar]
155. Cf. Propositio 13, A. [Regresar]
156. Cf. Propositio 13, B. [Regresar]
157. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium, sobre la Iglesia, 1. [Regresar]
158. Cf. Propositio 24. [Regresar]
159. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 67: Ciudad del Vaticano 1994, 62-63. [Regresar]
160. Cf. Propositio 48, A. [Regresar]
161. Cf. Propositio 48, B. [Regresar]
162. Cf. Propositio 48, C. [Regresar]
163. Cf. Propositio 49, A. [Regresar]
164. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. Potissimum institutioni (2 febrero 1990), 29: AAS 82 (1990), 493. [Regresar]
165. Cf. Propositio 49, B. [Regresar]
166. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, Instr. Essential elements in the Church's teaching on Religious Life as applied to Institutes dedicated to works of the apostolate (31 mayo 1983), 45: Ench. Vat. 9, 229. [Regresar]
167. Cf. Código de Derecho Canónico, can. 607 § 1. [Regresar]
168. Cf. Propositio 50. [Regresar]
169. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 32-33: Ciudad del Vaticano 1994, 30-32. [Regresar]
170. Cf. Propositio 51. [Regresar]
171. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 43-45: Ciudad del Vaticano 1994, 39-42. [Regresar]
172. Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, Instr. Potissimum institutioni (2 febrero 1990), 70: AAS 82 (1990), 513-514. [Regresar]
173. Cf. ibíd., 68: l.c., 512. [Regresar]

Capítulo III

SERVITIUM CARITATIS

LA VIDA CONSAGRADA EPIFANÍA DEL AMOR DE DIOS EN EL MUNDO

Consagrados para la misión

72. A imagen de Jesús, el Hijo predilecto «a quien el Padre ha santificado y enviado al mundo» (Jn 10, 36), también aquellos a quienes Dios llama para que le sigan son consagrados y enviados al mundo para imitar su ejemplo y continuar su misión. Esto vale fundamentalmente para todo discípulo. Pero es válido en especial para cuantos son llamados a seguir a Cristo «más de cerca» en la forma característica de la vida consagrada, haciendo de El el «todo» de su existencia. En su llamada está incluida por tanto la tarea de dedicarse totalmente a la misión; más aún, la misma vida consagrada, bajo la acción del Espíritu Santo, que es la fuente de toda vocación y de todo carisma, se hace misión, como lo ha sido la vida entera de Jesús. La profesión de los consejos evangélicos, al hacer a la persona totalmente libre para la causa del Evangelio, muestra también la trascendencia que tiene para la misión. Se debe pues afirmar que la misión es esencial para cada Instituto, no solamente en los de vida apostólica activa, sino también en los de vida contemplativa.

En efecto, antes que en las obras exteriores, la misión se lleva a cabo en el hacer presente a Cristo en el mundo mediante el testimonio personal. ¡Este es el reto, éste es el quehacer principal de la vida consagrada! Cuanto más se deja conformar a Cristo, más lo hace presente y operante en el mundo para la salvación de los hombres.

Se puede decir por tanto que la persona consagrada está «en misión» en virtud de su misma consagración, manifestada según el proyecto del propio Instituto. Es obvio que, cuando el carisma fundacional contempla actividades pastorales, el testimonio de vida y las obras de apostolado o de promoción humana son igualmente necesarias: ambas representan a Cristo, que es al mismo tiempo el consagrado a la gloria del Padre y el enviado al mundo para la salvación de los hermanos y hermanas. (174)

La vida religiosa, además, participa en la misión de Cristo con otro elemento particular y propio: la vida fraterna en comunidad para la misión. La vida religiosa será, pues, tanto más apostólica, cuanto más íntima sea la entrega al Señor Jesús, más fraterna la vida comunitaria y más ardiente el compromiso en la misión específica del Instituto.

Al servicio de Dios y del hombre

73. La vida consagrada tiene la misión profética de recordar y servir el designio de Dios sobre los hombres, tal como ha sido anunciado por las Escrituras, y como se desprende de una atenta lectura de los signos de la acción providencial de Dios en la historia. Es el proyecto de una humanidad salvada y reconciliada (cf. Col 2, 20-22). Para realizar adecuadamente este servicio, las personas consagradas han de poseer una profunda experiencia de Dios y tomar conciencia de los retos del propio tiempo, captando su sentido teológico profundo mediante el discernimiento efectuado con la ayuda del Espíritu Santo. En realidad, tras los acontecimientos de la historia se esconde frecuentemente la llamada de Dios a trabajar según sus planes, con una inserción activa y fecunda en los acontecimientos de nuestro tiempo. (175)

El discernimiento de los signos de los tiempos, como dice el Concilio, ha de hacerse a la luz del Evangelio, de tal modo que se «pueda responder a los perennes interrogantes de los hombres sobre el sentido de la vida presente y futura y sobre la relación mutua entre ambas». (176) Es necesario, pues, estar abiertos a la voz interior del Espíritu que invita a acoger en lo más hondo los designios de la Providencia. El llama a la vida consagrada para que elabore nuevas respuestas a los nuevos problemas del mundo de hoy. Son un reclamo divino del que sólo las almas habituadas a buscar en todo la voluntad de Dios saben percibir con nitidez y traducir después con valentía en opciones coherentes, tanto con el carisma original, como con las exigencias de la situación histórica concreta.

Ante los numerosos problemas y urgencias que en ocasiones parecen comprometer y avasallar incluso la vida consagrada, los llamados sienten la exigencia de llevar en el corazón y en la oración las muchas necesidades del mundo entero, actuando con audacia en los campos respectivos del propio carisma fundacional. Su entrega deberá ser, obviamente, guiada por el discernimiento sobrenatural, que sabe distinguir entre lo que viene del Espíritu y lo que le es contrario (cf. Ga 5, 16-17.22; 1Jn 4, 6). Mediante la fidelidad a la Regla y a las Constituciones, conservan la plena comunión con la Iglesia. (177)

De este modo la vida consagrada no se limitará a leer los signos de los tiempos, sino que contribuirá también a elaborar y llevar a cabo nuevos proyectos de evangelización para las situaciones actuales. Todo esto con la certeza, basada en la fe, de que el Espíritu sabe dar las respuestas más apropiadas incluso a las más espinosas cuestiones. Será bueno a este respecto recordar algo que han enseñado siempre los grandes protagonistas del apostolado: hay que confiar en Dios como si todo dependiese de El y, al mismo tiempo, empeñarse con toda generosidad como si todo dependiera de nosotros.

Colaboración eclesial y espiritualidad apostólica

74. Se ha de hacer todo en comunión y en diálogo con las otras instancias eclesiales. Los retos de la misión son de tal envergadura que no pueden ser acometidos eficazmente sin la colaboración, tanto en el discernimiento como en la acción, de todos los miembros de la Iglesia. Difícilmente los individuos aislados tienen una respuesta completa: ésta puede surgir normalmente de la confrontación y del diálogo. En particular, la comunión operativa entre los diversos carismas asegurará, además de un enriquecimiento recíproco, una eficacia más incisiva en la misión. La experiencia de estos años confirma sobradamente que «el diálogo es el nuevo nombre de la caridad», (178) especialmente de la caridad eclesial; el diálogo

ayuda a ver los problemas en sus dimensiones reales y permite abordarlos con mayores esperanzas de éxito. La vida consagrada, por el hecho de cultivar el valor de la vida fraterna, representa una privilegiada experiencia de diálogo. Por eso puede contribuir a crear un clima de aceptación recíproca, en el que los diversos sujetos eclesiales, al sentirse valorizados por lo que son, confluyan con mayor convencimiento en la comunión eclesial, encaminada a la gran misión universal.

Los Institutos comprometidos en una u otra modalidad de servicio apostólico han de cultivar, en fin, una sólida espiritualidad de la acción, viendo a Dios en todas las cosas, y todas las cosas en Dios. En efecto, «se ha de saber que, como el buen orden de la vida consiste en tender de la vida activa a la contemplativa, también por lo general el alma vuelve útilmente de la vida contemplativa a la activa para realizar con mayor perfección la vida activa, por lo mismo que la vida contemplativa enfervoriza a la activa». (179) Jesús mismo nos ha dado perfecto ejemplo de cómo se pueden unir la comunión con el Padre y una vida intensamente activa. Sin la tensión continua hacia esta unidad, se corre el riesgo de un colapso interior, de desorientación y de desánimo. La íntima unión entre contemplación y acción permitirá, hoy como ayer, acometer las misiones más difíciles.

I. EL AMOR HASTA EL EXTREMO

Amar con el corazón de Cristo

75. «Habiendo amado a los suyos que estaban en el mundo, los amó hasta el extremo. Durante la cena [...] se levanta de la mesa [...] se puso a lavar los pies de los discípulos y a secárselos con la toalla con que estaba ceñido» (Jn 13, 1 2.4 5).

En el gesto de lavar los pies a sus discípulos, Jesús revela la profundidad del amor de Dios por el hombre: ¡en El, Dios mismo se pone al servicio de los hombres! El revela al mismo tiempo el sentido de la vida cristiana y, con mayor motivo, de la vida consagrada, que es vida de amor oblativo, de concreto y generoso servicio. Siguiendo los pasos del Hijo del hombre, que «no ha venido a ser servido, sino a servir» (Mt 20, 28), la vida consagrada, al menos en los mejores períodos de su larga historia, se ha caracterizado por este «lavar los pies», es decir, por el servicio, especialmente a los más pobres y necesitados. Ella, por una parte, contempla el misterio sublime del Verbo en el seno del Padre (cf. Jn 1, 1), mientras que, por otra, sigue al mismo Verbo que se hace carne (cf. Jn 1, 14), se abaja, se humilla para servir a los hombres. Las personas que siguen a Cristo en la vía de los consejos evangélicos desean, también hoy, ir allá donde Cristo fue y hacer lo que El hizo.

El llama continuamente a nuevos discípulos, hombres y mujeres, para comunicarles, mediante la efusión del Espíritu (cf. Rm 5, 5), el ágape divino, su modo de amar, apremiándolos a servir a los demás en la entrega humilde de sí mismos, lejos de cualquier cálculo interesado. A Pedro que, extasiado ante la luz de la Transfiguración, exclama: «Señor, bueno es estarnos aquí» (Mt 17, 4), le invita a volver a los caminos del mundo para continuar sirviendo el Reino de Dios: «Desciende, Pedro; tú, que deseabas descansar en el monte, descende y predica la Palabra, insiste a tiempo y a destiempo, arguye y exhorta, increpa con toda longanimidad y doctrina. Trabaja, suda, padece algunos tormentos a fin de llegar, por el brillo y hermosura de las obras hechas en caridad, a poseer eso que simbolizan los blancos vestidos del Señor». (180) La mirada fija en el rostro del Señor no atenúa en el apóstol el compromiso por el hombre; más bien lo potencia, capacitándole para incidir mejor en la historia y liberarla de todo lo que la desfigura.

La búsqueda de la belleza divina mueve a las personas consagradas a velar por la imagen divina deformada en los rostros de tantos hermanos y hermanas, rostros desfigurados por el hambre, rostros desilusionados por promesas políticas; rostros humillados de quien ve despreciada su propia cultura; rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada; rostros angustiados de menores; rostros de mujeres ofendidas y humilladas; rostros cansados de emigrantes que no encuentran digna acogida; rostros de ancianos sin las mínimas condiciones para una vida digna. (181) La vida consagrada muestra de este modo, con la elocuencia de las obras, que la caridad divina es fundamento y estímulo del amor gratuito y operante. Bien convencido de ello estaba san Vicente de Paúl cuando indicaba como programa de vida a la Hijas de la Caridad el «entregarse a Dios para amar a Nuestro Señor y servirlo material y espiritualmente en la persona de los pobres, en sus casas o en otros sitios, para instruir a las jóvenes menesterosas, a los niños y, en general, a todos aquellos que os manda la divina Providencia». (182)

Entre los posibles ámbitos de la caridad, el que sin duda manifiesta en nuestros días y por un título especial el amor al mundo «hasta el extremo», es el anuncio apasionado de Jesucristo a quienes aún no lo conocen, a quienes lo han olvidado y, de manera preferencial, a los pobres.

Aportación específica de la vida consagrada a la evangelización

76. La aportación específica que los consagrados y consagradas ofrecen a la evangelización está, ante todo, en el testimonio de una vida totalmente entregada a Dios y a los hermanos, a imitación del Salvador que, por amor del hombre, se hizo siervo. En la obra de la salvación, en efecto, todo proviene de la participación en el ágape divino. Las personas consagradas hacen visible, en su consagración y total entrega, la presencia amorosa y salvadora de Cristo, el consagrado del Padre, enviado en misión. (183) Ellas, dejándose conquistar por El (cf. Flp 3, 12), se disponen para convertirse, en cierto modo, en una prolongación de su humanidad. (184) La vida consagrada es una prueba elocuente de que, cuanto más se

vive de Cristo, tanto mejor se le puede servir en los demás, llegando hasta las avanzadillas de la misión y aceptando los mayores riesgos. (185)

La primera evangelización: anunciar a Cristo a las gentes

77. Quien ama a Dios, Padre de todos, ama necesariamente a sus semejantes, en los que reconoce otros tantos hermanos y hermanas. Precisamente por eso no puede permanecer indiferente ante el hecho de que muchos de ellos no conocen la plena manifestación del amor de Dios en Cristo. De aquí nace principalmente, obedeciendo el mandato de Cristo, el impulso misionero ad gentes, que todo cristiano consciente comparte con la Iglesia, misionera por su misma naturaleza. Es un impulso sentido sobre todo por los miembros de los Institutos, sean de vida contemplativa o activa. (186) Las personas consagradas, en efecto, tienen la tarea de hacer presente también entre los no cristianos (187) a Cristo casto, pobre, obediente, orante y misionero. (188) En virtud de su más íntima consagración a Dios, (189) y permaneciendo dinámicamente fieles a su carisma, no pueden dejar de sentirse implicadas en una singular colaboración con la actividad misionera de la Iglesia. El deseo tantas veces repetido de Teresa de Lisieux, «amarte y hacerte amar»; el anhelo ardiente de san Francisco Javier: «Así como van estudiando en letras, si estudiasen en la cuenta de que Dios, nuestro Señor, les demandará de ellas, y del talento que les tiene dado, muchos de ellos se moverían, tomando medios y ejercicios espirituales para conocer y sentir dentro de sus ánimas la voluntad divina, conformándose más con ella que con sus propias afecciones, diciendo: 'Aquí estoy, Señor, ¿qué debo hacer? Envíame a donde quieras'»; (190) así como otros testimonios parecidos de innumerables almas santas, manifiestan la irrenunciable tensión misionera que distingue y caracteriza la vida consagrada.

Presentes en todos los rincones de la tierra

78. «El amor de Cristo nos apremia» (2Co 5, 14): los miembros de cada Instituto deberían repetir estas palabras con el Apóstol, por ser tarea de la vida consagrada el trabajar en todo el mundo para consolidar y difundir el Reino de Cristo, llevando el anuncio del Evangelio a todas partes, hasta las regiones más lejanas. (191) De hecho, la historia misionera testimonia la gran aportación que han dado a la evangelización de los pueblos: desde las antiguas Familias monásticas hasta las más recientes Fundaciones dedicadas de manera exclusiva a la misión ad gentes, desde los Institutos de vida activa a los de vida contemplativa, (192) innumerables personas han gastado sus energías en esta «actividad primaria de la Iglesia, esencial y nunca concluida», (193) puesto que se dirige a la multitud creciente de aquellos que no conocen a Cristo.

Este deber continúa urgiendo hoy a los Institutos de vida consagrada y a las Sociedades de vida apostólica: el anuncio del Evangelio de Cristo espera de ellos la máxima aportación posible. También los Institutos que surgen y que operan en las Iglesias jóvenes están invitados a abrirse a la misión entre los no cristianos, dentro y fuera de su patria. A pesar de las comprensibles dificultades que algunos de ellos puedan atravesar, conviene recordar a todos que, así como «la fe se fortalece dándola», (194) también la misión refuerza la vida consagrada, le infunde un renovado entusiasmo y nuevas motivaciones, y estimula su fidelidad. Por su parte, la actividad misionera ofrece amplios espacios para acoger las variadas formas de vida consagrada.

La misión ad gentes ofrece especiales y extraordinarias oportunidades a las mujeres consagradas, a los religiosos hermanos y a los miembros de Institutos seculares, para una acción apostólica particularmente incisiva. Estos últimos, además, con su presencia en los diversos ámbitos típicos de la vida laical, pueden desarrollar una preciosa labor de evangelización de los ambientes, de las estructuras y de las mismas leyes que regulan la convivencia. Ellos pueden también testimoniar los valores evangélicos estando al lado de personas que no conocen aún a Jesús, contribuyendo de este modo específico a la misión.

Se ha de subrayar que en los países donde tienen amplia raigambre religiones no cristianas, la presencia de la vida consagrada adquiere una gran importancia, tanto con actividades educativas, caritativas y culturales, como con el signo de la vida contemplativa. Por esto se debe alentar de manera especial la fundación en las nuevas Iglesias de comunidades entregadas a la contemplación, dado que «la vida contemplativa pertenece a la plenitud de la presencia de la Iglesia». (195) Es preciso, además, promover con medios adecuados una distribución equitativa de la vida consagrada en sus varias formas, para suscitar un nuevo impulso evangelizador, bien con el envío de misioneros y misioneras, bien con la debida ayuda de los Institutos de vida consagrada a las diócesis más pobres. (196)

Anuncio de Cristo e inculturación

79. El anuncio de Cristo tiene la prioridad permanente en la misión de la Iglesia (197) y tiende a la conversión, esto es, a la adhesión plena y sincera a Cristo y a su Evangelio. (198) Forman parte también de la actividad misionera el proceso de inculturación y el diálogo interreligioso. El reto de la inculturación ha de ser asumido por las personas consagradas como una llamada a colaborar con la gracia para lograr un acercamiento a las diversas culturas. Esto supone una seria preparación personal, dotes de maduro discernimiento, adhesión fiel a los indispensables criterios de ortodoxia doctrinal, de autenticidad y de comunión eclesial. (199) Apoyados en el carisma de los fundadores y fundadoras, muchas personas consagradas han sabido acercarse a las diversas culturas con la actitud de Jesús que «se despojó de sí mismo tomando condición de siervo» (Flp 2, 7) y, con un esfuerzo audaz y paciente de diálogo, han establecido provechosos contactos con las gentes más diversas, anunciando a todos el camino de la

salvación. Cuántas de ellas saben buscar y son capaces de encontrar en la historia de las personas y de los pueblos huellas de la presencia de Dios, que guía a la humanidad entera hacia el discernimiento de los signos de su voluntad redentora. Tal búsqueda es ventajosa para las mismas personas consagradas: en efecto, los valores descubiertos en las diversas civilizaciones pueden animarlas a incrementar su compromiso de contemplación y de oración, a practicar más intensamente el compartir comunitario y la hospitalidad, a cultivar con mayor diligencia el interés por la persona y el respeto por la naturaleza.

Para una auténtica inculturación es necesaria una actitud parecida a la del Señor, cuando se encarnó y vino con amor y humildad entre nosotros. En este sentido la vida consagrada prepara a las personas para hacer frente a la compleja y ardua tarea de la inculturación, porque las habitúa al desprendimiento de las cosas, incluidos muchos aspectos de la propia cultura. Aplicándose con estas actitudes al estudio y a la comprensión de las culturas, los consagrados pueden discernir mejor en ellas los valores auténticos y el modo en que pueden ser acogidos y perfeccionados, con ayuda del propio carisma. (200) De todos modos, no se ha de olvidar que en muchas culturas antiguas la expresión religiosa está de tal modo integrada en ellas, que la religión representa frecuentemente la dimensión trascendente de la cultura misma. En este caso, una verdadera inculturación comporta necesariamente un serio y abierto diálogo interreligioso, que «no está en contraposición con la misión ad gentes: y que no dispensa de la evangelización». (201)

Inculturación de la vida consagrada

80. La vida consagrada, por su parte, es de por sí portadora de valores evangélicos y, consiguientemente, allí donde es vivida con autenticidad, puede ofrecer una aportación original a los retos de la inculturación. En efecto, siendo un signo de la primacía de Dios y del Reino, la vida consagrada es una provocación que, en el diálogo, puede interpelar la conciencia de los hombres. Si la vida consagrada mantiene su propia fuerza profética se convierte, en el entramado de una cultura, en fermento evangélico capaz de purificarla y hacerla evolucionar. Lo demuestra la historia de tantos santos y santas que, en épocas diversas, han sabido vivir en el propio tiempo sin dejarse dominar por él, señalando nuevos caminos a su generación. El estilo de vida evangélico es una fuente importante para proponer un nuevo modelo cultural. Cuántos fundadores y fundadoras, al percatarse de ciertas exigencias de su tiempo, han sabido dar una respuesta que, aun con las limitaciones que ellos mismos han reconocido, se ha convertido en una propuesta cultural innovadora.

Las comunidades de los Institutos religiosos y de las Sociedades de vida apostólica pueden plantear perspectivas culturales concretas y significativas cuando testimonian el modo evangélico de vivir la acogida recíproca en la diversidad y del ejercicio de la autoridad, la común participación en los bienes materiales y espirituales, la internacionalidad, la colaboración intercongregacional y la escucha de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. El modo de pensar y de actuar por parte de quien sigue a Cristo más de cerca da origen, en efecto, a una auténtica cultura de referencia, pone al descubierto lo que hay de inhumano, y testimonia que sólo Dios da fuerza y plenitud a los valores. A su vez, una auténtica inculturación ayudará a las personas consagradas a vivir el radicalismo evangélico según el carisma del propio Instituto y la idiosincrasia del pueblo con el cual entran en contacto. De esta fecunda relación surgirán estilos de vida y métodos pastorales que pueden ser una riqueza para todo el Instituto, si se demuestran coherentes con el carisma fundacional y con la acción unificadora del Espíritu Santo. En este proceso, hecho de discernimiento y de audacia, de diálogo y de provocación evangélica, la Santa Sede es una garantía para seguir el recto camino, y a ella compete la función de animar la evangelización de las culturas, de autenticar su desarrollo, y de sancionar los logros en orden a la inculturación, (202) tarea ésta «difícil y delicada, ya que pone a prueba la fidelidad de la Iglesia al Evangelio y a la tradición apostólica en la evolución constante de las culturas». (203)

La nueva evangelización

81. Para hacer frente de manera adecuada a los grandes desafíos que la historia actual pone a la nueva evangelización, se requiere que la vida consagrada se deje interpelar continuamente por la Palabra revelada y por los signos de los tiempos. (204) El recuerdo de las grandes evangelizadoras y de los grandes evangelizadores, que fueron antes grandes evangelizados, pone de manifiesto cómo, para afrontar el mundo de hoy hacen falta personas entregadas amorosamente al Señor y a su Evangelio. «Las personas consagradas, en virtud de su vocación específica, están llamadas a manifestar la unidad entre autoevangelización y testimonio, entre renovación interior y apostólica, entre ser y actuar, poniendo de relieve que el dinamismo deriva siempre del primer elemento del binomio». (205) La nueva evangelización, como la de siempre, será eficaz si sabe proclamar desde los tejados lo que ha vivido en la intimidad con el Señor. Para ello se requieren personalidades sólidas, animadas por el fervor de los santos. La nueva evangelización exige de los consagrados y consagradas una plena conciencia del sentido teológico de los retos de nuestro tiempo. Estos retos han de ser examinados con cuidadoso y común discernimiento, para lograr una renovación de la misión. La audacia con que se anuncia al Señor Jesús debe estar acompañada de la confianza en la acción de la Providencia, que actúa en el mundo y que «hace que todas las cosas, incluso los fracasos del hombre, contribuyan al bien de la Iglesia». (206)

Para una provechosa inserción de los Institutos en el proceso de la nueva evangelización es importante la fidelidad al carisma fundacional, la comunión con todos aquellos que en la Iglesia están comprometidos en la misma empresa, especialmente con los Pastores, y la cooperación con todos los

hombres de buena voluntad. Esto exige un serio discernimiento de las llamadas que el Espíritu dirige a cada Instituto, tanto en aquellas regiones en las que no se vislumbran grandes progresos inmediatos, como en otras zonas donde se percibe un rebrote esperanzador. Las personas consagradas han de ser pregoneras entusiastas del Señor Jesús en todo tiempo y lugar, y estar dispuestas a responder con sabiduría evangélica a los interrogantes que hoy brotan de la inquietud del corazón humano y de sus necesidades más urgentes.

Predilección por los pobres y promoción de la justicia

82. En los comienzos de su ministerio, Jesús proclama, en la sinagoga de Nazaret, que el Espíritu lo ha consagrado para llevar a los pobres la Buena Nueva, para anunciar la liberación a los cautivos, restituir la vista a los ciegos, dar la libertad a los oprimidos, y predicar un año de gracia del Señor (cf. Lc 4, 16-19). Haciendo propia la misión del Señor, la Iglesia anuncia el Evangelio a todos los hombres y mujeres, para su salvación integral. Pero se dirige con una atención especial, con una auténtica «opción preferencial», a quienes se encuentran en una situación de mayor debilidad y, por tanto, de más grave necesidad. «Pobres», en las múltiples dimensiones de la pobreza, son los oprimidos, los marginados, los ancianos, los enfermos, los pequeños y cuantos son considerados y tratados como los «últimos» en la sociedad.

La opción por los pobres es inherente a la dinámica misma del amor vivido según Cristo. A ella están pues obligados todos los discípulos de Cristo; no obstante, aquellos que quieren seguir al Señor más de cerca, imitando sus actitudes, deben sentirse implicados en ella de una manera del todo singular. La sinceridad de su respuesta al amor de Cristo les conduce a vivir como pobres y abrazar la causa de los pobres. Esto comporta para cada Instituto, según su carisma específico, la adopción de un estilo de vida humilde y austero, tanto personal como comunitariamente. Las personas consagradas, cimentadas en este testimonio de vida, estarán en condiciones de denunciar, de la manera más adecuada a su propia opción y permaneciendo libres de ideologías políticas, las injusticias cometidas contra tantos hijos e hijas de Dios, y de comprometerse en la promoción de la justicia en el ambiente social en el que actúan. (207) De este modo, incluso en las actuales situaciones será renovada, a través del testimonio de innumerables personas consagradas, la entrega que caracterizó a fundadores y fundadoras que gastaron su vida para servir al Señor presente en los pobres. En efecto, Cristo «es indigente aquí en la persona de sus pobres [...]. En cuanto Dios, rico; en cuanto hombre pobre. Ciertamente ese Hombre subió ya rico al cielo donde se halla sentado a la derecha del Padre; mas aquí, entre nosotros, todavía padece hambre, sed y desnudez». (208)

El Evangelio se hace operante mediante la caridad, que es gloria de la Iglesia y signo de su fidelidad al Señor. Lo demuestra toda la historia de la vida consagrada, que se puede considerar como una exégesis viviente de la palabra de Jesús: «Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40). Muchos Institutos, especialmente en la época moderna, han surgido precisamente para atender a una u otra necesidad de los pobres. Pero aun en los casos en que ésta no haya sido la finalidad determinante, la atención y la solicitud por los necesitados, manifestada a través de la oración, la acogida y la hospitalidad, han acompañado naturalmente las diversas formas de vida consagrada, incluidas las de vida contemplativa. ¿Cómo podría ser de otro modo, desde el momento en que el Cristo descubierto en la contemplación es el mismo que vive y sufre en los pobres? En este sentido la historia de la vida consagrada es rica de maravillosos ejemplos, a veces geniales. San Paulino de Nola, después de haber distribuido sus bienes para consagrarse enteramente a Dios, hizo levantar las celdas de su monasterio sobre un hospicio destinado precisamente a los menesterosos. El gozaba al pensar en este singular «intercambio de dones»: los pobres que él socorría afianzaban con sus plegarias los «fundamentos» mismos de su casa, entregada totalmente a la alabanza de Dios. (209) A san Vicente de Paúl, por su parte, le gustaba decir que, cuando se está obligado a dejar la oración para atender a un pobre en necesidad, en realidad la oración no se interrumpe, porque «se deja a Dios por Dios». (210)

Servir a los pobres es un acto de evangelización y, al mismo tiempo, signo de autenticidad evangélica y estímulo de conversión permanente para la vida consagrada, puesto que, como dice san Gregorio Magno, «cuando uno se abaja a lo más bajo de sus prójimos, entonces se eleva admirablemente a la más alta caridad, ya que si con benignidad desciende a lo inferior, valerosamente retorna a lo superior». (211) El cuidado de los enfermos

83. Siguiendo una gloriosa tradición, un gran número de personas consagradas, sobre todo mujeres, ejercen su apostolado en el sector de la sanidad según el carisma del propio Instituto. Muchas son las personas consagradas que han sacrificado su vida a lo largo de los siglos en el servicio a las víctimas de enfermedades contagiosas, demostrando que la entrega hasta el heroísmo pertenece a la índole profética de la vida consagrada.

La Iglesia admira y agradece a las personas consagradas que, asistiendo a los enfermos y a los que sufren, contribuyen de manera significativa a su misión. Prolongan el ministerio de misericordia de Cristo, que pasó «haciendo el bien y curando a todos» (Hch 10, 38). Que, siguiendo las huellas de Cristo, divino Samaritano, médico del cuerpo y del alma, (212) y a ejemplo de los respectivos fundadores y fundadoras, las personas consagradas que se dedican a estos menesteres en virtud del carisma del propio Instituto, perseveren en su testimonio de amor hacia los enfermos, dedicándose a ellos con profunda comprensión y participación. Que en sus decisiones otorguen un lugar privilegiado a los enfermos más pobres y abandonados, así como a los ancianos, incapacitados, marginados, enfermos

terminales y víctimas de la droga y de las nuevas enfermedades contagiosas. Han de fomentar que los enfermos ofrezcan su dolor en comunión con Cristo crucificado y glorificado para la salvación de todos (213) y, más aún, que alimenten en ellos la conciencia de ser, con la palabra y con las obras, sujetos activos de pastoral a través del peculiar carisma de la cruz. (214)

La Iglesia también recuerda a los consagrados y consagradas que es parte de su misión el evangelizar los ambientes sanitarios en que trabajan, tratando de iluminar, a través de la comunicación de los valores evangélicos, el modo de vivir, sufrir y morir de los hombres de nuestro tiempo. Es tarea propia dedicarse a la humanización de la medicina y a la profundización de la bioética, al servicio del Evangelio de la vida. Que promuevan por tanto, ante todo, el respeto de la persona y de la vida humana desde la concepción hasta su término natural, en plena conformidad con las enseñanzas morales de la Iglesia, (215) instituyendo también para ello centros de formación (216) y colaborando fraternalmente con los organismos eclesiales de la pastoral sanitaria.

II. UN TESTIMONIO PROFÉTICO ANTE LOS GRANDES RETOS

El profetismo de la vida consagrada

84. Los Padres sinodales han destacado el carácter profético de la vida consagrada, como una forma de especial participación en la función profética de Cristo, comunicada por el Espíritu Santo a todo el Pueblo de Dios. Es un profetismo inherente a la vida consagrada en cuanto tal, por el radical seguimiento de Jesús y la consiguiente entrega a la misión que la caracteriza. La función de signo, que el Concilio Vaticano II reconoce a la vida consagrada, (217) se manifiesta en el testimonio profético de la primacía de Dios y de los valores evangélicos en la vida cristiana. En virtud de esta primacía no se puede anteponer nada al amor personal por Cristo y por los pobres en los que El vive. (218)

La tradición patristica ha visto una figura de la vida religiosa monástica en Elías, profeta audaz y amigo de Dios. (219) Vivía en su presencia y contemplaba en silencio su paso, intercedía por el pueblo y proclamaba con valentía su voluntad, defendía los derechos de Dios y se erguía en defensa de los pobres contra los poderosos del mundo (cf. 1Re 18 19). En la historia de la Iglesia, junto con otros cristianos, no han faltado hombres y mujeres consagrados a Dios que, por un singular don del Espíritu, han ejercido un auténtico ministerio profético, hablando a todos en nombre de Dios, incluso a los Pastores de la Iglesia. La verdadera profecía nace de Dios, de la amistad con El, de la escucha atenta de su Palabra en las diversas circunstancias de la historia. El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida, con los labios y con los hechos, haciéndose portavoz de Dios contra el mal y contra el pecado. El testimonio profético exige la búsqueda apasionada y constante de la voluntad de Dios, la generosa e imprescindible comunión eclesial, el ejercicio del discernimiento espiritual y el amor por la verdad. También se manifiesta en la denuncia de todo aquello que contradice la voluntad de Dios y en el escudriñar nuevos caminos de actuación del Evangelio para la construcción del Reino de Dios. (220)

Su importancia para el mundo contemporáneo

85. En nuestro mundo, en el que parece haberse perdido el rastro de Dios, es urgente un audaz testimonio profético por parte de las personas consagradas. Un testimonio ante todo de la afirmación de la primacía de Dios y de los bienes futuros, como se desprende del seguimiento y de la imitación de Cristo casto, pobre y obediente, totalmente entregado a la gloria del Padre y al amor de los hermanos y hermanas. La misma vida fraterna es un acto profético, en una sociedad en la que se esconde, a veces sin darse cuenta, un profundo anhelo de fraternidad sin fronteras. La fidelidad al propio carisma conduce a las personas consagradas a dar por doquier un testimonio cualificado, con la lealtad del profeta que no teme arriesgar incluso la propia vida.

Una especial fuerza persuasiva de la profecía deriva de la coherencia entre el anuncio y la vida. Las personas consagradas serán fieles a su misión en la Iglesia y en el mundo en la medida que sean capaces de hacer un examen continuo de sí mismas a la luz de la Palabra de Dios. (221) De este modo podrán enriquecer a los demás fieles con los bienes carismáticos recibidos, dejándose interpelar a su vez por las voces proféticas provenientes de los otros miembros eclesiales. En este intercambio de dones, garantizado por la plena sintonía con el Magisterio y la disciplina de la Iglesia, brillará la acción del Espíritu Santo que «la une en la comunión y el servicio, la construye y dirige con diversos dones jerárquicos y carismáticos». (222)

Fidelidad hasta el martirio

86. En este siglo, como en otras épocas de la historia, hombres y mujeres consagrados han dado testimonio de Cristo, el Señor, con la entrega de la propia vida. Son miles los que obligados a vivir en clandestinidad por regímenes totalitarios o grupos violentos, obstaculizados en las actividades misioneras, en la ayuda a los pobres, en la asistencia a los enfermos y marginados, han vivido y viven su consagración con largos y heroicos padecimientos, llegando frecuentemente a dar su sangre, en perfecta conformación con Cristo crucificado. La Iglesia ha reconocido ya oficialmente la santidad de algunos de ellos y los honra como mártires de Cristo, que nos iluminan con su ejemplo, interceden por nuestra fidelidad y nos esperan en la gloria.

Es de desear vivamente que permanezca en la conciencia de la Iglesia la memoria de tantos testigos de la fe, como incentivo para su celebración y su imitación. Los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica han de contribuir a esta tarea recogiendo los nombres y los testimonios de las personas consagradas que puedan ser inscritas en el Martirologio del siglo XX. (223)

Los grandes retos de la vida consagrada

87. El cometido profético de la vida consagrada surge de tres desafíos principales dirigidos a la Iglesia misma: son desafíos de siempre, que la sociedad contemporánea, al menos en algunas partes del mundo, lanza con formas nuevas y tal vez más radicales. Atañen directamente a los consejos evangélicos de castidad, pobreza y obediencia, y alientan a la Iglesia y especialmente a las personas consagradas a clarificar y dar testimonio de su profundo significado antropológico. En efecto, la elección de estos consejos lejos de ser un empobrecimiento de los valores auténticamente humanos, se presenta más bien como una transfiguración de los mismos. Los consejos evangélicos no han de ser considerados como una negación de los valores inherentes a la sexualidad, al legítimo deseo de disponer de los bienes materiales y de decidir autónomamente de sí mismo. Estas inclinaciones, en cuanto fundadas en la naturaleza, son buenas en sí mismas. La criatura humana, no obstante, al estar debilitada por el pecado original, corre el peligro de secundarlas de manera desordenada. La profesión de castidad, pobreza y obediencia supone una voz de alerta para no infravalorar las heridas producidas por el pecado original, al mismo tiempo que, aun afirmando el valor de los bienes creados, los relativiza, presentando a Dios como el bien absoluto. Así, aquellos que siguen los consejos evangélicos, al mismo tiempo que buscan la propia santificación, proponen, por así decirlo, una «terapia espiritual» para la humanidad, puesto que rechazan la idolatría de las criaturas y hacen visible de algún modo al Dios viviente. La vida consagrada, especialmente en los momentos de dificultad, es una bendición para la vida humana y para la misma vida eclesial.

El reto de la castidad consagrada

88. La primera provocación proviene de una cultura hedonística que deslinda la sexualidad de cualquier norma moral objetiva, reduciéndola frecuentemente a mero juego y objeto de consumo, transigiendo, con la complicidad de los medios de comunicación social, con una especie de idolatría del instinto. Sus consecuencias están a la vista de todos: prevaricaciones de todo tipo, a las que siguen innumerables daños psíquicos y morales para los individuos y las familias. La respuesta de la vida consagrada consiste ante todo en la práctica gozosa de la castidad perfecta, como testimonio de la fuerza del amor de Dios en la fragilidad de la condición humana. La persona consagrada manifiesta que lo que muchos creen imposible es posible y verdaderamente liberador con la gracia del Señor Jesús. Sí, ¡en Cristo es posible amar a Dios con todo el corazón, poniéndolo por encima de cualquier otro amor, y amar así con la libertad de Dios a todas las criaturas! Este testimonio es necesario hoy más que nunca, precisamente porque es algo casi incomprensible en nuestro mundo. Es un testimonio que se ofrece a cada persona -a los jóvenes, a los novios, a los esposos y a las familias cristianas- para manifestar que la fuerza del amor de Dios puede obrar grandes cosas precisamente en las vicisitudes del amor humano, que trata de satisfacer una creciente necesidad de transparencia interior en las relaciones humanas.

Es necesario que la vida consagrada presente al mundo de hoy ejemplos de una castidad vivida por hombres y mujeres que demuestren equilibrio, dominio de sí mismos, iniciativa, madurez psicológica y afectiva. (224) Gracias a este testimonio se ofrece al amor humano un punto de referencia seguro, que la persona consagrada encuentra en la contemplación del amor trinitario, que nos ha sido revelado en Cristo. Precisamente porque está inmersa en este misterio, la persona consagrada se siente capaz de un amor radical y universal, que le da la fuerza del autodomínio y de la disciplina necesarios para no caer en la esclavitud de los sentidos y de los instintos. La castidad consagrada aparece de este modo como una experiencia de alegría y de libertad. Iluminada por la fe en el Señor resucitado y por la esperanza en los nuevos cielos y la nueva tierra (cf. Ap 21, 1), ofrece también estímulos valiosos para la educación en la castidad propia de otros estados de vida.

El reto de la pobreza

89. Otra provocación está hoy representada por un materialismo ávido de poseer, desinteresado de las exigencias y los sufrimientos de los más débiles y carente de cualquier consideración por el mismo equilibrio de los recursos de la naturaleza. La respuesta de la vida consagrada está en la profesión de la pobreza evangélica, vivida de maneras diversas, y frecuentemente acompañada por un compromiso activo en la promoción de la solidaridad y de la caridad.

¡Cuántos Institutos se dedican a la educación, a la instrucción y formación profesional, preparando a los jóvenes y a los no tan jóvenes para ser protagonistas de su futuro! ¡Cuántas personas consagradas se desgastan sin escatimar esfuerzos en favor de los últimos de la tierra! ¡Cuántas se afanan en formar a los futuros educadores y responsables de la vida social, de tal modo que éstos se comprometan en la supresión de las estructuras opresivas y a promover proyectos de solidaridad en favor de los pobres! Estas personas consagradas luchan para vencer el hambre y sus causas, animando las actividades del voluntariado y de las organizaciones humanitarias, y sensibilizando a los organismos públicos y privados para propiciar así una equitativa distribución de las ayudas internacionales. Mucho deben las naciones a estos agentes emprendedores de la caridad que, con su incansable generosidad, han dado y siguen dando una significativa aportación a la humanización del mundo.

La pobreza evangélica al servicio de los pobres

90. En realidad, antes aún de ser un servicio a los pobres, la pobreza evangélica es un valor en sí misma, en cuanto evoca la primera de las Bienaventuranzas en la imitación de Cristo pobre. (225) Su primer significado, en efecto, consiste en dar testimonio de Dios como la verdadera riqueza del corazón humano. Pero justamente por esto, la pobreza evangélica contesta enérgicamente la idolatría del dinero, presentándose como voz profética en una sociedad que, en tantas zonas del mundo del bienestar, corre el peligro de perder el sentido de la medida y hasta el significado mismo de las cosas. Por este motivo, hoy más que en otros tiempos, esta voz atrae la atención de aquellos que, conscientes de los limitados recursos de nuestro planeta, propugnan el respeto y la defensa de la naturaleza creada mediante la reducción del consumo, la sobriedad y una obligada moderación de los propios apetitos.

Se pide a las personas consagradas, pues, un nuevo y decidido testimonio evangélico de abnegación y de sobriedad, un estilo de vida fraterna inspirado en criterios de sencillez y de hospitalidad, para que sean así un ejemplo también para todos los que permanecen indiferentes ante las necesidades del prójimo. Este testimonio acompañará naturalmente el amor preferencial por los pobres, y se manifestará de manera especial en el compartir las condiciones de vida de los más desheredados. No son pocas las comunidades que viven y trabajan entre los pobres y los marginados, compartiendo su condición y participando de sus sufrimientos, problemas y peligros.

Páginas importantes de la historia de la solidaridad evangélica y de la entrega heroica han sido escritas por personas consagradas en estos años de cambios profundos y de grandes injusticias, de esperanzas y desilusiones, de importantes conquistas y de amargas derrotas. Otras páginas no menos significativas han sido y están siendo escritas aún hoy por innumerables personas consagradas que viven plenamente su vida «oculta con Cristo en Dios» (Col 3, 3) para la salvación del mundo, bajo el signo de la gratuidad, de la entrega de la propia vida a causas poco reconocidas y aún menos vitoreadas. A través de estas formas, diversas y complementarias, la vida consagrada participa de la extrema pobreza abrazada por el Señor, y desempeña su papel específico en el misterio salvífico de su encarnación y de su muerte redentora. (226)

El reto de la libertad en la obediencia

91. La tercera provocación proviene de aquellas concepciones de libertad que, en esta fundamental prerrogativa humana, prescinden de su relación constitutiva con la verdad y con la norma moral. (227) En realidad, la cultura de la libertad es un auténtico valor, íntimamente unido con el respeto de la persona humana. Pero, ¿cómo no ver las terribles consecuencias de injusticia e incluso de violencia a las que conduce, en la vida de las personas y de los pueblos, el uso deformado de la libertad?

Una respuesta eficaz a esta situación es la obediencia que caracteriza la vida consagrada. Esta hace presente de modo particularmente vivo la obediencia de Cristo al Padre y, precisamente basándose en este misterio, testimonia que no hay contradicción entre obediencia y libertad. En efecto, la actitud del Hijo desvela el misterio de la libertad humana como camino de obediencia a la voluntad del Padre, y el misterio de la obediencia como camino para lograr progresivamente la verdadera libertad. Esto es lo que quiere expresar la persona consagrada de manera específica con este voto, con el cual pretende atestiguar la conciencia de una relación de filiación, que desea asumir la voluntad paterna como alimento cotidiano (cf. Jn 4, 34), como su roca, su alegría, su escudo y baluarte (cf. Sal 18/17, 3). Demuestra así que crece en la plena verdad de sí misma permaneciendo unida a la fuente de su existencia y ofreciendo el mensaje consolador: «Mucha es la paz de los que aman tu ley, no hay tropiezo para ellos» (Sal 119/118, 165).

Cumplir juntos la voluntad del Padre

92. Este testimonio de las personas consagradas tiene un significado particular en la vida religiosa por la dimensión comunitaria que la caracteriza. La vida fraterna es el lugar privilegiado para discernir y acoger la voluntad de Dios y caminar juntos en unión de espíritu y de corazón. La obediencia, vivificada por la caridad, une a los miembros de un Instituto en un mismo testimonio y en una misma misión, aun respetando la propia individualidad y la diversidad de dones. En la fraternidad animada por el Espíritu, cada uno entabla con el otro un diálogo precioso para descubrir la voluntad del Padre, y todos reconocen en quien preside la expresión de la paternidad de Dios y el ejercicio de la autoridad recibida de El, al servicio del discernimiento y de la comunión. (228)

La vida de comunidad es además, de modo particular, signo, ante la Iglesia y la sociedad, del vínculo que surge de la misma llamada y de la voluntad común de obedecerla, por encima de cualquier diversidad de raza y de origen, de lengua y cultura. Contra el espíritu de discordia y división, la autoridad y la obediencia brillan como un signo de la única paternidad que procede de Dios, de la fraternidad nacida del Espíritu, de la libertad interior de quien se fía de Dios a pesar de los límites humanos de los que lo representan. Mediante esta obediencia, asumida por algunos como regla de vida, se experimenta y anuncia en favor de todos la bienaventuranza prometida por Jesús a «los que oyen la Palabra de Dios y la guardan» (Lc 11, 28). Además, quien obedece tiene la garantía de estar en misión, siguiendo al Señor y no buscando los propios deseos o expectativas. Así es posible sentirse guiados por el Espíritu del Señor y sostenidos, incluso en medio de grandes dificultades, por su mano segura (cf. Hch 20, 22s).

Un decidido compromiso de vida espiritual

93. Una de las preocupaciones manifestadas varias veces en el Sínodo ha sido el que la vida consagrada se nutra en las fuentes de una sólida y profunda espiritualidad. Se trata, en efecto, de una exigencia

prioritaria radicada en la esencia misma de la vida consagrada, desde el momento que, como cualquier bautizado pero por motivos aún más apremiantes, quien profesa los consejos evangélicos está obligado a aspirar con todas sus fuerzas a la perfección de la caridad. (229) Este es un compromiso subrayado vigorosamente por los innumerables ejemplos de santos fundadores y fundadoras, y de tantas personas consagradas que han testimoniado la fidelidad a Cristo hasta llegar al martirio. Aspirar a la santidad: este es en síntesis el programa de toda vida consagrada, también en la perspectiva de su renovación en los umbrales del tercer milenio. Un programa que debe empezar dejando todo por Cristo (cf. Mt 4, 18 22; 19, 21.27; Lc 5, 11), anteponiéndolo a cualquier otra cosa para poder participar plenamente en su misterio pascual.

San Pablo lo había entendido bien cuando exclamaba: «Juzgo que todo es pérdida ante la sublimidad del conocimiento de Cristo Jesús [...] y conocerle a El, el poder de su resurrección» (Flp 3, 8.10). Es también la senda indicada desde el principio por los Apóstoles, como recuerda la tradición cristiana en Oriente y en Occidente: «Los que actualmente siguen a Jesús abandonándolo todo por El, imitan a los Apóstoles que, respondiendo a su invitación, renunciaron a todo lo demás. Por esta razón tradicionalmente se suele hablar de la vida religiosa como apostólica vivendi forma».(230) La misma tradición ha puesto también de relieve en la vida consagrada la dimensión de una peculiar alianza con Dios, más aún, de una alianza esponsal con Cristo, de la que san Pablo fue maestro con su ejemplo (cf. 1Co 7, 7) y con su doctrina proclamada bajo la guía del Espíritu (cf. 1Co 7, 40).

Podemos decir que la vida espiritual, entendida como vida en Cristo, vida según el Espíritu, es como un itinerario de progresiva fidelidad, en el que la persona consagrada es guiada por el Espíritu y conformada por El a Cristo, en total comunión de amor y de servicio en la Iglesia.

Todos estos elementos, calando hondo en las varias formas de vida consagrada, generan una espiritualidad peculiar, esto es, un proyecto preciso de relación con Dios y con el ambiente circundante, caracterizado por peculiares dinamismos espirituales y por opciones operativas que resaltan y representan uno u otro aspecto del único misterio de Cristo. Cuando la Iglesia reconoce una forma de vida consagrada o un Instituto, garantiza que en su carisma espiritual y apostólico se dan todos los requisitos objetivos para alcanzar la perfección evangélica personal y comunitaria.

La vida espiritual, por tanto, debe ocupar el primer lugar en el programa de las Familias de vida consagrada, de tal modo que cada Instituto y cada comunidad aparezcan como escuelas de auténtica espiritualidad evangélica. De esta opción prioritaria, desarrollada en el compromiso personal y comunitario, depende la fecundidad apostólica, la generosidad en el amor a los pobres y el mismo atractivo vocacional ante las nuevas generaciones. Lo que puede conmover a las personas de nuestro tiempo, también sedientas de valores absolutos, es precisamente la cualidad espiritual de la vida consagrada, que se transforma así en un fascinante testimonio.

A la escucha de la Palabra de Dios

94. La Palabra de Dios es la primera fuente de toda espiritualidad cristiana. Ella alimenta una relación personal con el Dios vivo y con su voluntad salvífica y santificadora. Por este motivo la lectio divina ha sido tenida en la más alta estima desde el nacimiento de los Institutos de vida consagrada, y de manera particular en el monacato. Gracias a ella, la Palabra de Dios llega a la vida, sobre la cual proyecta la luz de la sabiduría que es don del Espíritu. Aun cuando toda la Sagrada Escritura sea «útil para enseñar» (2Tm 3, 16) y «fuente límpida y perenne de vida espiritual»,(231) una particular veneración merecen los escritos del Nuevo Testamento, sobre todo los Evangelios, que son «el corazón de todas las Escrituras». (232) Será, pues, de gran ayuda para las personas consagradas la meditación asidua de los textos evangélicos y de los demás escritos neotestamentarios, que ilustran las palabras y los ejemplos de Cristo y de la Virgen María, y la apostólica vivendi forma. A ellos se han referido constantemente fundadores y fundadoras a la hora de acoger la vocación y de discernir el carisma y la misión del propio Instituto.

La meditación comunitaria de la Biblia tiene un gran valor. Hecha según las posibilidades y las circunstancias de la vida de comunidad, lleva al gozo de compartir la riqueza descubierta en la Palabra de Dios, gracias a la cual los hermanos y las hermanas crecen juntos y se ayudan a progresar en la vida espiritual. Conviene incluso que se proponga esta práctica también a los otros miembros del Pueblo de Dios, sacerdotes y laicos, promoviendo del modo más acorde al propio carisma escuelas de oración, de espiritualidad y de lectura orante de la Escritura, en la que Dios «habla a los hombres como amigos (cf. Ex 33, 11; Jn 15, 14 15), trata con ellos (Ba 3, 38) para invitarlos y recibirlos en su compañía». (233)

Como enseña la tradición espiritual, de la meditación de la Palabra de Dios, y de los misterios de Cristo en particular, nace la intensidad de la contemplación y el ardor de la actividad apostólica. Tanto en la vida religiosa contemplativa como en la activa, siempre han sido los hombres y mujeres de oración quienes, como auténticos intérpretes y ejecutores de la voluntad de Dios, han realizado grandes obras. Del contacto asiduo con la Palabra de Dios han obtenido la luz necesaria para el discernimiento personal y comunitario que les ha servido para buscar los caminos del Señor en los signos de los tiempos. Han adquirido así una especie de instinto sobrenatural que ha hecho posible el que, en vez de doblegarse a la mentalidad del mundo, hayan renovado la propia mente, para poder discernir la voluntad de Dios, aquello que es bueno, lo que le agrada, lo perfecto (cf. Rm 12, 2).

En comunión con Cristo

95. El medio fundamental para alimentar eficazmente la comunión con el Señor es sin duda la sagrada liturgia, especialmente la Celebración eucarística y la Liturgia de las Horas.

Ante todo la Eucaristía, que «contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, es decir, Cristo mismo, nuestra Pascua y Pan de Vida, que da la vida a los hombres», (234) corazón de la vida eclesial y también de la vida consagrada. Quien ha sido llamado a elegir a Cristo como único sentido de su vida en la profesión de los consejos evangélicos, ¿cómo podría no desear instaurar con El una comunión cada vez más íntima mediante la participación diaria en el Sacramento que lo hace presente, en el sacrificio que actualiza su entrega de amor en el Gólgota, en el banquete que alimenta y sostiene al Pueblo de Dios peregrino? Por su naturaleza la Eucaristía ocupa el centro de la vida consagrada, personal y comunitaria. Ella es viático cotidiano y fuente de la espiritualidad de cada Instituto. En ella cada consagrado está llamado a vivir el misterio pascual de Cristo, uniéndose a El en el ofrecimiento de la propia vida al Padre mediante el Espíritu. La asidua y prolongada adoración de la Eucaristía permite revivir la experiencia de Pedro en la Transfiguración: «Bueno es estarnos aquí». En la celebración del misterio del Cuerpo y Sangre del Señor se afianza e incrementa la unidad y la caridad de quienes han consagrado su existencia a Dios.

Junto con la Eucaristía, y en íntima relación con ella, la Liturgia de las Horas, celebrada comunitaria o individualmente según la índole de cada Instituto y en unión con la oración de la Iglesia, manifiesta la vocación a la alabanza y a la intercesión propia de las personas consagradas.

También el esfuerzo de una continua conversión y de una necesaria purificación, que las personas consagradas realizan mediante el sacramento de la Reconciliación, está íntimamente vinculado a la Eucaristía. Ellas, a través del encuentro frecuente con la misericordia de Dios, renuevan y acrisolan su corazón, al mismo tiempo que, reconociendo humildemente sus pecados, hacen transparente la propia relación con El. La gozosa experiencia del perdón sacramental, en el camino compartido con los hermanos y hermanas, hace dócil el corazón y alienta el compromiso por una creciente fidelidad.

Para progresar en el camino evangélico, especialmente en el periodo de formación y en ciertos momentos de la vida, es de gran ayuda el recurso humilde y confiado a la dirección espiritual, merced a la cual la persona recibe ánimos para responder con generosidad a las mociones del Espíritu y orientarse decididamente hacia la santidad.

Exhorto, en fin, a todas las personas consagradas a que renueven cotidianamente, según las propias tradiciones, su unión espiritual con la Virgen María, recorriendo con ella los misterios del Hijo, particularmente con el rezo del Santo Rosario.

III. ALGUNOS AREÓPAGOS DE LA MISIÓN

Presencia en el mundo de la educación

96. La Iglesia ha sido siempre consciente de que la educación es un elemento esencial de su misión. Su Maestro interior es el Espíritu Santo, que penetra en las profundidades más recónditas del corazón de cada hombre y conoce el secreto dinamismo de la historia. Toda la Iglesia está animada por el Espíritu y con El lleva a cabo su acción educativa. Dentro de la Iglesia, no obstante, a las personas consagradas les corresponde una tarea específica en este campo, pues están llamadas a introducir en el horizonte educativo el testimonio radical de los bienes del Reino, propuestos a todo hombre en espera del encuentro definitivo con el Señor de la historia. Por su especial consagración, por la peculiar experiencia de los dones del Espíritu, por la escucha asidua de la Palabra y el ejercicio del discernimiento, por el rico patrimonio de tradiciones educativas acumuladas a través del tiempo por el propio Instituto, por el profundo conocimiento de la verdad espiritual (cf. Ef 1, 17), las personas consagradas están en condiciones de llevar a cabo una acción educativa particularmente eficaz, contribuyendo específicamente a las iniciativas de los demás educadores y educadoras.

Las personas consagradas, con este carisma, pueden dar vida a ambientes educativos impregnados del espíritu evangélico de libertad y de caridad, en los que se ayude a los jóvenes a crecer en humanidad bajo la guía del Espíritu. (235) De este modo la comunidad educativa se convierte en experiencia de comunión y lugar de gracia, en la que el proyecto pedagógico contribuye a unir en una síntesis armónica lo divino y lo humano, Evangelio y cultura, fe y vida.

En la historia de la Iglesia, desde la antigüedad hasta nuestros días, abundan ejemplos admirables de personas consagradas que han vivido y viven la aspiración a la santidad mediante la labor pedagógica y que, a su vez, proponen la santidad como meta educativa. De hecho, muchas de ellas han alcanzado la perfección de la caridad educando. Este es uno de los dones más preciados que las personas consagradas pueden ofrecer hoy también a la juventud, brindándole un servicio pedagógico rico de amor, según la sabia advertencia de san Juan Bosco: «Los jóvenes no han de ser únicamente amados, sino que han de saber que son amados». (236)

Necesidad de un renovado compromiso en el campo educativo

97. Con un delicado respeto, pero con arrojo misionero, los consagrados y consagradas pongan de manifiesto que la fe en Jesucristo ilumina todo el campo de la educación sin prejuicios sobre los valores humanos, sino más bien confirmándolos y elevándolos. De este modo se convierten en testigos e instrumentos del poder de la Encarnación y de la fuerza del Espíritu. Esta tarea es una de las expresiones

más significativas de la Iglesia que, a imagen de María, ejerce su maternidad para con todos sus hijos. (237)

Es este el motivo que ha llevado al Sínodo a exhortar insistentemente a las personas consagradas a que asuman con renovada entrega la misión educativa, allí donde sea posible, con escuelas de todo tipo y nivel, con Universidades e Institutos superiores. (238) Haciendo mía la indicación sinodal, invito a todos los miembros de los Institutos que se dedican a la educación a que sean fieles a su carisma originario y a sus tradiciones, conscientes de que el amor preferencial por los pobres tiene una singular aplicación en la elección de los medios adecuados para liberar a los hombres de esa grave miseria que es la falta de formación cultural y religiosa.

Dada la importancia que revisten las Universidades y Facultades católicas y eclesiásticas en el campo de la educación y de la evangelización, los Institutos que las dirigen han de ser muy conscientes de su responsabilidad, haciendo que en ellas, a la vez que se dialoga activamente con la cultura actual, se conserve la índole católica que les es peculiar, en plena fidelidad al Magisterio de la Iglesia. Los miembros de estos Institutos y Sociedades además, y según las circunstancias de cada lugar, han de estar preparados y dispuestos para entrar en las estructuras educativas estatales. A este tipo de presencia están especialmente llamados, por su vocación específica, los miembros de los Institutos seculares.

Evangelizar la cultura

98. Los Institutos de vida consagrada han tenido siempre un gran influjo en la formación y en la transmisión de la cultura. Así ocurrió en la Edad Media, cuando los monasterios eran el lugar en que se conservaba la riqueza cultural del pasado y en los que se construía una nueva cultura humanista y cristiana. Esto se ha verificado también siempre que la luz del Evangelio ha llegado a nuevos pueblos. Son muchas las personas consagradas que han promovido la cultura, investigando y defendiendo frecuentemente las culturas autóctonas. La Iglesia es hoy muy consciente de la necesidad de contribuir a la promoción de la cultura y al diálogo entre cultura y fe. (239)

Los consagrados han de sentirse interpelados ante esta urgencia. Están llamados también a individuar, en el anuncio de la Palabra de Dios, los métodos más apropiados a las exigencias de los diversos grupos humanos y de los múltiples ámbitos profesionales, a fin de que la luz de Cristo alcance a todos los sectores de la existencia humana, y el fermento de la salvación transforme desde dentro la vida social, favoreciendo una cultura impregnada de los valores evangélicos. (240) En los umbrales del tercer milenio cristiano, la vida consagrada podrá también con este cometido renovar su respuesta a los deseos de Dios, que viene al encuentro de todos aquellos que, consciente o inconscientemente, caminan como a tientas en busca de la Verdad y de la Vida (cf. Hch 17, 27).

Pero más allá del servicio prestado a los otros, la vida consagrada necesita también en su interior un renovado amor por el empeño cultural, una dedicación al estudio como medio para la formación integral y como camino ascético, extraordinariamente actual, ante la diversidad de las culturas. Una disminución de la preocupación por el estudio puede tener graves consecuencias también en el apostolado, generando un sentido de marginación y de inferioridad, o favoreciendo la superficialidad y ligereza en las iniciativas.

En la diversidad de los carismas y de las posibilidades reales de cada Instituto, la dedicación al estudio no puede reducirse a la formación inicial o a la consecución de títulos académicos y de competencias profesionales. El estudio es más bien manifestación del insaciable deseo de conocer siempre más profundamente a Dios, abismo de luz y fuente de toda verdad humana. Por este motivo no es algo que aísla a la persona consagrada en un intelectualismo abstracto, ni la aprisiona en las redes de un narcisismo sofocante; por el contrario, fomenta el diálogo y la participación, educa la capacidad de juicio, alienta la contemplación y la plegaria en la búsqueda de Dios y de su actuación en la compleja realidad del mundo contemporáneo.

La persona consagrada, dejándose transformar por el Espíritu, se capacita para ampliar el horizonte de los angostos deseos humanos y para captar, al mismo tiempo, los aspectos más hondos de cada individuo y de su historia, que van más allá de las apariencias más vistosas quizás, pero frecuentemente marginales. Los retos que emergen hoy de las diversas culturas son innumerables. Retos provenientes de los campos en los que tradicionalmente ha estado presente la vida consagrada o de los nuevos ámbitos. Con todos ellos es urgente mantener fecundas relaciones, con una actitud de vigilante sentido crítico, pero también de atención confiada hacia quien se enfrenta a las dificultades típicas del trabajo intelectual, especialmente cuando, ante la presencia de los problemas inéditos de nuestro tiempo, es preciso intentar nuevos análisis y nuevas síntesis. (241) No se puede realizar una seria y válida evangelización de los nuevos ámbitos en los que se elabora y se transmite la cultura sin una colaboración activa con los laicos presentes en ellos.

Presencia en el mundo de las comunicaciones sociales

99. De igual manera que en el pasado las personas consagradas han sabido servir a la evangelización con todos los medios, afrontando con genialidad los obstáculos, también hoy están llamadas nuevamente por la exigencia de testimoniar el Evangelio a través de los medios de comunicación social. Estos medios han adquirido una capacidad de difusión cósmica mediante poderosas tecnologías capaces de llegar hasta el último rincón de la tierra. Las personas consagradas, especialmente cuando por su carisma institucional trabajan en este campo, han de adquirir un serio conocimiento del lenguaje propio de estos medios, para hablar de Cristo de manera eficaz al hombre actual, interpretando sus gozos y esperanzas, sus tristezas y

angustias, (242) y contribuir de este modo a la construcción de una sociedad en la que todos se sientan hermanos y hermanas en camino hacia Dios.

No obstante, dado su extraordinario poder de persuasión, es preciso estar alerta ante el uso inadecuado de tales medios, sin ignorar los problemas que se pueden derivar para la vida consagrada misma, que ha de afrontarlos con el debido discernimiento. (243) Sobre este punto, la respuesta de la Iglesia es ante todo educativa: tiende a promover una actitud de correcta comprensión de los mecanismos subyacentes y de atenta valoración ética de los programas, y la adopción de sanas costumbres en su uso. (244) En esta tarea educativa, orientada a formar receptores entendidos y comunicadores expertos, las personas consagradas están llamadas a ofrecer su particular testimonio sobre la relatividad de todas las realidades visibles, ayudando a los hermanos a valorarlas según el designio de Dios, pero también a liberarse de la influencia obsesiva de la escena de este mundo que pasa (cf. 1Co 7, 31).

Todos los esfuerzos en este nuevo e importante campo apostólico han de ser alentados, con el fin de que el Evangelio de Cristo se transmita también a través de estos medios modernos. Los diversos Institutos han de estar disponibles para cooperar en la realización de proyectos comunes en los varios sectores de la comunicación social, aportando fuerzas, medios y personas. Que las personas consagradas, además, y especialmente los miembros de los Institutos seculares, presten de buen grado sus servicios, según las oportunidades pastorales, en la formación religiosa de los responsables de la comunicación social pública o privada, para que se eviten, de una parte, los daños provocados por un uso adulterado de los medios y, de otra, se promueva una mejor calidad de las transmisiones, con mensajes respetuosos de la ley moral y ricos en valores humanos y cristianos.

IV. COMPROMETIDOS EN EL DIÁLOGO CON TODOS

Al servicio de la unidad de los cristianos

100. La oración de Cristo al Padre antes de la Pasión, para que sus discípulos permanezcan en la unidad (cf. Jn 17, 21-23), se prolonga en la oración y en la acción de la Iglesia. ¿Cómo no han de sentirse implicados los llamados a la vida consagrada? En el Sínodo se ha percibido claramente la herida de la desunión todavía existente entre los creyentes en Cristo, y la urgencia de orar y de trabajar en la promoción de la unidad de todos los cristianos. La sensibilidad ecuménica de los consagrados y consagradas se reaviva también al constatar que el monacato se conserva y florece en otras Iglesias y Comunidades eclesiales, como es el caso de las Iglesias orientales, o que se renueva la profesión de los consejos evangélicos, como en la Comunión anglicana y en las Comunidades de la Reforma.

El Sínodo ha puesto de relieve la profunda vinculación de la vida consagrada con la causa del ecumenismo y la necesidad de un testimonio más intenso en este campo. En efecto, si el alma del ecumenismo es la oración y la conversión, (245) no cabe duda que los Institutos de vida consagrada y las Sociedades de vida apostólica tienen un deber particular de cultivar este compromiso. Es urgente, pues, que en la vida de las personas consagradas se dé un mayor espacio a la oración ecuménica y al testimonio auténticamente evangélico, para que, con la fuerza del Espíritu Santo, sea posible derribar los muros de las divisiones y de los prejuicios entre los cristianos.

Formas de diálogo ecuménico

101. Son formas del diálogo ecuménico el compartir la lectio divina en busca de la verdad; la participación en la oración común, en la que el Señor garantiza su presencia (cf. Mt 18, 20); el diálogo en amistad y caridad que hace experimentar la dulzura de convivir los hermanos unidos (cf. Sal 133/132); la hospitalidad cordial con los hermanos y hermanas de las diversas confesiones cristianas; el conocimiento mutuo y el intercambio de bienes; la colaboración en iniciativas comunes de servicio y de testimonio. Todas estas formas son expresiones gratas al Padre común y signos de la voluntad de caminar juntos hacia la unidad perfecta por el camino de la verdad y del amor. (246) Una acción ecuménica más incisiva se verá también favorecida por el conocimiento de la historia, de la doctrina, de la liturgia y de la actividad caritativa y apostólica de los otros cristianos. (247)

Deseo alentar a los Institutos que, por su origen o por una llamada posterior, se dedican a la promoción de la unidad de los cristianos y con este fin promueven iniciativas de estudio y de acción concreta. En realidad, ningún Instituto de vida consagrada ha de sentirse dispensado de trabajar en favor de esta causa. Me dirijo también a las Iglesias orientales católicas, esperando que, a través del monacato masculino y femenino, cuyo florecimiento es una gracia que se ha de implorar siempre, favorezcan la unidad con las Iglesias ortodoxas, merced al diálogo de la caridad y la participación de la espiritualidad común, que es patrimonio de la Iglesia indivisa del primer milenio.

Confío particularmente a los monasterios de vida contemplativa el ecumenismo espiritual de la oración, de la conversión del corazón y de la caridad. A este respecto les invito a que se hagan presentes allí donde viven comunidades cristianas de diversas confesiones, para que su total entrega a lo «único necesario» (cf. Lc 10, 42), al culto de Dios y a la intercesión por la salvación del mundo, junto con su testimonio de vida evangélica según el propio carisma, sean para todos un estímulo a vivir, a imagen de la Trinidad, en la unidad que Jesús ha querido y ha suplicado al Padre para todos sus discípulos.

El diálogo interreligioso

102. Desde el momento que «el diálogo interreligioso forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia», (248) los Institutos de vida consagrada no pueden dejar de comprometerse en este campo, cada uno según su propio carisma y siguiendo las indicaciones de la autoridad eclesiástica. La primera forma de evangelizar a los hermanos y hermanas de otra religión consistirá en el testimonio mismo de una vida pobre, humilde y casta, impregnada de amor fraterno hacia todos. Al mismo tiempo, la libertad de espíritu propia de la vida consagrada favorecerá el «diálogo de vida», (249) con el que se lleva a cabo un modelo fundamental de misión y de anuncio del Evangelio de Cristo. Para favorecer el conocimiento mutuo y el recíproco respeto y caridad, los Institutos religiosos podrán cultivar además oportunas formas de diálogo, en un clima de amistosa cordialidad y de sinceridad recíproca, con los ambientes monásticos de otras religiones.

Otro ámbito de colaboración con hombres y mujeres de diversa tradición religiosa consiste en la solicitud por la vida humana, que se manifiesta tanto en la compasión por el sufrimiento físico y espiritual, como en el empeño por la justicia, la paz y la salvaguardia de la creación. En estos sectores serán sobre todo los Institutos de vida activa los que han de buscar un entendimiento con los miembros de otras religiones, en un «diálogo de las obras» (250) que prepara el camino para una participación más profunda.

Un ámbito particular de encuentro fructífero con otras tradiciones religiosas es el de la búsqueda y promoción de la dignidad de la mujer. En este punto las mujeres consagradas pueden prestar un precioso servicio, en la perspectiva de la igualdad y de la justa reciprocidad entre hombre y mujer. (251)

Estos y otros compromisos de las personas consagradas en su servicio al diálogo interreligioso requieren una adecuada preparación en la formación inicial y permanente, así como en el estudio y en la investigación, (252) desde el momento que en este sector nada fácil se precisa un profundo conocimiento del cristianismo y de las otras religiones, acompañado de una fe sólida y de gran madurez espiritual y humana.

Una respuesta de espiritualidad a la búsqueda de lo sagrado y a la nostalgia de Dios

103. Los que abrazan la vida consagrada, hombres y mujeres, son por la naturaleza misma de su opción interlocutores privilegiados de aquella búsqueda de Dios, cuya presencia aletea siempre en el corazón humano, llevándolo a múltiples formas de ascesis y de espiritualidad. Esta búsqueda aparece hoy con insistencia en muchas regiones, precisamente como respuesta a culturas que tienden, si no a negar del todo, sí a marginar la dimensión religiosa de la existencia.

Las personas consagradas, viviendo con coherencia y en plenitud los compromisos libremente asumidos, pueden ofrecer una respuesta a los anhelos de sus contemporáneos, rescatándolos de soluciones que son generalmente ilusorias y que niegan frecuentemente la encarnación salvífica de Cristo (cf. 1Jn 4, 2-3), como son, por ejemplo, las propuestas por las sectas. Practicando una ascesis personal y comunitaria que purifica y transforma toda la existencia, las personas consagradas, contra la tentación del egocentrismo y la sensualidad, dan testimonio de las características que revisten la auténtica búsqueda de Dios, advirtiendo del peligro de confundirla con la búsqueda sutil de sí mismas o con la fuga en la gnosis. Toda persona consagrada está comprometida a cultivar el hombre interior, que no es ajeno a la historia ni se encierra en sí mismo. Viviendo en la escucha obediente de la Palabra, de la cual la Iglesia es depositaria e intérprete, encuentra en Cristo sumamente amado y en el Misterio trinitario el objeto del anhelo profundo del corazón humano y la meta de todo itinerario religioso sinceramente abierto a la trascendencia.

Por eso las personas consagradas tienen el deber de ofrecer con generosidad acogida y acompañamiento espiritual a todos aquellos que se dirigen a ellas, movidos por la sed de Dios y deseos de vivir las exigencias de su fe. (253)

NOTAS

174. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 46. [Regresar]

175. Cf. *Propositio* 35, A. [Regresar]

176. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 4. [Regresar]

177. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 12. [Regresar]

178. Pablo VI, Carta enc. *Ecclesiam suam* (6 agosto 1964), III: AAS 56 (1964), 639. [Regresar]

179. S. Gregorio Magno, Hom. In *Ezech.*, II, II, 11: PL 76, 954-955. [Regresar]

180. S. Agustín, *Sermo* 78, 6: PL 38, 492. [Regresar]

181. Cf. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Documento Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana, Conclusión 178, CELAM 1992. [Regresar]

182. *Corrèspondance, Entretiens, Documents. Conférence «Sur l'esprit de la Compagnie»* (9 febrero 1653), Coste IX, Paris 1923, 592. [Regresar]

183. Cf. Congregación para los Religiosos y los Institutos Seculares, Instr. *Essential elements in the Church's teaching on Religious Life as applied to Institutes dedicated to works of the apostolate* (31 mayo 1983), 23-24: Ench. Vat. 9, 202-204. [Regresar]

184. Cf. B. Isabel de la Trinidad, *O mon Dieu, Trinite que j'adore*, Euvres completes, París 1991, 199-200. [Regresar]
185. Cf. Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 69: AAS 68 (1986), 59. [Regresar]
186. Cf. *Propositio 37, A.* [Regresar]
187. Conc. Ecum. Vat. II, *Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 46; Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 69: AAS 68 (1976), 59. [Regresar]
188. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44; 46. [Regresar]
189. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 18; 40. [Regresar]
190. Carta a los compañeros residentes en Roma (Cochín, 15 enero 1544): *Monumenta Historica Societatis Iesu* 67 (1944), 166-167. [Regresar]
191. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]
192. Cf. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 69: AAS 83 (1991), 317-318; *Catecismo de la Iglesia Católica*, 927. [Regresar]
193. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 31: AAS 83 (1991), 277. [Regresar]
194. *Ibíd.*, 2; l.c. 251. [Regresar]
195. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Ad gentes*, sobre la actividad misionera de la Iglesia, 18; Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 69: AAS 83 (1991), 317-318. [Regresar]
196. Cf. *Propositio 38.* [Regresar]
197. Cf. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 44: AAS 83 (1991), 290. [Regresar]
198. Cf. *Ibíd.*, 46: l.c., 292. [Regresar]
199. Cf. *Ibíd.*, 52-54: l.c., 299-302. [Regresar]
200. Cf. *Propositio 40, A.* [Regresar]
201. Carta enc. *Redemptoris missio* (7 diciembre 1990), 55: AAS 83 (1991), 302; cf. Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y Congregación para la Evangelización de los Pueblos, *Instr. Diálogo y anuncio. Reflexiones y orientaciones* (19 mayo 1991), 44-46: AAS 84 (1992), 429-430. [Regresar]
202. Cf. *Propositio 40, B.* [Regresar]
203. *Exhort. ap. post sinodal Ecclesia in Africa* (14 setiembre 1995), 62: *L'Osservatore Romano*, ed. semanal en lengua española, 15 setiembre 1995, 12. [Regresar]
204. Cf. Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 15: AAS 68 (1976), 13-15. [Regresar]
205. *Sínodo de los Obispos, IX Asamblea general ordinaria, Relatio ante disceptationem*, 22: *L'Osservatore Romano*, ed. Semanal en lengua española, 14 octubre 1994, 7. [Regresar]
206. Juan XXIII, *Discurso de inauguración del Concilio Vaticano II* (11 octubre 1962): AAS 54 (1962), 789. [Regresar]
207. Cf. *Propositio 18.* [Regresar]
208. S. Agustín, *Sermo 123, 3-4*: PL 38, 685-686. [Regresar]
209. Cf. *Poema XXI, 386-394*: PL 61, 587. [Regresar]
210. *Corrèspondance, Entretiens, Documents. Conférence «Sur l'esprit de la Compagnie»* (9 febrero 1653), *Coste IX*, París 1923, 319. [Regresar]
211. *Regula pastoralis*, 2, 5: PL 77, 33. [Regresar]
212. Cf. Carta ap. *Salvifici doloris* (11 febrero 1984), 28-30: AAS 76 (1984), 242-248. [Regresar]
213. Cf. *ibíd.*, 18: l.c., 221-224; *Exhort. ap. post sinodal Christifideles laici* (30 diciembre 1988), 52-53: AAS 81 (1989), 496-500. [Regresar]
214. Cf. *Exhort. ap. post sinodal Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), 77: AAS 84 (1992), 794-795. [Regresar]
215. Cf. Carta enc. *Evangelium vitae* (25 marzo 1995), 78-101: AAS 87 (1995), 490-518. [Regresar]
216. Cf. *Propositio 43.* [Regresar]
217. Cf. *Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 44. [Regresar]
218. Cf. *Homilía durante la misa de clausura de la IX Asamblea general ordinaria del Sínodo de los Obispos* (29 octubre 1994), 3: AAS 87 (1995), 580. [Regresar]
219. Cf. S. Atanasio, *Vida de Antonio*, 7: PG 26, 854. [Regresar]
220. Cf. *Propositio 39, A.* [Regresar]
221. Cf. *Proposiciones 15, A y 39, C.* [Regresar]
222. Conc. Ecum. Vat. II, *Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 4; cf. *Decr. Presbyterorum Ordinis*, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 2. [Regresar]
223. Cf. *Propositio 53; Carta ap. Tertio millennio adveniente* (10 noviembre 1994), 37: AAS 87 [Regresar]
224. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 12. [Regresar]
225. Cf. *Propositio 18, A.* [Regresar]
226. Cf. Conc. Ecum. Vat. II, *Decr. Perfectae caritatis*, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 13. [Regresar]
227. Cf. Carta enc. *Veritatis splendor* (6 agosto 1993), 31-35: AAS 85 (1993), 1158-1162. [Regresar]

- 228.Cf. Propositio 19, A; Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 14. [Regresar]
- 229.Cf. Propositio 15. [Regresar]
- 230.Discurso en la Audiencia general (8 febrero 1995), 2: L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 10 febrero 1995, 3. [Regresar]
- 231.Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 21; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Perfectae caritatis, sobre la adecuada renovación de la vida religiosa, 6. [Regresar]
- 232.Catecismo de la Iglesia Católica, 125; cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 18. [Regresar]
- 233.Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Dei Verbum, sobre la divina revelación, 2. [Regresar]
- 234.Conc. Ecum. Vat. II, Decr. Presbyterorum Ordinis, sobre el ministerio y vida de los presbíteros, 5. [Regresar]
- 235.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Decl. Gravissimum educationis, sobre la educación cristiana, 8. [Regresar]
- 236.Scritti pedagogochi e spirituali, Roma 1987, 294. [Regresar]
- 237.Const. ap. Sapientia christiana (15 abril 1979), II: AAS 71 (1979), 471. [Regresar]
- 238.Cf. Propositio 41. [Regresar]
- 239.Const. ap. Sapientia christiana (15 abril 1979), II: AAS 71 (1979), 470. [Regresar]
- 240.Cf. Propositio 36. [Regresar]
- 241.Cf. Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual, 5. [Regresar]
- 242.Ibíd., 1. [Regresar]
- 243.Cf. Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y los Institutos de Vida Apostólica, Instr. La vida fraterna en comunidad «Congregavit nos in unum Christi amor» (2 febrero 1994), 34: Ciudad del Vaticano 1994, 32. [Regresar]
- 244.Cf. Mensaje para la XXVIII jornada de las comunicaciones sociales (24 enero 1994): L'Osservatore Romano, edición semanal en lengua española, 28 enero 1994, 12. [Regresar]
- 245.Cf. Carta enc. Ut unum sint (25 mayo 1995), 21: AAS 87 (1995), 934. [Regresar]
- 246.Cf. ibíd., 28: l.c., 938-939. [Regresar]
- 247.Cf. Propositio 45. [Regresar]
- 248.Carta enc. Redemptoris missio (7 diciembre 1990), 55: AAS 83 (1991), 302-304. [Regresar]
- 249.Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Instr. Diálogo y anuncio. Reflexiones y orientaciones (19 mayo 1991), 42, a: AAS 84 (1992), 428. [Regresar]
- 250.Ibíd., 42, B. [Regresar]
- 251.Cf. Propositio 46. [Regresar]
- 252.Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y Congregación para la Evangelización de los Pueblos, Instr. Diálogo y anuncio. Reflexiones y orientaciones (19 mayo 1991), 42, c: AAS 84 (1992), 428. [Regresar]
- 253.Cf. Propositio 47. [Regresar]

CONCLUSIÓN

La sobreabundancia de la gratuidad

104. No son pocos los que hoy se preguntan con perplejidad: ¿Para qué sirve la vida consagrada? ¿Por qué abrazar este género de vida cuando hay tantas necesidades en el campo de la caridad y de la misma evangelización a las que se pueden responder también sin asumir los compromisos peculiares de la vida consagrada? ¿No representa quizás la vida consagrada una especie de «despilfarro» de energías humanas que serían, según un criterio de eficiencia, mejor utilizadas en bienes más provechosos para la humanidad y la Iglesia?

Estas preguntas son más frecuentes en nuestro tiempo, avivadas por una cultura utilitarista y tecnocrática, que tiende a valorar la importancia de las cosas y de las mismas personas en relación con su «funcionalidad» inmediata. Pero interrogantes semejantes han existido siempre, como demuestra elocuentemente el episodio evangélico de la unción de Betania: «María, tomando una libra de perfume de nardo puro, muy caro, ungió los pies de Jesús y los secó con sus cabellos. Y la casa se llenó del olor del perfume» (Jn 12, 3). A Judas, que con el pretexto de la necesidad de los pobres se lamentaba de tanto derroche, Jesús le responde: «Déjala» (Jn 12, 7). Esta es la respuesta siempre válida a la pregunta que tantos, aun de buena fe, se plantean sobre la actualidad de la vida consagrada: ¿No se podría dedicar la propia existencia de manera más eficiente y racional para mejorar la sociedad? He aquí la respuesta de Jesús: «Déjala»

A quien se le concede el don inestimable de seguir más de cerca al Señor Jesús, resulta obvio que El puede y debe ser amado con corazón indiviso, que se puede entregar a El toda la vida, y no sólo algunos gestos, momentos o ciertas actividades. El ungüento precioso derramado como puro acto de amor, más allá de cualquier consideración «utilitarista», es signo de una sobreabundancia de gratuidad, tal como se manifiesta en una vida gastada en amar y servir al Señor, para dedicarse a su persona y a su Cuerpo

místico. De esta vida «derramada» sin escatimar nada se difunde el aroma que llena toda la casa. La casa de Dios, la Iglesia, hoy como ayer, está adornada y embellecida por la presencia de la vida consagrada.

Lo que a los ojos de los hombres puede parecer un despilfarro, para la persona seducida en el secreto de su corazón por la belleza y la bondad del Señor es una respuesta obvia de amor, exultante de gratitud por haber sido admitida de manera totalmente particular al conocimiento del Hijo y a la participación en su misión divina en el mundo.

«Si un hijo de Dios conociera y gustara el amor divino, Dios increado, Dios encarnado, Dios que padece la pasión, que es el sumo bien, le daría todo; no sólo dejaría las otras criaturas, sino a sí mismo, y con todo su ser amaría este Dios de amor hasta transformarse totalmente en el Dios hombre, que es el sumamente Amado». (254)

La vida consagrada al servicio del Reino de Dios

105. «¿Qué sería del mundo si no fuese por los religiosos?». (255) Más allá de las valoraciones superficiales de funcionalidad, la vida consagrada es importante precisamente por su sobreabundancia de gratitud y de amor, tanto más en un mundo que corre el riesgo de verse asfixiado en la confusión de lo efímero. «Sin este signo concreto, la caridad que anima a la Iglesia correría el riesgo de enfriarse, la paradoja salvífica del Evangelio de perder en penetración, la "sal" de la fe de disolverse en un mundo de secularización». (256) La vida de la Iglesia y la sociedad misma tienen necesidad de personas capaces de entregarse totalmente a Dios y a los otros por amor de Dios.

La Iglesia no puede renunciar absolutamente a la vida consagrada, porque expresa de manera elocuente su íntima esencia «esponsal». En ella encuentra nuevo impulso y fuerza el anuncio del Evangelio a todo el mundo. En efecto, se necesitan personas que presenten el rostro paterno de Dios y el rostro materno de la Iglesia, que se jueguen la vida para que los otros tengan vida y esperanza. La Iglesia tiene necesidad de personas consagradas que, aún antes de comprometerse en una u otra noble causa, se dejen transformar por la gracia de Dios y se conformen plenamente al Evangelio.

Toda la Iglesia tiene en sus manos este gran don y, agradecida, se dedica a promoverlo con la estima, la oración y la invitación explícita a acogerlo. Es importante que los Obispos, presbíteros y diáconos, convencidos de la excelencia evangélica de este género de vida, trabajen para descubrir y apoyar los gérmenes de vocación con la predicación, el discernimiento y un competente acompañamiento espiritual. Se pide a todos los fieles una oración constante en favor de las personas consagradas, para que su fervor y su capacidad de amar aumenten continuamente, contribuyendo a difundir en la sociedad de hoy el buen perfume de Cristo (cf. 2Co 2, 15). Toda la comunidad cristiana -pastores, laicos y personas consagradas- es responsable de la vida consagrada, de la acogida y del apoyo que se han de ofrecer a las nuevas vocaciones. (257)

A la juventud

106. A vosotros, jóvenes, os digo: si sentís la llamada del Señor, no la rechazéis! Entrad más bien con valentía en las grandes corrientes de santidad, que insignes santos y santas han iniciado siguiendo a Cristo. Cultivad los anhelos característicos de vuestra edad, pero responded con prontitud al proyecto de Dios sobre vosotros si El os invita a buscar la santidad en la vida consagrada. Admirad todas las obras de Dios en el mundo, pero fijad la mirada en las realidades que nunca perecen.

El tercer milenio espera la aportación de la fe y de la iniciativa de numerosos jóvenes consagrados, para que el mundo sea más sereno y más capaz de acoger a Dios y, en El, a todos sus hijos e hijas.

A las familias

107. Me dirijo a vosotras, familias cristianas. Vosotros, padres, dad gracias al Señor si ha llamado a la vida consagrada a alguno de vuestros hijos. ¡Debe ser considerado un gran honor -como lo ha sido siempre- que el Señor se fije en una familia y elija a alguno de sus miembros para invitarlo a seguir el camino de los consejos evangélicos! Cultivad el deseo de ofrecer al Señor a alguno de vuestros hijos para el crecimiento del amor de Dios en el mundo. ¿Qué fruto de vuestro amor conyugal podríais tener más bello que éste?

Es preciso recordar que si los padres no viven los valores evangélicos, será difícil que los jóvenes y las jóvenes puedan percibir la llamada, comprender la necesidad de los sacrificios que han de afrontar y apreciar la belleza de la meta a alcanzar. En efecto, es en la familia donde los jóvenes tienen las primeras experiencias de los valores evangélicos, del amor que se da a Dios y a los demás. También es necesario que sean educados en el uso responsable de su libertad, para estar dispuestos a vivir de las más altas realidades espirituales según su propia vocación.

Ruego para que vosotras, familias cristianas, unidas al Señor con la oración y la vida sacramental, seáis hogares acogedores de vocaciones.

A todos los hombres y mujeres de buena voluntad

108. Deseo hacer llegar a todos los hombres y mujeres que quieran escuchar mi voz la invitación a buscar los caminos que conducen al Dios vivo y verdadero también a través de las sendas trazadas por la vida consagrada. Las personas consagradas testimonian que «quien sigue a Cristo, el hombre perfecto, se hace también más hombre». (258) ¡Cuántas de ellas se han inclinado y continúan inclinándose como buenos samaritanos sobre las innumerables llagas de los hermanos y hermanas que encuentran en su camino!

Mirad a estas personas seducidas por Cristo que con dominio de sí, sostenido por la gracia y el amor de Dios, señalan el remedio contra la avidez del tener, del gozar y del dominar. No olvidéis los carismas que han forjado magníficos «buscadores de Dios» y benefactores de la humanidad, que han abierto rutas seguras a quienes buscan a Dios con sincero corazón. ¡Considerad el gran número de santos que han crecido en este género de vida, considerad el bien que han hecho al mundo, hoy como ayer, quienes se han dedicado a Dios! Este mundo nuestro, ¿no tiene acaso necesidad de alegres testigos y profetas del poder benéfico del amor de Dios? ¿No necesita también hombres y mujeres que sepan, con su vida y con su actuación, sembrar semillas de paz y de fraternidad? (259)

A las personas consagradas

109. Pero es sobre todos a vosotros, hombres y mujeres consagrados, a quienes al final de esta Exhortación dirijo mi llamada confiada: vivid plenamente vuestra entrega a Dios, para que no falte a este mundo un rayo de la divina belleza que ilumine el camino de la existencia humana. Los cristianos, inmersos en las ocupaciones y preocupaciones de este mundo, pero llamados también a la santidad, tienen necesidad de encontrar en vosotros corazones purificados que «ven» a Dios en la fe, personas dóciles a la acción del Espíritu Santo que caminan libremente en la fidelidad al carisma de la llamada y de la misión.

Bien sabéis que habéis emprendido un camino de conversión continua, de entrega exclusiva al amor de Dios y de los hermanos, para testimoniar cada vez con mayor esplendor la gracia que transfigura la existencia cristiana. El mundo y la Iglesia buscan auténticos testigos de Cristo. La vida consagrada es un don que Dios ofrece para que todos tengan ante sus ojos «lo único necesario» (cf. Lc 10, 42). La misión peculiar de la vida consagrada en la Iglesia y en el mundo es testimoniar a Cristo con la vida, con las obras y con las palabras.

Sabéis en quién habéis confiado (cf. 2Tm 1, 12): ¡dadle todo! Los jóvenes no se dejan engañar: acercándose a vosotros quieren ver lo que no ven en otra parte. Tenéis una tarea inmensa de cara al futuro: especialmente los jóvenes consagrados, dando testimonio de su consagración, pueden inducir a sus coetáneos a la renovación de sus vidas.(260) El amor apasionado por Jesucristo es una fuerte atracción para otros jóvenes, que en su bondad llama para que le sigan de cerca y para siempre. Nuestros contemporáneos quieren ver en las personas consagradas el gozo que proviene de estar con el Señor.

Personas consagradas, ancianas y jóvenes, vivid la fidelidad a vuestro compromiso con Dios edificándoos mutuamente y ayudándoos unos a otros. A pesar de las dificultades que a veces hayáis podido encontrar y el escaso aprecio por la vida consagrada que se refleja en una cierta opinión pública, vosotros tenéis la tarea de invitar nuevamente a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo a mirar hacia lo alto, a no dejarse arrollar por las cosas de cada día, sino a ser atraídos por Dios y por el Evangelio de su Hijo. ¡No os olvidéis que vosotros, de manera muy particular, podéis y debéis decir no sólo que sois de Cristo, sino que habéis «llegado a ser Cristo mismo»!(261)

Mirando al futuro

110. ¡Vosotros no solamente tenéis una historia gloriosa para recordar y contar, sino una gran historia que construir! Poned los ojos en el futuro, hacia el que el Espíritu os impulsa para seguir haciendo con vosotros grandes cosas.

Haced de vuestra vida una ferviente espera de Cristo, yendo a su encuentro como las vírgenes prudentes van al encuentro del Esposo. Estad siempre preparados, sed siempre fieles a Cristo, a la Iglesia, a vuestro Instituto y al hombre de nuestro tiempo. (262) De este modo Cristo os renovará día a día, para construir con su Espíritu comunidades fraternas, para lavar con El los pies a los pobres, y para dar vuestra aportación insustituible a la transformación del mundo.

Que este nuestro mundo confiado a la mano del hombre, y que está entrando en el nuevo milenio, sea cada vez más humano y justo, signo y anticipación del mundo futuro, en el cual El, el Señor humilde y glorificado, pobre y exaltado, será el gozo pleno y perdurable para nosotros y para nuestros hermanos y hermanas, junto con el Padre y el Espíritu Santo.

Oración a la Trinidad

111. Trinidad Santísima, beata y beatificante, haz dichosos a tus hijos e hijas que has llamado a confesar la grandeza de tu amor, de tu bondad misericordiosa y de tu belleza.

Padre Santo, santifica a los hijos e hijas que se han consagrado a ti para la gloria de tu nombre. Acompáñales con tu poder, para que puedan dar testimonio de que Tú eres el Origen de todo, la única fuente del amor y la libertad. Te damos gracias por el don de la vida consagrada, que te busca en la fe y, en su misión universal, invita a todos a caminar hacia ti.

Jesús Salvador, Verbo Encarnado, así como has dado tu forma de vivir a quienes has llamado, continúa atrayendo hacia ti personas que, para la humanidad de nuestro tiempo, sean depositarias de misericordia, anuncio de tu retorno, y signo viviente de los bienes de la resurrección futura. ¡Ninguna tribulación los separe de ti y de tu amor!

Espíritu Santo, Amor derramado en los corazones, que concedes gracia e inspiración a las mentes, Fuente perenne de vida, que llevas la misión de Cristo a su cumplimiento con numerosos carismas, te rogamos por todas las personas consagradas. Colma su corazón con la íntima certeza de haber sido escogidas para amar, alabar y servir. Haz que gusten de tu amistad, llénalas de tu alegría y de tu

consuelo, ayúdalas a superar los momentos de dificultad y a levantarse con confianza tras las caídas, haz que sean espejo de la belleza divina. Dale el arrojo para hacer frente a los retos de nuestro tiempo y la gracia de llevar a los hombres la benevolencia y la humanidad de nuestro Salvador Jesucristo (cf. Tt 3, 4).

Invocación a la Virgen María

112. María, figura de la Iglesia, Esposa sin arruga y sin mancha, que imitándote «conserva virginalmente la fe íntegra, la esperanza firme y el amor sincero»,(263) sostiene a las personas consagradas en el deseo de llegar a la eterna y única Bienaventuranza.

Las encomendamos a ti, Virgen de la Visitación, para que sepan acudir a las necesidades humanas con el fin de socorrerlas, pero sobre todo para que lleven a Jesús. Enséñales a proclamar las maravillas que el Señor hace en el mundo, para que todos los pueblos ensalcen su nombre. Sostenlas en sus obras en favor de los pobres, de los hambrientos, de los que no tienen esperanza, de los últimos y de todos aquellos que buscan a tu Hijo con sincero corazón.

A ti, Madre, que deseas la renovación espiritual y apostólica de tus hijos e hijas en la respuesta de amor y de entrega total a Cristo, elevamos confiados nuestra súplica. Tú que has hecho la voluntad del Padre, disponible en la obediencia, intrépida en la pobreza y acogedora en la virginidad fecunda, alcanza de tu divino Hijo, que cuantos han recibido el don de seguirlo en la vida consagrada, sepan testimoniario con una existencia transfigurada, caminando gozosamente, junto con todos los otros hermanos y hermanas, hacia la patria celestial y la luz que no tiene ocaso.

Te lo pedimos, para que en todos y en todo sea glorificado, bendito y amado el Sumo Señor de todas las cosas, que es Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Dado en Roma, junto a san Pedro, el 25 de marzo, solemnidad de la Anunciación del Señor, del año 1996, decimooctavo de mi Pontificado.

NOTAS

254.B. Angela de Foligno, *Il libro della Beata Angela da Foligno*, Grottaferrata 1985, 683. [Regresar]

255.S. Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*, c. 32, 11. [Regresar]

256.Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelica testificatio* (29 junio 1971), 3: AAS 63 (1971), 498. [Regresar]

257.Cf. *Propositio* 48. [Regresar]

258.*Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 41. [Regresar]

259.Cf. Pablo VI, *Exhort. ap. Evangelica testificatio* (29 junio 1971), 53: AAS 63 (1971), 524; *Exhort. ap. Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), 69: AAS 68 (1976), 59. [Regresar]

260.Cf. *Propositio* 16. [Regresar]

261.S. Agustín, *In Ioannis Evang.*, XXI, 8: PL 35, 1568. [Regresar]

262.*Congregación para los Religiosos e Institutos Seculares, Doc. Religioso y promoción humana* (12 agosto 1980), 13-21: *Ench. Vat. 7*, 445-453. [Regresar]

263.*Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. Lumen gentium*, sobre la Iglesia, 64. [Regresar]